Autoinforme para la acreditación

Doctorado de Salud y Psicología

Escuela de Doctorado

25 de julio de 2025

Universitat Oberta de Catalunya

Índice

1. Datos identificativos 3
2. Presentación del centro 4
a) La Escuela de Doctorado 4
b) El personal de la Escuela de Doctorado 5
c) Modelo educativo y perfil del estudiantado 7
d) ODS e integración de la perspectiva de género en la docencia 11
3. Proceso de elaboración del autoinforme 13
4. Valoración de la consecución de las dimensiones de la acreditación 15
Dimensión 1: Calidad del programa formativo 16
Dimensión 2: Pertinencia de la información pública 46
Dimensión 3: Eficacia del sistema interno de garantía de la calidad 53
Dimensión 4: Adecuación del profesorado al programa formativo 64
Dimensión 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje 87
Dimensión 6: Calidad de los resultados de los programas formativos 109
5. Valoración final y propuesta del plan de mejora 123
5.1. Valoración final 123
5.2. Propuestas de mejora 124
5.3. Recopilación de los cambios producidos durante la crisis sanitaria COVID-19 127
6. Relación de evidencias 130

1. Datos identificativos

Universidad	Universitat Oberta de Catalunya
Nombre del centro	Escuela de Doctorado de la Universitat Oberta de Catalunya
Datos de contacto	Dr. David Masip Rodó Director de la Escuela de Doctorado Campus UOC - Hub Interdisciplinario de Investigación e Innovación Rambla del Poblenou, 154 - 08018 Barcelona dmasipr@uoc.edu
Comité de Evaluación Interna	Dr. David Masip Rodó, director de la Escuela de Doctorado Dr. Rubén Nieto Luna, director del programa de doctorado de Salud y Psicología Dr. Francesc Saigí, profesor, director de tesis y miembro de la Comisión Académica Dra. Gina Lladó Jordan, tutora de cohorte Sr. Carlos Urrutia Fuentes, estudiante de doctorado Dra. Laura Ferinu Sanz, titulada/doctora Dr. Salvador Macip i Maresma, empleador, investigador principal del Laboratorio de Mecanismos del Cáncer y el Envejecimiento (Universidad de Leicester) y líder del Grupo de Investigación en Biología de la Neurodegeneración y el Envejecimiento de Barcelonaβeta Brain Research Center Sra. Puri Rojano López, técnica de gestión de programa Sra. Agnès Requena Bou, técnica de la Oficina Técnica de Doctorado e Investigación Sra. Mayte Ramírez Lázaro, técnica del Área de Organización, Procesos y Calidad

Titulaciones impartidas en el centro sometidas a evaluación						
Denominación	**Código RUCT**	**Fecha de verificación**	**Curso de implantación**	**Modificación**	**Acreditación**	**Dirección del programa**
Doctorado de Salud y Psicología	5601428	17/12/2019	2020-2021	18/07/2025	-	Dr. Rubén Nieto Luna

2. Presentación del centro

La universidad cuenta con 3 centros docentes: el Centro UOC, que integra la oferta de grados y másteres universitarios; el centro adscrito EADA Business School, que imparte el máster universitario de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA), y la Escuela de Doctorado, a la que se adscribe toda la oferta de programas de doctorado de la UOC.

a) La Escuela de Doctorado

La Escuela de Doctorado (ED) de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) se creó el 27 de mayo de 2015 mediante la Orden ECO/170/2015, de 27 de mayo, publicada en el DOGC nº 6889 10/06/2015 (CVE-DOGC-A-15159029-2015).

La ED de la UOC tiene como finalidad organizar, en el ámbito de su gestión y competencia, las titulaciones y las actividades propias de los estudios de doctorado en una o varias ramas de conocimiento, además de establecer un marco común de referencia para los distintos programas de doctorado que se ofrecen.

El centro y los programas de doctorado

La ED ofrece actualmente 9 programas de doctorado; 6 de ellos están coordinados desde la UOC y 3 son programas conjuntos coordinados por otras universidades:

- Derecho, Política y Economía (2022-2023) (DPE)
- Educación y TIC (*E-learning*) (2013-2014) (ETIC)
- Humanidades y Comunicación (2020-2021) (HyC)
- Salud y Psicología (2020-2021) (SyP)
- Sociedad, Tecnología y Cultura (2021-2022) (STC)
- Tecnologías de la Información y de Redes (2013-2014) (TIR)
- Administración y Dirección de Empresas (2017-2018) (interuniversitario: UPC, UPM, UPCT, UOC) (ADE)
- Bioinformática (2017-2018) (interuniversitario: UAB, UPC, UdG, UdL, UOC, UVic-UCC, URV, UB) (Bio)
- Turismo (2019-2020) (interuniversitario: UMA, UA, UCA, UCM, UEX, ULL, Nebrija, UOC, URJC, USC, US, UVIGO) (Tur)

Los doctorados de ETIC y de TIR han obtenido la segunda renovación de la acreditación en el curso 2024-2025.

En la tabla siguiente se muestran, a modo de resumen, los indicadores cuantitativos de lecturas de tesis de los últimos 6 cursos para el conjunto de programas de doctorado que se imparten.

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Número de tesis defendidas (tiempo completo)	3	6	3	10	5	13
Número de tesis defendidas (tiempo parcial)	9	12	14	21	24	19
Número total de tesis defendidas	12	18	17	31	29	32
Número de tesis *cum laude*	7	12	11	19	17	22
Número de doctorados y doctoradas con mención internacional	2	5	5	4	10	12

El programa de **doctorado de Salud y Psicología** (SyP) quiere dar respuesta a la necesidad de formación en investigación en el ámbito desde una óptica multidisciplinaria.

El objetivo general del programa es facilitar el desarrollo de las competencias necesarias para poder llevar a cabo una investigación exitosa en el ámbito de la salud y la psicología. En particular, se pretende formar a investigadores e investigadoras que sean capaces de plantear preguntas de investigación relevantes, cuyos resultados constituyan una mejora en la salud y el bienestar de las personas y que, además, desarrollen proyectos de investigación con una clara vocación transformadora, con el fin de que den respuesta a las preguntas de forma metódica, innovadora y rigurosa.

El objetivo es preparar a investigadores e investigadoras motivados, creativos y originales que deseen avanzar en la solución de problemas relevantes en el ámbito de estudio y cuyos resultados reviertan positivamente en el bienestar de la población. Para ello, el doctorado se articula en diversas líneas de investigación que abordan los siguientes temas: salud digital; aspectos y herramientas psicológicos; neurociencia y trastornos del lenguaje; alimentación y estilos de vida; entornos laborales saludables; cuidado y salud comunitaria; género, salud y modelos socioculturales, y salud planetaria. Disponemos de experiencia y de proyectos de investigación en todos estos ámbitos, y ofrecemos diferentes propuestas de tesis para cada una de las líneas de investigación.

b) El personal de la Escuela de Doctorado

El **personal académico** de la ED está formado por su director, el Dr. David Masip Rodó, y los 9 directores de programa:

- La Dra. Iolanda García González (ETIC)
- El Dr. Ferran Adelantado Freixer (TIR)
- El Dr. David Martínez Zorrilla (DPE)
- El Dr. Carles Prado Fonts (HyC)
- El Dr. Rubén Nieto Luna (SyP)
- La Dra. Mireia Fernández Ardèvol (STC)
- El Dr. Antoni Meseguer Artola (ADE)
- El Dr. Ferran Prados Carrasco (Bio)
- El Dr. Joan Miquel Gomis (Tur)

El **personal de gestión** permanente de la ED está formado por la directora de la Oficina Técnica de Doctorado e Investigación (OTDR), la Sra. Marga Casamitjana Franco, y 3 técnicas de gestión, la Sra. Agnès Requena Bou, la Sra. Montserrat Mir Buxalleu y la Sra. Purificación Rojano López. La ED también cuenta con la colaboración de 2 técnicas de apoyo adscritas a las unidades de investigación, la Sra. Isabel Carol Ciurana y la Sra. Cristina Garcia Montalà.

Funcionalmente, la ED está gobernada por el **Comité de Dirección**, integrado por el director de la ED, los 9 directores de programa y la directora de la OTDR. En el Comité de Dirección se deciden las directrices estratégicas de la ED y se resuelven las convocatorias de acceso y de becas, a propuesta de los programas y del nuevo ecosistema de investigación, de reciente creación, que contiene las 5 unidades de investigación a las que todos los grupos e investigadores individuales están adscritos: A. *Management* y Gobernanza; B. Educación y *eLearning*; C. Cultura, Creatividad, Justicia Social, Pensamiento Crítico y Humanidades; D. Salud Digital, Salud y Bienestar, y E. Transformación Digital, IA y Tecnología.

Cada programa de doctorado tiene una **Comisión Académica**, presidida por el director de programa correspondiente. Las comisiones académicas son responsables de los procesos de evaluación y selección y del funcionamiento interno de los programas. Están integradas por profesorado de los estudios y personal investigador de los centros de investigación que representan las distintas líneas que se ofrecen en el programa (en la dimensión 1 se detalla su composición).

Los miembros de la Comisión Académica no son, orgánicamente, personal propio de la ED, sino profesorado de los distintos estudios de la UOC (profesorado propio de la UOC adscrito con dedicación académica a los estudios de la UOC) o personal investigador de los centros o las unidades de investigación.

Las actividades formativas de la ED las lleva a cabo profesorado de los estudios, que constituye la verdadera fuerza académica que permite formar a investigadores e investigadoras de alto nivel. Las figuras que intervienen en los diferentes programas son las siguientes:

- El **tutor o tutora del estudiante**, que coordina las tareas administrativas y el itinerario formativo del estudiantado e interviene en los procesos de evaluación. Debe ser necesariamente un doctor o doctora de la plantilla de la UOC.
- El **director o directora (y el codirector o codirectora**, en el caso de que sean 2 personas) **de tesis**, que se encarga de dirigir la tesis del doctorando o doctoranda. Uno de los directores debe ser un doctor o doctora de la plantilla de la UOC.
- El **profesorado responsable de actividades formativas**. La ED ofrece cursos metodológicos y transversales que se imparten según el modelo en línea de la UOC mediante profesorado de los distintos estudios.

Finalmente, la ED dispone de la figura del **tutor o tutora de cohorte**. Esta figura desempeña tareas de apoyo que redundan en una mejor calidad de los procesos de evaluación y seguimiento de los doctorandos y doctorandas. La tutoría de cohorte atiende al estudiantado de un mismo año, le pide periódicamente los informes y los documentos de actividades (DA) actualizados y envía esta documentación a los comités de tesis y a las comisiones académicas para que los evalúen.

La ED no podría funcionar sin todo el apoyo administrativo de la UOC, que abarca los equipos de gestión del expediente y trámites académicos, así como las áreas de Personas; de Organización, Procesos y Calidad; de Impulso a la Investigación; de Servicios Científico-Técnicos, y de Transferencia, Emprendimiento y Ciencia Abierta. Estos departamentos son muy importantes para garantizar la calidad del proceso de captación de talento, el análisis de los requisitos de acceso, la tramitación de visados y permisos de residencia y la gestión económica del presupuesto.

En la página específica del portal de la UOC se puede encontrar más información sobre la ED.

c) Modelo educativo y perfil del estudiantado

La UOC es una universidad global y nativa digital que tiene por misión asegurar, con un mandato público, la formación a lo largo de la vida de la ciudadanía. Para hacerlo, genera conocimiento focalizado en la interacción entre la tecnología y las ciencias humanas y sociales, y su modelo educativo se basa en la personalización y el acompañamiento del estudiantado mediante el aprendizaje digital.

La UOC inició su actividad en el curso 1995-1996 con 200 estudiantes y 2 títulos oficiales impartidos en catalán. En todo este tiempo, ha crecido y se ha consolidado, y actualmente más de 200.000 personas forman parte de su comunidad universitaria. A lo largo de estos años, ha aumentado y diversificado su oferta formativa, y hoy incluye también estudios en español e inglés. Además, su modelo educativo, que toma al estudiantado como centro de la actividad de aprendizaje, ha mejorado. La UOC se ha expandido progresivamente en el territorio catalán y español con una red de sedes, y ha dado el salto al ámbito

internacional consolidando sedes en México y Colombia como eje de expansión en el territorio latinoamericano. Tras el despliegue de la nueva oferta durante estos cursos académicos, en el curso 2024-2025 la UOC ofrece 27 grados, 53 másteres universitarios y 9 doctorados, entre los que se incluyen 9 programas interuniversitarios coordinados por otras universidades (3 grados, 3 másteres y 3 doctorados).

La UOC tiene un **modelo de aprendizaje** que pone al estudiantado en el centro y que busca la constante mejora de sus competencias. Está basado en el acompañamiento continuo, la resolución de actividades y la colaboración entre estudiantes. La diversidad de la oferta formativa permite que la enseñanza impartida se adapte a cada momento vital y profesional del estudiantado. Este modelo educativo es único y posibilita y promueve una formación continua, de acuerdo con las necesidades de las personas y las organizaciones. De este modo, aprovecha al máximo el potencial que ofrece la red para aprender en un entorno flexible y asíncrono.

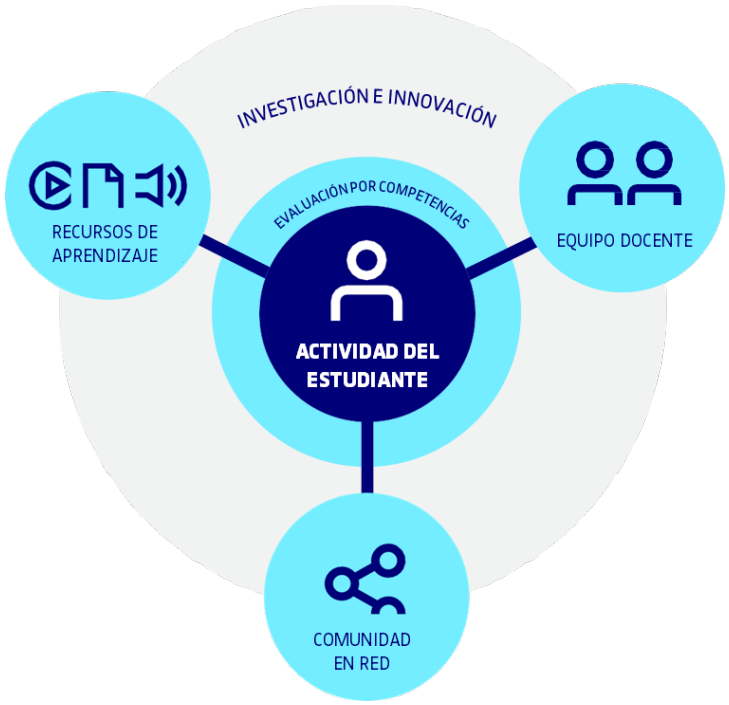

- **El estudiantado en el centro**: la metodología de la UOC combina proyectos y actividades para aprender, el acompañamiento docente personalizado y el trabajo en equipo. El estudiantado marca su propio ritmo en función de sus necesidades, lo que facilita la conciliación familiar y laboral.

- **Evaluación por competencias**: el modelo evalúa la adquisición de las competencias. El estudiantado recibe un retorno continuado con el que puede hacer un seguimiento de sus progresos, lo que facilita el aprendizaje.

- **El acompañamiento docente**: el equipo docente está formado por profesorado propio, profesorado colaborador, tutores de inicio y tutores de seguimiento.

- **El Campus Virtual**: aloja las aulas virtuales, es decir, los espacios de aprendizaje en los que se produce la vida de toda la comunidad universitaria, formada por alumnado, profesorado, tutores y personal investigador y de gestión.

- **Aprender haciendo**: a lo largo de su formación, el estudiantado debe ir superando actividades de aprendizaje que requieren su participación activa (*learning by doing*), y eso es lo que le hace adquirir competencias para el entorno social y laboral actual.

- **Los recursos de aprendizaje**: los recursos de la UOC se caracterizan por ser digitales y pueden tener formatos muy diversos (libros, artículos, infografías o audiovisuales). Algunos se elaboran en la propia UOC, como si la universidad fuera una editorial o una productora audiovisual, y se encargan a personas expertas en cada materia. Otros, en cambio, se seleccionan del mercado editorial.

En el marco del proceso de **planificación estratégica**, la UOC define, revisa y actualiza su misión, su visión y sus valores como elementos clave para el desarrollo de la organización y el despliegue de la estrategia, que se vehicula a través de los sucesivos planes estratégicos que se han impulsado y que constituyen la base sobre la que se incardinan la definición del portafolio y la política de aseguramiento de la calidad del centro. El Plan Estratégico 2022-2025 es la hoja de ruta que acompaña a la estrategia de la UOC y ayuda a priorizar la toma de decisiones. Tras la incorporación de un nuevo equipo de gobierno en abril de 2023, se puso en marcha la fase 2024-2025, con la que se adaptaba el plan vigente para sincronizarlo con las prioridades del nuevo mandato.

El personal docente e investigador (PDI) de la UOC se organiza en 7 estudios. Cada uno de estos estudios representa un gran ámbito de conocimiento e integra profesorado de diversas disciplinas, que trabaja de manera colaborativa y transversal y tiene el apoyo de un conjunto de personas del equipo de gestión para el desarrollo de su tarea.

En términos de organización de la investigación, todo el PDI de la UOC (grupos de investigación e investigadores individuales) está adscrito a una de las cinco **unidades de investigación** creadas en este 2025 con el objetivo de transformar el ecosistema de investigación y transferencia de conocimiento y de reforzar la cohesión interna, la relevancia y el impacto de nuestra actividad investigadora.

Las cinco unidades están lideradas por:

- El Dr. Joan Torrent, unidad A: *Management* y Gobernanza
- El Dr. Albert Sangrà, unidad B: Educación y *eLearning*

- El Dr. Ramon Ribera, unidad C: Cultura, Creatividad, Justicia Social, Pensamiento Crítico y Humanidades
- La Dra. Marta Aymerich, unidad D: Salud Digital, Salud y Bienestar
- El Dr. David Megías, unidad E: Transformación Digital, IA y Tecnología

En cuanto al perfil del estudiantado, la UOC tiene un **perfil de estudiante propio y diferenciado** del conjunto del sistema universitario catalán. El perfil del estudiantado de la UOC es singular porque, habitualmente, tiene formación previa, obligaciones familiares y una carrera profesional que quiere compatibilizar con los estudios, independientemente del lugar de residencia.

(Datos de la memoria del curso 2023-2024)

En el contexto del doctorado, la UOC también tiene un perfil de estudiante propio, lo que repercute en la modalidad que el estudiantado elige para el desarrollo de la tesis doctoral. Dentro del marco del Real Decreto 576/2023 (por el que se modifica el Real Decreto 99/2011), se definen 2 modalidades de doctorado: a tiempo completo y a tiempo parcial. En el primer caso, el estudiantado desarrolla la tesis en 4 años, mientras que en el segundo caso lo hace en 7. En ambos casos, el período es prorrogable 1 año más. La ampliación de estos períodos a un máximo de 6 años a tiempo completo y de 9 años a tiempo parcial se contempla cuando el doctorando o doctoranda tiene un grado de discapacidad igual o superior al 33 %. En ambos casos, en el supuesto de que concurran circunstancias excepcionales, se puede recurrir a una prórroga excepcional de 1 año.

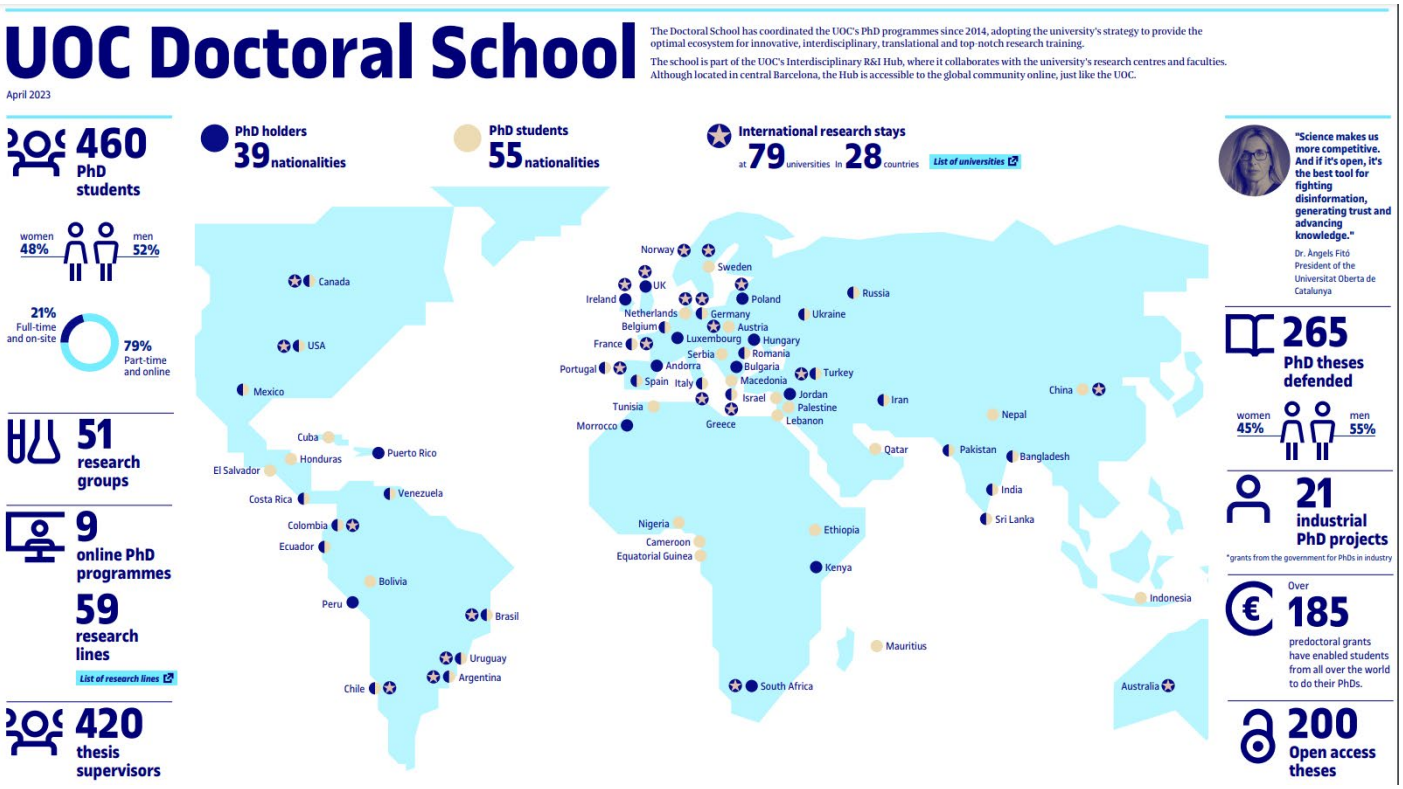

Un volumen relevante del estudiantado de la UOC combina la elaboración de la tesis doctoral con la actividad laboral y se acoge, en consecuencia, a la modalidad de tiempo parcial. Según datos del curso 2023-2024, en el caso del programa de doctorado de SyP, el porcentaje de estudiantes del programa que hacen la tesis a tiempo parcial es del 79 % y a tiempo completo, del 21 %.

Teniendo en cuenta los graduados y la modalidad que siguieron en el programa, durante el período comprendido entre los cursos 2018-2019 y 2023-2024, el 79,58 % de los doctores y doctoras de la ED desarrollaron la tesis a tiempo parcial y el 20,42 %, a tiempo completo. Los datos positivos en cuanto a resultados académicos y graduación (véase la subdimensión 6.2) muestran que la posibilidad de cursar el doctorado en modalidad virtual y a tiempo parcial facilita el acceso a estos estudios a personas que, de otra forma, no podrían cursarlos.

d) ODS e integración de la perspectiva de género en la docencia

De acuerdo con su misión y valores, la UOC contribuye a la Agenda 2030 y al objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 4 (garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todo el mundo) desde las principales funciones de la institución —educación, investigación, gestión y liderazgo

social—, ya que facilita el acceso a una educación de calidad que apuesta por incorporar a la docencia los principios de la Agenda 2030 mediante acciones como las becas internacionales, el fomento de las competencias transversales, las movilidades virtuales internacionales y los programas con organismos internacionales.

La UOC ha realizado esfuerzos en los ámbitos de la ciencia abierta y la evaluación de la investigación, que también tienen incidencia en los ODS. En el periodo que se evalúa en esta acreditación, se han llevado a cabo diversas acciones, entre las que se incluyen webinars ofrecidos desde la Oficina de Ciencia Abierta, en colaboración con la Biblioteca UOC, o impartidas por otros proveedores de información científica:

- Premio Best Open Science Doctoral Contribution, creado en 2022 y repetido cada año desde entonces.
- Taller Cómo redactar un currículum narrativo para investigadores, instruido por el Dr. Álvaro Cabezas Clavijo.
- Seminario de Edición Científica, a cargo de las doctoras Victoria Tur y Linda Castañeda.
- *BiblioSkills* de la Biblioteca UOC
- *Publish research data with the Research Data Repository*
- I Ciclo Formación Online Web of Science

Asimismo, la UOC impulsa la política de lucha contra la desigualdad entre mujeres y hombres en el ámbito universitario mediante los sucesivos planes de igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la UOC, coordinados desde la Unidad de Igualdad.

El Plan de igualdad de género 2020-2024 actual da respuesta a un marco normativo más amplio que el anterior y está definido teniendo en cuenta los elementos recogidos en el Marco general para la incorporación de la perspectiva de género en la docencia universitaria, elaborado por AQU Catalunya en colaboración con la Comisión Mujeres y Ciencia del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC).

El plan vigente se organiza en 5 ejes vertebradores: organización, comunicación, investigación, seguimiento y evaluación, y docencia. Este último tiene una gran diversidad de objetivos, entre los que cabe destacar:

- Hacer visibles las desigualdades de género y sensibilizar sobre este punto.
- Incorporar una perspectiva no sexista y no androcéntrica a las comunicaciones y publicaciones de la UOC.
- Promover la introducción transversal de la perspectiva de género en los contenidos de la docencia y la investigación.
- Procurar una representación equilibrada en los diferentes órganos y ámbitos de toma de decisiones.
- Promover la paridad en las actividades académicas.
- Promover el acceso al trabajo y la promoción de las carreras profesionales.

3. Proceso de elaboración del autoinforme

Según lo previsto en el proceso *PO14_Acreditar y evaluar las titulaciones* del sistema interno de garantía de la calidad (SIGC) de la UOC, el Consejo de Dirección, a propuesta de la dirección de la ED, nombró al Comité de Evaluación Interna (CEI), integrado por los responsables del programa y los representantes de los grupos de interés, con la composición que se detalla en el apartado 1, "Datos identificativos".

Para facilitar la máxima participación tanto de los responsables académicos y los responsables de gestión como del conjunto de la comunidad universitaria, el informe está basado en el trabajo previo de la Comisión Académica del programa.

Los documentos de referencia para la elaboración del autoinforme han sido la *Guía para la acreditación de los programas oficiales de doctorado* (febrero de 2024) y el *Procedimiento para la acreditación de titulaciones universitarias oficiales* (septiembre de 2024) de AQU Catalunya.

En el proceso de elaboración del autoinforme, que comprende la evaluación del período transcurrido desde la implantación hasta el último curso finalizado (cursos de 2020-2021 a 2023-2024), podemos identificar las siguientes fases:

1. Recogida de información: el personal de gestión de la ED y las personas responsables de los diferentes procesos implicados aportaron los datos y las pruebas necesarios para poder llevar a cabo la autoevaluación de las distintas dimensiones. Las principales fuentes de información del proceso de evaluación interna han sido:

   - Los informes de evaluación externa anteriores
   - Los informes de seguimiento de la titulación y del centro
   - Los indicadores de rendimiento y los resultados de las encuestas de satisfacción
   - Las aportaciones y las sugerencias del estudiantado expresadas en las reuniones periódicas de los órganos de representación
   - Las aportaciones y las sugerencias del PDI expresadas en las reuniones del programa formativo y en las reuniones periódicas de los órganos de coordinación

2. Elaboración del autoinforme: a partir de un proceso de reflexión y valoración global de los resultados de la titulación y de los mecanismos que permiten la mejora continua del proceso docente, se llevó a cabo un trabajo coordinado entre la dirección académica y la Comisión Académica del programa, con el apoyo de los equipos

técnicos de gestión y del Área de Organización, Procesos y Calidad, destinado a redactar cada una de las dimensiones y el borrador de autoinforme que se presentó al CEI para su valoración y aprobación.

3. Valoración individual de los miembros del CEI: el CEI se reunió el 19 de mayo de 2025 para ser informado del proceso de acreditación. Se envió una versión completa del borrador de autoinforme por correo electrónico a todos los miembros del CEI el 23 de mayo de 2025. Para hacer una recogida sistemática de las opiniones relativas a cada dimensión, se creó un formulario *ad hoc* que debía cumplimentar individualmente cada miembro del CEI antes del 2 de junio de 2025. En relación con cada dimensión, se pedía que se indicara el grado de logro propuesto y los puntos fuertes y débiles, además de propuestas de mejora. Tras la atenta lectura y revisión del autoinforme por parte del CEI, se emitieron las valoraciones y se incorporaron a cada una de las dimensiones de evaluación.

4. Aprobación provisional: el CEI, reunido el 2 de junio de 2025, aprobó el contenido y el grado de logro relativo a cada una de las distintas dimensiones, las justificaciones aportadas y el plan de mejora propuesto.

5. Exposición pública: una vez elaborado el autoinforme, se abrió el periodo de exposición pública. El informe estuvo disponible en el Campus Virtual del 16 al 22 de julio de 2025 para todos los grupos de interés de la UOC relacionados con la titulación, con el fin de fomentar la lectura del informe y las aportaciones relativas al contenido. Una vez finalizado el periodo de exposición pública, como no se recibió ninguna aportación, no se consideró necesario introducir ninguna modificación en el autoinforme inicial.

6. Aprobación definitiva: el Comité de Dirección de la ED, reunido el 22 de julio de 2025, aprobó el autoinforme. El Consejo de Dirección, por su parte, aprobó la versión definitiva del autoinforme en la sesión del 28 de julio de 2025.

7. Finalmente, el autoinforme se ha enviado a AQU Catalunya en fecha 31 de julio de 2025.

4. Valoración de la consecución de las dimensiones de la acreditación

En este autoinforme se abordan las dimensiones 1, 4 y 6 de forma individual para la titulación objeto de acreditación, y se analizan las dimensiones 2, 3 y 5 de forma conjunta para el ámbito del centro, incluyendo, si procede, las particularidades asociadas a la titulación.

Dimensión 1: Calidad del programa formativo

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Dimensión 1: Calidad del programa formativo		X		
1.1. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de las personas matriculadas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.		X		
1.2. El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de las doctorandas y doctorandos y, en su caso, de las actividades formativas.	X			

D.1.1. Perfil de ingreso, líneas de investigación y plazas ofertadas

1.1.1. Mecanismos para garantizar la adecuación del perfil de ingreso

Los mecanismos de los que se vale el programa de doctorado para garantizar la adecuación del perfil de estudiantado de nuevo ingreso, respecto a las plazas que se ofrecen, tienen relación con 2 procesos fundamentales:

a) La selección de nuevos doctorandos y doctorandas en la convocatoria de acceso anual
b) El seguimiento anual del progreso de doctorandos y doctorandas

El Comité de Dirección de la ED vela por delimitar el ámbito de actuación de los 9 programas de doctorado que se ofrecen actualmente con el fin de evitar el solapamiento entre sus respectivas líneas de investigación.

Las líneas de investigación del programa, a las que los nuevos doctorandos y doctorandas pueden adscribirse, son las siguientes:

- *Care and community health*
- *e-Health*

- *Food and lifestyle*
- *Gender, health and sociocultural models*
- *Health at work*
- *Neuroscience and language disorders*
- *Psychology: tools, interventions and practices for health*
- *Planetary Health*

La última línea de investigación se propone como novedad y ha sido aprobada a través de la modificación tramitada en 2025. Por ello, se activará de cara a la convocatoria de nuevas personas candidatas del curso 2026-2027, que se abrirá en diciembre de 2025. Esta línea se ha diseñado teniendo en cuenta su relevancia y el incremento de personas investigadoras con experiencia en este tema dentro de nuestra universidad. El objetivo que persigue es promover diferentes áreas de investigación enfocadas a identificar y evaluar los impactos en la salud humana que tienen los cambios ambientales globales, y a desarrollar posibles soluciones con un enfoque inter y transdisciplinario.

Dentro de cada línea, el PDI asociado al programa ofrece diferentes propuestas de tesis. El procedimiento para recopilar y renovar las propuestas de tesis que incorpora cada línea de investigación es el siguiente: unos meses antes de cada convocatoria de acceso, el PDI vinculado al programa presenta sus propuestas de tesis para cada línea de investigación. La Comisión Académica del programa las valora en términos de coherencia temática e interés científico, y sugiere modificaciones cuando corresponda. A continuación, las propuestas de tesis actualizadas se publican en la web del programa de doctorado para que las potenciales personas candidatas puedan consultarlas. Esta renovación anual de las propuestas de tesis permite actualizar y adaptar el contenido de las líneas a los intereses y el trabajo en curso del PDI implicado. De igual forma, cada investigador o investigadora puede decidir cada año si presenta o retira su propuesta o propuestas de tesis; por ejemplo, en caso de tener un número de tesis óptimo en curso.

Dado que la Comisión Académica del programa de doctorado desempeña un papel fundamental en los procesos referidos, empezaremos presentando este órgano académico. Actualmente, la Comisión Académica está compuesta por 8 miembros. Se trata de PDI procedente de distintos estudios e institutos de la UOC —por lo tanto, con especializaciones diversas— que contribuye a formar un equipo interdisciplinario. Se presentan más detalles de sus miembros en la tabla siguiente:

Tabla 1.1. Perfil de los miembros de la Comisión Académica

Miembro y grado académico	Departamento y Línea de investigación en la que se adscribe
Dr. Rubén Nieto (preside la Comisión Académica) *Catedrático*	Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación *eHealth*
Dr. Irra Rodríguez Giralt *Investigador Líder de grupo*	Internet Interdisciplinary Institute *Care and community health.*

Miembro y grado académico	Departamento y Línea de investigación en la que se adscribe
Dr. Francesc Saigi Rubió *Catedrático*	Estudios de Salud *e-Health*
Dra. Marina Bosque Prous *Profesora Agregada*	Estudios de Salud *Food and lifestyle*
Dra. Milagros Sáinz *Investigador Líder de grupo*	Internet Interdisciplinary Institute *Gender, health and sociocultural models*
Dra. Pilar Ficapal Cusi *Profesora Senior*	Estudios de Economía y Empresa *Health at work*
Dra. Núria Esteve Gibert *Profesora agregada*	Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación *Neuroscience and language disorders*
Dra. Carmina Castellanos *Profesora agregada*	Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación *Psychology: tools, interventions and practices for health*

De cara al próximo curso, se prevé incorporar a la Comisión Académica a una persona nueva representante de la línea de *Planetary Health* que se ha añadido al programa.

La composición de la Comisión Académica es un reflejo de la multidisciplinariedad del programa y permite disponer de una visión amplia y diversa tanto en el proceso de selección de candidaturas (para garantizar la adecuación del perfil, también diverso, de doctorandos y doctorandas) como en el seguimiento posterior del estudiantado predoctoral. Para ello, a los procesos de evaluación que tienen lugar en el programa se les aplica de forma transversal un mecanismo que consiste en designar a un miembro de la Comisión Académica como ponente para el seguimiento de un grupo determinado de estudiantes de doctorado en función de su afinidad temática o disciplinar. Los ponentes tienen la función de vocales en la valoración de los casos concretos que exponen a la Comisión Académica para que esta adopte una decisión de forma conjunta. De este modo, se fomenta que cada ponente haga el seguimiento de un grupo estable de estudiantes de doctorado a lo largo de toda su trayectoria, lo que permite construir un punto de vista más experto de la investigación que desarrollan y, además, tener un mayor conocimiento de su perfil y su situación.

A continuación, describimos con amplitud cada uno de los procesos mencionados anteriormente.

Selección de nuevos doctorandos y doctorandas

La Comisión Académica es el órgano académico responsable del proceso de selección de nuevos doctorandos y doctorandas y, por lo tanto, de garantizar que el perfil de acceso sea el adecuado según las líneas de investigación y el ámbito de actuación del programa. Además, vela por el correcto funcionamiento del proceso de acceso competitivo definido en la memoria de la titulación y publicado en la página web del programa. Este proceso se desarrolla a través de las siguientes fases:

- Cada persona candidata consulta las líneas de investigación en la web del programa. Cada línea incluye información de las propuestas de tesis que el PDI vinculado al programa proporciona anualmente, así como de los investigadores e investigadoras responsables en cada caso.
- Cada persona candidata contacta con el PDI responsable de la propuesta de tesis de su interés para discutir sobre el posible proyecto de tesis doctoral. En caso de aceptar avalar la candidatura, el investigador o investigadora emite una carta de aval para comunicar este hecho a la Comisión Académica (como veremos más adelante, este aval es un requisito para que la candidatura pueda ser evaluada).
- Por su parte, la persona candidata remite la solicitud de acceso a la ED con toda la documentación requerida dentro del plazo establecido por la convocatoria.
- Una vez revisada la documentación, y en caso de cumplirse los requisitos de acceso, la candidatura entra en el proceso de evaluación.
- La Comisión Académica lleva a cabo una evaluación que concluye con un ranking de candidaturas a las que se da acceso teniendo en cuenta el número de plazas disponibles.

Las figuras siguientes (1.1 y 1.2) ilustran en forma de diagramas de flujo los procesos de preparación de la convocatoria de acceso y de selección de candidaturas.

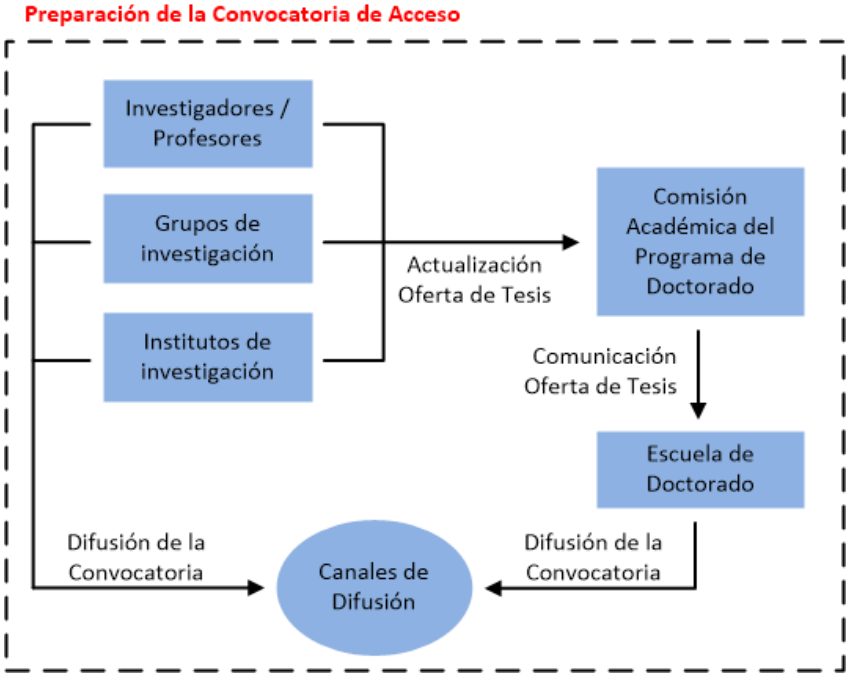

Figura 1.1. Proceso de preparación de la convocatoria ordinaria de acceso al programa

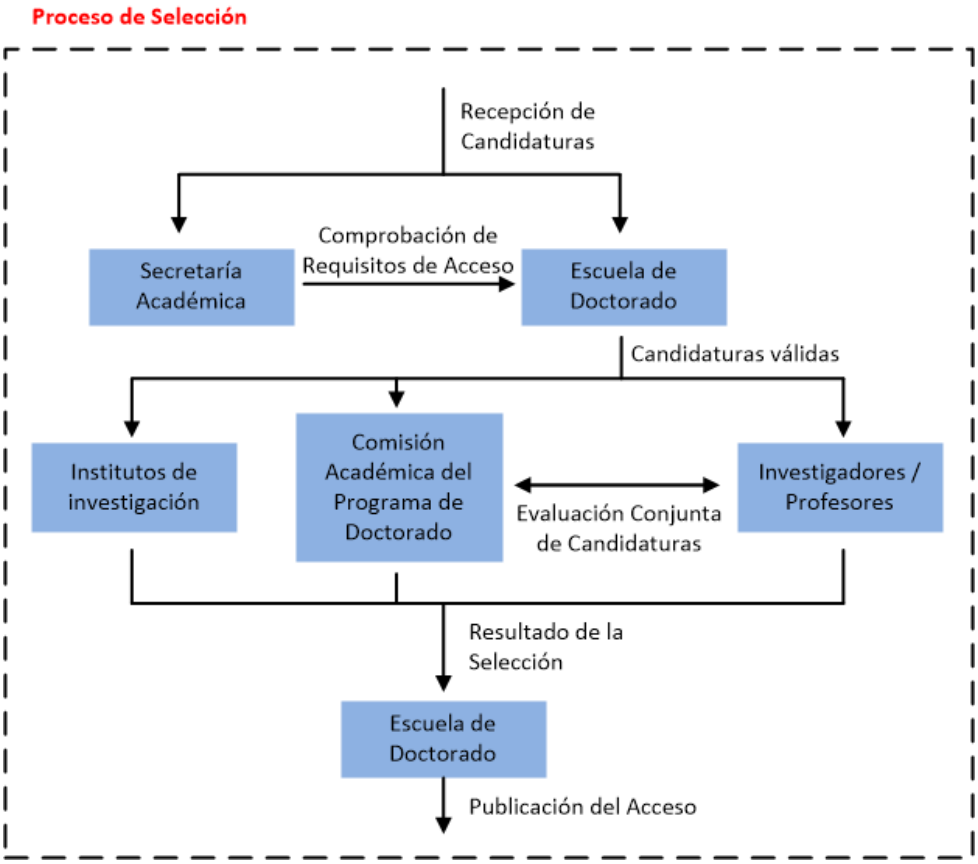

Figura 1.2. Proceso de selección de candidaturas

Criterios de evaluación, documentación de las candidaturas y proceso de valoración

En el año 2024, la Comisión Académica inició un proceso de debate en torno a los criterios de evaluación de candidaturas debido a que los criterios que se habían propuesto inicialmente daban un peso excesivo a la nota de la formación de grado y postgrado. A la vez, la evaluación que se hacía de algunos aspectos, como las contribuciones científicas que pudiera tener el estudiantado, se basaba en criterios básicamente cuantitativos. El proceso, que empezó en la Comisión Académica, se compartió con todo el equipo de supervisión de tesis implicado en el programa y culminó con la presentación de los criterios en la memoria de modificación tramitada en 2025 (véase la evidencia 1.2 Memoria modifica 2025 DC SyP). Estos criterios se aplicarán a partir de la próxima convocatoria, que se abrirá en diciembre de 2025.

En concreto, los nuevos criterios y pesos concretos se presentan en la siguiente tabla comparativa:

Tabla 1.2. Comparativa de los criterios de evaluación de las candidaturas

Criterio	Evaluación memoria verificación (2019)	Evaluación memoria modificación (2025)
Media expediente grado	25 puntos	15 puntos
Media expediente máster	15 puntos	20 puntos
Producción científica	10 puntos (criterios cuantitativos)	10 puntos (evaluación cualitativa a partir de justificación que presente la persona candidata)
Carta de presentación/motivación	10 puntos	10 puntos
Propuesta aproximada de trabajo, adecuación de la formación, la experiencia y encaje de los intereses de investigación del candidato con el programa	20 puntos	35 puntos
Aval	15 puntos	Se exige como parte de la documentación a presentar, pero sin puntuación para la valoración de la candidatura
Otros méritos	5 puntos	10 puntos

Consideramos que esta nueva distribución mejorará el sistema de evaluación, ya que tiene en cuenta en mayor medida la situación actual de las personas candidatas y su narrativa según su perfil, logros y motivación.

Para propiciar transparencia en el proceso y orientar adecuadamente a las personas candidatas, en cada convocatoria se publica en la web del programa la rúbrica que especifica cómo se llevará a cabo la evaluación (véase la Rúbrica de evaluación vigente hasta la implantación de la modificación de 2025, en la evidencia 1.3 Rúbrica admisión). Tanto el PDI que avala la candidatura como el ponente de la Comisión Académica deben completar la rúbrica. En una fase posterior, se discuten los desacuerdos en la Comisión Académica, se realizan los ajustes que puedan ser necesarios (consensuándolos con todas las partes) y, finalmente, se calcula la nota media para cada candidatura en función de las dos evaluaciones.

A aquellas personas candidatas que quedan en las posiciones finalistas para la modalidad a tiempo completo, se les propone realizar una entrevista. El objetivo es profundizar en la evaluación de la motivación y la adecuación de la candidatura, además de valorar la disponibilidad de la candidatura para residir en Barcelona en caso de que obtenga la beca. Para facilitar el proceso de entrevista, el programa dispone de una guía (véase la evidencia 1.4. Guion entrevista). Como resultado de la entrevista, la puntuación final se puede ver modificada en los aspectos evaluados.

Para la evaluación de los criterios, se solicita a las personas candidatas la siguiente documentación:

● DNI o pasaporte.
● Título de grado y máster.
● Expediente académico de grado y posgrado (en catalán, español o inglés).
● Certificación que acredite un nivel de inglés equivalente o superior al B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.
● Carta de presentación y manifestación de intereses de investigación relacionados con alguna de las temáticas de investigación del programa (3-4 páginas). El documento debe incluir:
  - Las motivaciones específicas que impulsan la candidatura.
  - Una descripción de los intereses de investigación y la argumentación del ajuste de los intereses a una línea en concreto.
  - La argumentación de la formación y la experiencia en el campo, y cómo se relaciona dicha formación y experiencia con el programa y la línea en concreto.
  - Una breve propuesta aproximada del trabajo que se quiere llevar a cabo en la tesis doctoral.
● Currículum, en el que se haga constar la información siguiente:
  - Dirección física completa, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.
  - Titulaciones de grado y de máster, así como otros títulos de posgrado seguidos y superados relacionados con los intereses de investigación expresados en la carta de presentación.
  - En su caso, experiencia profesional en el ámbito de la salud (la persona candidata debe presentar una argumentación cualitativa de la relevancia de su experiencia profesional).
  - En su caso, la producción científica previa (la persona candidata debe presentar una argumentación cualitativa de la relevancia de su producción).
● Una carta de aval de un PDI vinculado al programa de doctorado que refleje la idoneidad de la persona candidata para seguir los estudios de doctorado, así como la adecuación de su propuesta de tesis a la línea de doctorado en la que participa el profesor/investigador y en la que se inscribirá la tesis.
● Otros méritos que la persona candidata quiera hacer constar (deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente).

1.1.2. Adecuación del perfil y calidad de las candidaturas

Demanda y selección del estudiantado

De acuerdo con la memoria de la titulación, en la primera promoción se ofrecieron 15 plazas y, posteriormente, se han ofrecido 20 plazas en cada promoción. En todas las promociones ha habido más personas interesadas (candidaturas) que plazas ofertadas,

y la progresión ha incrementado a lo largo del tiempo (véase la tabla 1.3). Consideramos que este punto es interesante, ya que es una muestra del interés que generan el programa y la investigación que se ofrece, y permite hacer una selección adecuada de las personas candidatas. El interés por el programa queda también patente en la demanda de información, que también es muy elevada en todas las promociones.

Las plazas ofrecidas en cada promoción se han cubierto en su totalidad. Asimismo, en cada promoción se han incorporado estudiantes adicionales que provenían de otros programas. Estos traslados de expedientes se produjeron mayormente en la primera promoción (2020-2021), a la que se incorporaron 6 estudiantes que provenían de otros programas de doctorado (5 de programas propios de la universidad y 1 de un programa externo). Antes de la existencia del programa de SyP, gran parte del estudiantado con intereses de investigación relacionados con nuestras líneas se matriculaba en algunos de los programas genéricos que ofrecía la UOC. Cabe mencionar también que, en cada promoción, se han incorporado estudiantes adicionales que han ganado una beca competitiva para realizar el doctorado a tiempo completo (véase la tabla 1.3)

Tabla 1.3. Resumen de indicadores de calidad del programa formativo

Indicador	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Oferta de plazas	15	20	20	20	20
Demanda	156	333	252	322	475
Candidaturas que inician la fase de evaluación	19	30	26	32	42
Estudiantado matriculado de nuevo ingreso • *Hombres* • *Mujeres*	**21** *9* *12*	**24** *10* *14*	**18** *3* *15*	**23** *7* *16*	**25** *3* *22*
Estudiantes que se trasladan de otros programas	**6**	**2**	**0**	**1**	**0**
Estudiantes que se da acceso por ganar una beca competitiva	**0**	**2**	**2**	**2**	**6**
Total de estudiantado matriculado • *Hombres* • *Mujeres*	21 *9* *12*	39 16 23	41 *13* *28*	63 *20* *43*	81 *21* *60*
Porcentaje de estudiantado con beca a tiempo completo • *Hombres* • *Mujeres*	9,52 % *0 %* *9,52 %*	23,07 % *2,56 %* *20,51 %*	24,39 % *19,51 %* *4,87 %*	22,22 % *15,87 %* *6,34 %*	20,98 % *7,40 %* *13,58 %*

Indicador	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Porcentaje de estudiantado extranjero • *Hombres* • *Mujeres*	19 % *5 %* *14 %*	30,77 % *7,67 %* *23,1 %*	36,58 % *24,39 %* *12,19 %*	36,50 % *6,35 %* *30,15 %*	27,16 % *6,17 %* *20,98 %*
Porcentaje de estudiantado extranjero de nuevo ingreso • *Hombres* • *Mujeres*	19,04 % *4,76 %* *14,28 %*	43,47 % *13,04 %* *30,43,%*	5,55 % *16,66 %* *38,88 %*	34,78 % *12,5 %* *20,83 %*	16 % *0* *100 %*
Estudiantado de nuevo ingreso proveniente de estudios de otras universidades	7 (33,33 %)	9 (37,5 %)	9 (50,%)	13 (56,52 %)	18 (72 %)
Estudiantado de nuevo ingreso que ha requerido complementos de formación	5 (23,8 %)	5 (20,83 %)	0	3 (13,04 %)	1 (4 %)
Estudiantado de nuevo ingreso que ha realizado cursos metodológicos	11 (52,38 %)	13 (54,17 %)	10 (55,55 %)	17 (70,83 %	13 (52 %)
Estudiantado de nuevo ingreso que ha realizado seminarios y talleres	11 (52,38 %)	20 (83,33 %)	12 (66,67 %)	19 (82,61 %)	20 (80 %)

Distribución del estudiantado

Perfil de acceso

Si analizamos los doctorandos y doctorandas activos, el perfil de estudiante es muy adecuado teniendo en cuenta la visión interdisciplinaria del doctorado. Las disciplinas de formación de grado y máster del estudiantado son:

Tabla 1.4. Distribución del estudiantado activo según formación de base y procedencia

Formación Grado / Máster	Nº	Porcentaje
Biotecnología	1	1.25 %
Biología	1	1.25 %
Ciencias Políticas	2	2.5 %
Ingeniería	2	2.5 %
Historia	1	1.25 %

Formación Grado / Máster	Nº	Porcentaje
Nutrición	7	8.75 %
Enfermería	5	6.25 %
Medicina	10	12.5 %
Odontología	1	1.25 %
Psicología	31	38.75 %
Fonoaudiología	1	1.25 %
Logopedia	1	1.25 %
Economía	3	3.75 %
Lingüística aplicada	1	1.25 %
Ciencias de la Salud	6	7.5 %
Ciencias Cognitivas	1	1.25 %
Fisioterapia	2	2.5 %
Educación Física	1	1.25 %
Comunicación	1	1.25 %
Farmacia	2	2.5 %
Procedentes de estudios UOC	**24**	**30 %**
Procedentes de estudios no UOC	**56**	**70 %**

Existe un porcentaje elevado de estudiantes que han cursado Psicología como formación de base, probablemente debido a la formación y al campo de investigación de muchas de las personas implicadas en la supervisión de tesis. Además, la mayoría del estudiantado no ha cursado en la UOC los estudios previos que dan acceso al doctorado, lo que es un punto positivo. Este hecho demuestra que la investigación que se ofrece resulta atractiva para personas ajenas a nuestro ecosistema y genera un foco de interés en los ámbitos propios del programa de doctorado. No obstante, también se observa que ha incrementado el porcentaje de estudiantes que han cursado estudios previos en la UOC, que en el momento actual es del 30 % del estudiantado activo. En el primer informe de seguimiento del programa, este porcentaje era del 17,65 % y este dato se propuso como elemento de mejora. Parece que las acciones de difusión llevadas a cabo internamente

han surtido efecto y se ha dado continuidad a estudiantado interesado en investigación formado en nuestro contexto.

Estudiantes con beca

Actualmente, en el programa tenemos activas a 20 personas con beca (un 24,39 % del total del estudiantado activo), lo que les permite hacer el programa a tiempo completo. En la tabla siguiente se puede ver el detalle por tipo de beca.

Tabla 1.5. Distribución de becas por tipología

Tipo de beca	Porcentaje
Financiada UOC	8 (40 %)
Doctorado industrial	3 (15 %)
Becas FI	3 (15 %)
Becas FPI	4 (20 %)
Financiación proyecto (tiempo completo)	2 (10 %)
Becas actuales totales	20

Valoramos de forma muy positiva la capacidad para captar becas externas, que suponen un 60 % del total. También, la captación de doctorados industriales, que no suele ser sencilla en los ámbitos a los que se dirige nuestro programa.

País de origen

En cuanto a la nacionalidad, considerando el estudiantado en activo, la mayoría es de nacionalidad española (70,73 %). Seguramente, en los próximos años se deberá trabajar para una mayor expansión internacional del programa.

Tabla 1.6. Procedencia del estudiantado según origen

Bolivia	1
Brasil	1
Camerún	1
Chile	2

Colombia	1
Canadá	1
Costa Rica	1
El Salvador	1
Italia	3
Luxemburgo	1
Macedonia	1
Nepal	1
Noruega	1
Perú	1
Suecia	1
Turquía	3
Ucrania	1
USA	3
Cataluña	43
Resto de España	14

Distribución en función de las líneas de investigación

La distribución en las 7 líneas de investigación se puede ver en la tabla siguiente:

Tabla 1.7. Estudiantado matriculado de nuevo ingreso por línea de investigación

	Estudiantado matriculado de nuevo ingreso					
Línea de investigación	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**	**2024-2025**	**Total**
e-Health	3 (14,28 %)	6 (25 %)	8 (44,44 %)	6 (26,08 %)	5 (20 %)	27
Care and community health	0	4 (16,6 %)	1 (5,55 %)	1 (4,34 %)	4 (16 %)	10
Food and lifestyle	4 (19,04 %)	4 (16,6 %)	5 (27,77 %)	5 (21,73 %)	10 (40 %)	28
Gender, health and sociocultural models	2 (9,52 %)	1 (4,16 %)	0	1 (4,34 %)	0	4

Línea de investigación	Estudiantado matriculado de nuevo ingreso					
	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	Total
Health at work	1 (4,76 %)	0	1 (5, 55 %)	0	0	2
Neuroscience and language disorders	5 (23,80 %)	4 (16,6 %)	2 (11,11 %)	5 (21,73 %)	1 (4 %)	17
Psychology: tools, interventions and practices for health	6 (28,57 %)	5 (20,83 %)	1 (5,55 %)	5 (21,73 %)	5 (20 %)	22

Tal como se observa, las líneas *Gender, health, and sociocultural models* y *Health at work* tienen, comparativamente, bastantes menos estudiantes. También la línea *Care and community health*, aunque está más equilibrada que las otras. En la tabla siguiente se ofrecen datos de las personas candidatas evaluadas por línea en cada promoción. Estos datos muestran que las líneas con menos estudiantes que inician el proceso de evaluación son las que finalmente tienen menos estudiantado matriculado. Esto nos permite descartar que el sistema de evaluación de candidaturas favorezca al estudiantado de unas líneas frente a otras.

Tabla 1.8. Estudiantado evaluado por línea de investigación

Línea de investigación	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Estudiantes que inician proceso de evaluación	30*	26	32	42
Línea e-Health	13,33 % (4)	38,46 % (10)	31,25 % (10)	21,42 % (9)
Línea Care and community health	0	3, 84 % (1)	6,25 % (2)	14,28 % (6)
Línea Food and lifestyle	13,33 % (4)	19,23 % (5)	25 % (8)	38,09 % (16)
Línea Gender, health and sociocultural models	10 % (3)	7,69 % (2)	0	2,38 % (1)
Línea Health at work	6,67 % (2)	3,84 % (1)	6,25 % (2)	0
Línea Neuroscience and language disorders	16,67 % (5)	23,07 % (6)	21,87 % (7)	7,14 % (3)
Línea Psychology: tools, interventions and practices for health	23,33 % (7)	3,84 % (1)	9,37 % (3)	16,67 % (7)

* Cinco de las personas que iniciaron el proceso de evaluación no indicaron una línea claramente.

También es interesante revisar el número de PDI por línea, que se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 1.9. PDI adscrito a cada línea

Línea de investigación	PDI
e-Health	12,69 % (8)
Care and community health	12,69 % (8)
Food and lifestyle	15,87 % (10)
Gender, health and sociocultural models	4,76 % (3)
Health at work	9,52 % (6)
Neuroscience and language disorders	17,46 % (11)
Psychology: tools, interventions and practices for health	22,22 % (14)
Planetary health	4,76 % (3)

La línea *Planetary Health* es nueva y todavía no tiene estudiantes.

La tabla muestra que las dos líneas que tienen menos estudiantes también son las que tienen menos PDI asociado (no se considera la línea nueva), lo que sería coherente con el menor número de estudiantado matriculado. No obstante, en el caso de *Care and community health*, el número de PDI es equivalente al de otras líneas con más estudiantes, como las de *e-Health.* Es posible que aquí sea importante el hecho de que el colectivo investigador de la línea *Care and community health* participa con mayor frecuencia en otros programas de doctorado de la UOC.

En cualquier caso, dado que el programa inició su implantación hace 5 cursos y considerando que disponemos de PDI e investigación suficiente en todas las líneas, se considera prematuro valorar, en este momento, la pertinencia de dichas líneas en el programa. Se observará si dicha tendencia se mantiene o se mejora en los próximos cursos con el fin de tomar las decisiones oportunas si fuera necesario introducir cambios en el programa para corregir esta situación. De todas formas, en la reciente modificación tramitada en 2025, se han incorporado a la línea *Health at work* investigadoras que antes estaban en la línea de *Care and community health* pese a que su investigación estaba más relacionada con *Health at work*. Probablemente, esta acción contribuirá a captar más estudiantes en esta línea.

En cuanto a la perspectiva de género, además de las acciones que se han expuesto anteriormente en el apartado 2.d), en cada curso se lleva a cabo una sesión específica de formación para el estudiantado. En esta sesión, personal experto del grupo de investigación GenTIC asesora al estudiantado en relación con su proyecto de

investigación. También hemos incluido la necesidad de abordar la perspectiva de género tanto en la guía de elaboración del plan de investigación (PI) como en la rúbrica.

Revisión del plan de mejora

En el informe de seguimiento de curso 2020-2021 se propuso como acción de mejora incrementar el número de estudiantes internacionales. Pese a que, tal como se sugirió, se incrementó la difusión del programa, no se ha obtenido un incremento muy significativo. Estamos en niveles de aproximadamente un 30 %, que es un porcentaje similar al de otros programas de la UOC. Como acciones futuras, la ED ha obtenido un proyecto COFUND que permitirá incorporar a investigadores e investigadoras a tiempo completo durante dos años con unas condiciones salariales muy competitivas. La puesta en marcha de este proyecto implicará una difusión adicional de los programas de doctorado de la UOC que, probablemente, revertirá en un mayor porcentaje de estudiantado extranjero a tiempo completo (con beca) y a tiempo parcial.

Asimismo, al finalizar el curso 2020-2021 nos propusimos incrementar el porcentaje de estudiantes provenientes de la UOC. Tal como se ha argumentado, parece que las acciones de difusión en esta línea han dado resultados positivos, ya que hemos logrado aproximarnos al objetivo propuesto.

Acciones de mejora propuestas

Se valora como necesario incrementar la cantidad de estudiantes en algunas de las líneas, a la vez que fortalecer la internacionalización del programa. Para ello, proponemos:

Acción 1.1
Intensificar las acciones de difusión del programa a escala internacional y fortalecer la difusión tanto nacional como internacionalmente, en especial en ámbitos relacionados con aquellas líneas con menos estudiantes.

Acción 1.2
Potenciar la codirección en temas que pueden abarcar diferentes líneas de investigación, con el fin de facilitar la dirección en las líneas con menos estudiantes.

Grado de logro de la subdimensión: se alcanza
Como puntos fuertes, destacamos que hemos conseguido atraer a estudiantes de diferentes disciplinas y centros de origen. En todas las promociones, hemos sido capaces de cubrir las plazas disponibles y hemos incrementado las personas que pasan a proceso de evaluación. También hemos sido capaces de ir incrementando el número de

estudiantes con becas de otras fuentes diferentes a la propia universidad e incluso hemos incorporado a dos estudiantes con beca para realizar el doctorado industrial.

D.1.2. Supervisión de los doctorandos y doctorandas y de las actividades formativas

1.2.1. La supervisión de tesis: figuras y procesos implicados

La coordinación entre las diferentes figuras de la titulación se basa en la responsabilidad compartida. La dirección de la ED, el Dr. David Masip Rodó, se reúne mensualmente con el **Comité de Dirección** —formado por las direcciones de los distintos programas de doctorado y la directora de la OTDR— para debatir de manera transversal la ejecución de la estrategia docente prevista y consensuar las soluciones de los problemas y las situaciones que se han planteado. Fruto de estas reuniones, se elaboran unas actas que resumen los puntos de acuerdo en cuanto al tratamiento académico de los temas analizados (véanse algunos ejemplos en la evidencia 1.5 Actas Comité Dirección ED). En el marco de estas reuniones también se trabajan los aspectos de transversalidad entre las diferentes titulaciones y se generan situaciones de sinergias altamente eficientes.

La coordinación académica del programa de doctorado de SyP se lleva a cabo principalmente en las reuniones de la **Comisión Académica**. Tal como definimos en la memoria del programa, la Comisión Académica es la responsable de la definición, actualización, calidad, coordinación y toma colegiada de decisiones del programa, así como de la supervisión, formación y presentación de tesis de cada estudiante de doctorado. Está formada por doctores y doctoras designados por la UOC y con experiencia en investigación acreditada en las áreas relacionadas con el doctorado que quedan bajo la coordinación de la dirección del programa y disponen del apoyo de la técnica de gestión de programa.

La Comisión Académica se reúne con una periodicidad mínima mensual y de forma virtual para facilitar al máximo posible la asistencia. Durante el periodo que transcurre entre una reunión y otra, también puede existir entre sus miembros una comunicación asíncrona relacionada con las tareas que se estén llevando a cabo en el momento o dirigida a atender asuntos urgentes que puedan surgir y requieran la intervención o el conocimiento de la Comisión. Con esta finalidad, se utiliza una lista de distribución de Grupos de Google, que permite organizar y acceder de forma directa a los mensajes de la Comisión Académica. Si el asunto lo requiere, se puede convocar una reunión extraordinaria. En momentos de mayor actividad (como durante la selección de las personas candidatas) también se programan reuniones con mayor periodicidad. En cualquier caso, todas las personas que forman la Comisión Académica reciben con antelación el orden del día para poder preparar los temas. Asimismo, disponemos de una web que permite centralizar

toda la información que se va generando, además de los diferentes procedimientos y documentos de interés (véase la evidencia 1.6 Site SyP).

La supervisión del trabajo de los doctorandos y doctorandas en el desarrollo de las tesis doctorales se estructura en varias fases e involucra a un conjunto de figuras con funciones diferentes que también acompañan en procesos distintos. El objetivo es conseguir una supervisión suficientemente individualizada y efectiva a lo largo de todo el proceso. Tal como se presentó en la memoria del programa, las figuras que intervienen son las siguientes:

1. El tutor o tutora de cohorte: lleva a cabo las tareas de apoyo que redundan en una mejor calidad de los procesos de evaluación y seguimiento de los doctorandos y doctorandas. Cada tutor o tutora de cohorte atiende al estudiantado de un mismo programa de doctorado, le pide periódicamente los informes y documentos de actividades actualizados, y envía esta documentación a los comités de tesis y a las comisiones académicas para su evaluación. Se trata de una figura de referencia para todo el estudiantado. En concreto, en nuestro programa contamos con la Dra. Sarah Berrocoso y la Dra. Gina Lladó Jordan. Ambas tienen experiencia en el funcionamiento del programa y en investigación, y una elevada motivación por la tarea.

2. El tutor o tutora del estudiante: acoge al doctorando o doctoranda (una vez que ya ha accedido al programa) y le propone un plan de formación e investigación individualizado (PFI) según su experiencia y formación previa. Debe ser necesariamente un doctor o doctora de la plantilla de la UOC y tener la conformidad de la Comisión Académica. El tutor o tutora del estudiante debe identificar al miembro del profesorado o investigador que puede ejercer las funciones de dirección de la tesis doctoral del doctorando o doctoranda. En la mayoría de los casos, el propio tutor o tutora asignado inicialmente al doctorando o doctoranda asume las funciones de la dirección de tesis cuando la temática de la tesis y los intereses del estudiante así lo requieran. Su asignación se lleva a cabo antes de la primera matrícula para que pueda asistir al doctorando o doctoranda en la configuración del PFI y determinar, por ejemplo, si deben incluirse cursos de complementos niveladores para cubrir sus necesidades formativas.

3. El director o directora (y los codirectores o codirectoras, en el caso que haya más de una persona) **de tesis**: se encarga de dirigir la tesis del doctorando o doctoranda. Uno de los directores de tesis debe ser miembro de la plantilla de la UOC. La designación del director o directora de tesis la efectuará la Comisión Académica (a propuesta de la tutoría), que previamente valorará su experiencia en la dirección de planes de investigación y tesis doctorales y se asegurará de tener la conformidad tanto del futuro director o directora de tesis como del propio doctorando o doctoranda. La dirección de tesis colabora con el doctorando o doctoranda para alcanzar, primeramente, la presentación y aprobación del PI doctoral y, posteriormente, la elaboración y la defensa de la tesis doctoral, de acuerdo con los procedimientos y plazos que se hayan establecido en la normativa que sea de aplicación.

La dirección de tesis sigue con regularidad el PI del doctorando o doctoranda y le proporciona guía y orientación mientras lo desarrolla. A medida que cada estudiante va avanzando en el desarrollo del plan, la dirección de tesis fomenta que vaya tomando la iniciativa y ganando autonomía. La dirección de tesis vela por que el PI tenga un carácter original, formador e innovador; por hacerlo realizable en los términos que se haya propuesto, y por que sea coherente con la línea de investigación a la que se haya vinculado. En definitiva, la dirección de tesis es el referente académico principal del doctorando o doctoranda en la UOC una vez que haya completado las actividades que se hayan incorporado a su plan de formación personal durante el primer año del programa de doctorado.

En el caso del estudiantado de doctorado a dedicación completa que sea beneficiario del programa de becas UOC para la realización de las tesis doctorales o bien de otras becas predoctorales competitivas, la dirección de tesis también es responsable de la actividad que el estudiantado becado desarrolle en el seno de la institución. La dirección de tesis se ocupa de apoyar al estudiantado de doctorado y orientarlo sobre las estancias temporales en otras instituciones de educación superior o centros de investigación, sobre su participación en proyectos de investigación, sobre la publicación y difusión de los resultados que obtenga en su investigación y sobre el desarrollo de cualquier otra iniciativa de investigación que se considere relevante llevar a cabo.

4. El Comité de Tesis (CT): las personas directoras se integran en el CT. Este órgano, formado por 3 personas, realiza el seguimiento y la evaluación anual de la actividad definida en el PI de cada estudiante de doctorado. Puede estar compuesto por 1 persona que ejerza funciones de dirección y 2 doctores o doctoras adicionales. Una de las 3 personas se encargará de la tutoría del doctorando o doctoranda (habitualmente el director o directora) y una de las personas integrantes deberá ser externa a la UOC. En el caso de codirecciones, el CT estará integrado por los codirectores o codirectoras y un doctor o doctora más a propuesta de la presidencia. En cualquier caso, uno de los miembros del CT deberá ser siempre externo a la UOC y una de las personas vinculadas a la UOC debe ser designada como tutora. Por último, en casos en los que esté justificado y sea necesario, las 3 personas podrían actuar como codirectoras. También en este caso, una de las personas debe ser externa a la UOC y una de ellas (vinculada a la UOC) debe ejercer como tutora.

El CT lo propone la persona tutora. La Comisión Académica lo valora y lo aprueba, o bien solicita los cambios que considere necesario. Los miembros del CT emiten informes sobre el progreso de la investigación doctoral para proporcionar información relevante a la Comisión Académica del programa sobre el desempeño de sus funciones de seguimiento y evaluación de la actividad llevada a cabo por el doctorando o doctoranda. El CT hace llegar a la Comisión Académica sus informes, en los que valora el PI elaborado por el doctorando o doctoranda y propone, de manera motivada, su aprobación o no, si bien la decisión final sobre esta y otras evaluaciones recae exclusivamente en la Comisión

Académica del programa. El CT también evalúa anualmente del progreso del doctorando o doctoranda.

5. La evaluación externa: esta función va a cargo de investigadores e investigadoras con acreditación y reconocimiento en su campo de estudio que intervienen en la evaluación en dos momentos diferenciados: la evaluación del plan de investigación (PI) y la evaluación de la tesis. Estas personas, designadas por la Comisión Académica, pueden no coincidir, y su identidad se mantiene anónima para el CT y el estudiantado. A continuación se describen cada uno de estos 2 procesos con un poco más de detalle:

- Evaluación externa del PI*:* se solicita evaluación a una única persona experta. Esta persona emite un informe que, conjuntamente con la evaluación del CT, permite a la Comisión Académica tomar una decisión sobre la aprobación del PI. Para realizar dicha evaluación, tanto las personas expertas como los miembros del CT disponen de una rúbrica muy completa (véase la evidencia 1.7 Rúbrica PI). La Comisión Académica, tras valorar el retorno recibido por parte de la persona experta y del CT, emite un informe proporcionando el máximo retorno posible al estudiantado (véase la evidencia 1.8 Ejemplos feedback PI). Las personas expertas son referentes en su ámbito y, en muchos casos, a escala internacional.

- Evaluación externa sobre el depósito de la tesis*:* se pide a 2 expertos externos que valoren las tesis doctorales. Esta valoración permite a la Comisión Académica tomar una decisión sobre la aprobación de su depósito. Se pide al CT una propuesta de expertos que no presenten incompatibilidades (véase la evidencia 1.9 Petición expertos), aunque finalmente la Comisión Académica es la que acaba decidiendo quiénes son las personas idóneas. En muchos casos, se trata de profesorado extranjero especialista en la temática de investigación. Para realizar la evaluación, los expertos disponen de una rúbrica (véase la evidencia 1.10 Rúbrica evaluación tesis), aunque también se les solicita un informe más cualitativo y libre (véase la evidencia 1.11 Modelo informe tesis).

Otras figuras implicadas en el seguimiento formativo y/o administrativo

El programa dispone de 1 persona técnica de gestión académica. Esta figura proporciona apoyo técnico a la Comisión Académica y a la dirección de programa en tareas administrativas, de gestión de la información y de comunicación con las instancias implicadas en los procedimientos ordinarios del programa (direcciones de tesis, evaluadores y evaluadoras externos y tutoría de cohorte). También es muy importante el papel de interlocución con otras áreas de gestión académica de la UOC. La persona que ejerce la función de técnica de gestión del programa desde el curso 2021-2022 es la Sra. Puri Rojano.

1.2.2. Mecanismos de supervisión y de formación de doctorandos y doctorandas

Los mecanismos de supervisión y formación del programa van encaminados a garantizar el desarrollo del perfil competencial que plantea el Real Decreto 1027/2011, modificado por el Real Decreto 576/2023.

Por una parte, están las actividades de formación investigadora directamente relacionadas con el desarrollo de la tesis doctoral, que se llevan a cabo como parte de la supervisión de tesis. Por otra parte, el plan de estudios del programa está formado por un conjunto de actividades de tipología diversa, en función de los objetivos de aprendizaje y el tipo de contenidos que se trabajan. Este conjunto adopta la forma de asignaturas o cursos especializados que se imparten siguiendo la metodología asíncrona de la UOC y pueden tener mayor o menor creditaje y duración. Estas actividades tienen una profesora o profesor responsable, que se encarga de velar por la calidad y el rigor del diseño formativo y la actividad docente y que coordina al profesorado colaborador, que se encarga de impartir la docencia. También pueden ser actividades de duración más corta que pueden desarrollarse de manera síncrona o tener al menos un componente de sincronía, como son los seminarios y los talleres. Estas actividades las desarrolla directamente profesorado especialista en los contenidos abordados, que puede ser de la propia UOC o externo.

La actividad investigadora derivada de la realización de la tesis doctoral se entrelaza con la actividad formativa propuesta en el plan de estudios, lo que da lugar a un **itinerario formativo** que se encarga de promover el desarrollo de competencias establecido para la obtención del grado de doctor. A continuación, explicamos con más detalle cómo se desarrollan estas actividades en el programa.

Mecanismos de supervisión y seguimiento anual del progreso de doctorandos y doctorandas

En los programas de doctorado de la UOC podemos identificar 4 momentos y mecanismos clave de la supervisión doctoral:

a) **Definición del itinerario formativo y nombramiento del CT:** el tutor o tutora de tesis de cada estudiante de doctorado, asignado en el momento de la admisión en el programa de doctorado, elabora una propuesta razonada de itinerario formativo conjuntamente con el doctorando o doctoranda. Antes de que transcurran 6 meses del programa, se produce el nombramiento oficial del CT. La propuesta de CT se justifica a partir del currículum de la persona o personas designadas, de sus méritos de investigación y de su área de especialización (véase la evidencia 1.12 Modelo propuesta CT). Este acuerdo de colaboración entre estudiante de doctorado y CT

queda recogido en la Carta de compromiso que deben firmar todas las partes (véase la evidencia 1.13 Doctoral Candidate Agreement).

b) **Evaluación del PI:** antes de terminar el primer año, cada estudiante de doctorado debe elaborar el PI, que es evaluado por el CT, una persona experta externa y la Comisión Académica del programa, tal como se ha descrito anteriormente, con el fin de determinar la continuidad en el doctorado y el registro de la tesis doctoral en curso.

c) **Evaluación del progreso anual:** al finalizar cada año académico, la Comisión Académica valora el grado de coherencia del progreso de la investigación doctoral en relación con el PI y el PFI aprobados durante el primer año de ingreso en el programa. Esta valoración anual se realiza, por una parte, a partir de los avances presentados por el doctorando o doctoranda en su DA, y por otra, a partir del informe anual de progreso (IAP) elaborado por el CT, que tiene en cuenta también los resultados obtenidos en el conjunto de actividades formativas desarrolladas. A través de este seguimiento, se pueden detectar posibles desviaciones con respecto a la temática propuesta inicialmente para la tesis doctoral, así como cualquier otro problema que tenga que ver con el avance de la investigación.

d) **Autorización del depósito y la defensa de tesis:** para la autorización del depósito de la tesis (y su posterior defensa), son necesarios los informes positivos de la dirección de tesis y de 2 investigadores o investigadoras externos. A partir de estos informes, la Comisión Académica del programa emite una resolución sobre la aprobación del depósito, que puede ser positiva o solicitar modificaciones. De acuerdo con la normativa, una vez aprobado el depósito de la tesis doctoral, la dirección de tesis elabora una propuesta motivada de 7 miembros para constituir el tribunal de defensa. La Comisión Académica es la encargada de valorar y autorizar, en su caso, la propuesta, así como de aprobar el nombramiento de los 5 miembros del tribunal.

A continuación, describimos con más detalle cada uno de estos elementos, así como los procesos de evaluación asociados.

Plan de formación individualizado (PFI)

Con respecto a la definición del itinerario formativo individualizado, el plan lo diseña el tutor o tutora, conjuntamente con su estudiante, en función de los conocimientos previos y las capacidades de investigación, particularmente de metodologías para la investigación, así como sus intereses de investigación. Es importante destacar que no existen complementos ni actividades formativas que sean obligatorios para todo el estudiantado. No obstante, tanto los complementos de formación como la realización de cursos, seminarios y otras actividades orientados a la formación en investigación, cuando

se incluyan en el itinerario formativo personal, tendrán carácter obligatorio y deberán ser necesariamente cursados y superados por el doctorando o doctoranda.

Mediante el PFI, se puede proponer al doctorando o doctoranda la realización de complementos de formación. Se trata de asignaturas de máster afines al doctorado, generalmente de un elevado grado de especificidad, que pueden ser de ayuda para situarse en el nivel esperable de conocimiento en el ámbito. Se deben cursar durante el primer año (primer y segundo semestre).

Asimismo, mediante el PFI, también se puede proponer la participación del doctorando o doctoranda en diferentes actividades formativas del programa de doctorado. Se trata de asignaturas de nivel de máster que pueden ser de interés para estudiantes que quieran fortalecer sus habilidades y competencias en aspectos concretos. También se incluyen cursos, seminarios y talleres, normalmente de corta duración, promocionados por la ED y de los que se puede beneficiar el estudiantado de diferentes programas (aunque también pueden existir actividades propias de cada programa). Suelen ser actividades presenciales o virtuales que se van actualizando periódicamente según las necesidades identificadas, en las que pueden participar personas expertas en temáticas concretas y que se pueden desarrollar a lo largo de todo el programa. La diferencia entre los seminarios y los talleres es que la orientación de los últimos es más práctica. Muchas de las actividades formativas propias se ofrecen en inglés.

Cabe destacar el Seminario de investigación del doctorado de Salud y Psicología. Este seminario se presenta como un espacio de encuentro (presencial y virtual) que se celebra de forma periódica y tiene como objetivo compartir con todo el estudiantado del programa de doctorado los trabajos de los diferentes doctorandos y doctorandas y temas de discusión transversales.

Dentro de las actividades del programa, de manera transversal, también se proponen actividades formativas de movilidad con el objetivo de que el estudiantado participe en congresos, actividades de difusión y estancias de investigación en el extranjero.

Para formalizar la propuesta de PFI, se dispone de una plantilla estandarizada que la Comisión Académica debe aprobar (véase evidencia 1.14 Plantilla training plan) y que permite hacer el seguimiento conjuntamente con el tutor o tutora de cohorte.

El plan de investigación (PI)

Cada estudiante, bajo la supervisión y guía de la tutoría y la dirección de tesis, debe desarrollar un PI durante el primer semestre. Se trata de un documento que debe contener una primera aproximación al objeto de estudio del doctorando o doctoranda y la manera de abordarlo, así como los resultados esperados. También debe contener una programación de las actividades que se van a realizar para alcanzar los objetivos que se planteen. Evidentemente, es un documento que puede ir sufriendo variaciones con el

desarrollo de las actividades relacionadas con la tesis. No obstante, se pretende que estudiante, dirección y tutoría tengan un mapa que les guíe en todo el proceso.

La aprobación del PI es un requisito necesario para el registro oficial de la tesis doctoral. En general, la metodología para elaborarlo consiste en realizar una revisión de literatura inicial que permita fundamentar adecuadamente la investigación. A partir de ese punto, se puede formular el problema de investigación, del que derivarán unas preguntas y/o objetivos, y una estrategia metodológica en correspondencia. Para orientarse en la elaboración del PI, el estudiantado dispone de una guía de ayuda (véase evidencia 1.15 Thesis Plan Development Guide, además de contar con la orientación de la supervisión de tesis.

Anteriormente, ya hemos comentado que la Comisión Académica evalúa el PI solicitando informes y utilizando la rúbrica existente (1.7 Rúbrica PI) tanto al CT como a una persona experta externa. Además, la persona representante de la línea concreta dentro de la Comisión Académica también revisa el PI y los informes recibidos, y propone a la Comisión Académica la aprobación o la no aprobación del PI. En caso de que el representante forme parte del CT, se propone a otra persona de la Comisión Académica. Con todo esto, la Comisión Académica finalmente propone una valoración, que puede ser: a) aprobado sin cambios o con algunas sugerencias menores, b) aprobado con cambios necesarios o c) no aprobado. En cualquier caso, en la comunicación del resultado siempre se facilita un retorno constructivo al estudiantado. Esta valoración se comunica a cada estudiante de doctorado y a la dirección de tesis antes de finalizar el curso académico (o el semestre en el que se haya presentado la solicitud). La aprobación de este plan en la evaluación es una condición necesaria para continuar en el programa. En caso de que no se apruebe, el doctorando o doctoranda tendrá 6 meses para presentar una nueva versión revisada, que volverá a someterse a evaluación siguiendo el mismo procedimiento. Si esta segunda versión tampoco se aprueba, el procedimiento se repetirá una vez más como última oportunidad para permanecer en el programa.

Como mejora, cabe mencionar que en la última promoción (2024-2025) se pidió al estudiantado una presentación oral del PI ante un tribunal formado por la persona representante de la línea de investigación, un miembro del profesorado de la UOC con experiencia en la investigación de cada estudiante y la persona experta externa (de forma opcional). Esta presentación se llevó a cabo al final del proceso de evaluación, una vez que se disponía de las evaluaciones del CT y de la persona experta externa, como culminación del proceso. Se pretendía que el estudiantado practicara su capacidad de defensa del PI. Esta iniciativa se valora positivamente, de manera que nuestra intención es instaurarla para las futuras promociones.

El documento de actividades (DA)

El DA es un instrumento que recoge todas las actividades elaboradas por cada estudiante de doctorado durante el desarrollo de su tesis doctoral. En este documento, cada

estudiante proporciona información detallada sobre el desarrollo de su PFI de acuerdo con el itinerario establecido (cursos de formación especializada en investigación, seminarios de formación disciplinaria o interdisciplinaria, talleres de formación de competencias transversales, participación en conferencias, publicaciones, etc.) y de su PI (el desarrollo de las actividades de investigación planificadas para el desarrollo de la tesis doctoral y las recomendaciones éticas sobre el PI recibidas por parte del Comité Ético de la UOC, posibles cambios o reorientaciones en la investigación respecto a la planificación aprobada, posibles cambios de supervisión de tesis, interrupciones de la actividad justificadas o descansos aprobados por la Comisión Académica, subvenciones recibidas, etc.).

Los doctorandos y doctorandas deben presentar una versión actualizada del DA cada curso hasta el momento de la defensa oral de la tesis. El DA incluye un resumen de las actividades realizadas, ordenadas de más a menos recientes, y la reflexión y justificación de los avances o cambios en el PI. Además de los datos esenciales para el registro de cada actividad, se solicita a cada estudiante de doctorado que haga una reflexión sobre la competencia o competencias que ha puesto en juego al llevarlas a cabo y los aprendizajes principales que estas actividades han implicado para su desarrollo investigador (véase la evidencia 1.16 Plantilla activity report).

En el momento de solicitar el depósito de la tesis doctoral, cada estudiante de doctorado debe presentar una versión completa de su DA como parte de la documentación objeto de valoración. Por último, en la defensa de la tesis doctoral, también se debe entregar una copia del DA a los miembros del tribunal de tesis, junto con el resto de la documentación requerida para la evaluación de la defensa oral de la tesis.

El DA es, por lo tanto, un instrumento esencial para hacer el seguimiento del cumplimiento del PFI y de los conocimientos adquiridos por el doctorando o doctoranda en el transcurso del programa, así como para valorar sus progresos.

En la promoción actual, hemos propuesto al estudiantado realizar el DA a través de una herramienta digital de portafolio. El estudiantado puede acceder a dicha herramienta a través del aula virtual de tutoría que tiene. Cada estudiante tiene su Folio personal, pero dentro del aula puede ver el de sus compañeras y compañeros. Con ello se fomenta y se pretende potenciar la interacción. Dentro del portafolio, el estudiantado puede registrar diferentes tipos de actividades (por ejemplo, la participación en un congreso, la publicación o la asignatura cursada) en las que reflexiona sobre los aprendizajes obtenidos. La idea es que cada estudiante pueda ir complementando su portafolio a lo largo de los años con el fin de facilitarlo como DA a los evaluadores, pero también de utilizarlo como carta de presentación. Véase un ejemplo del portafolio de una de las estudiantes.

Evaluación anual del progreso de doctorandos y doctorandas

Al final de cada curso académico se pide a los CT una evaluación de cada estudiante de doctorado tutorizado. Esta evaluación permite valorar cuestiones relativas a la dinámica de trabajo establecida con el doctorando o doctoranda, al seguimiento del PI en tiempo y forma, y al desarrollo del PFI reflejado en el DA. Para ello, se utiliza una plantilla digitalizada (véase la evidencia 1.17 Plantilla IAP) que pueden completar a través de un formulario en línea con el fin de facilitar la tarea y el registro de la información.

La tutoría de cohorte se encarga de solicitar la evaluación directamente a los CT y a las personas expertas externas, así como de insistir en la importancia de su elaboración. Esto es especialmente relevante en el caso de los doctorandos y doctorandas que no estén realizando un seguimiento adecuado para dejar constancia de ello, de forma que desde el programa se valore qué acciones podrían emprenderse para tratar de revertir la situación a tiempo.

Tal como ocurría con el PI, cada ponente de la Comisión Académica revisa las evaluaciones correspondientes a su línea, así como los DA correspondientes a sus estudiantes, y con ello informa a la Comisión de si la evolución del doctorando o doctoranda es adecuada.

De este modo, la Comisión Académica revisa anualmente el desempeño formativo y de investigación de cada estudiante de doctorado, lo contrasta con el PFI y el PI establecidos atendiendo a las argumentaciones de ambas partes (estudiantado y supervisión de tesis) y determina si el progreso es adecuado o no. Esto genera una evaluación del doctorado al final de cada curso académico que queda registrada en el expediente de cada estudiante con la calificación Apto o No apto. Además de esta calificación, la Comisión Académica puede efectuar un retorno cualitativo más concreto a las partes implicadas (dirección de tesis y estudiantado), en caso de considerarlo necesario (por ejemplo, si no se alcanzan los objetivos establecidos en el PI), en forma de observaciones, de recomendaciones o incluso de actividades formativas complementarias que considere oportunas.

Oferta formativa del programa

La propuesta formativa está coordinada desde la ED y fue presentada en detalle en las memorias de verificación y de la modificación recientemente tramitada. Las actividades formativas, que acaban configurando el PFI, se pueden dividir en los tipos siguientes:

- Complementos de formación
- Actividades formativas
    - Cursos metodológicos
    - Seminarios y talleres

- Actividades formativas de movilidad

A continuación se detallan las particularidades de estas actividades.

Complementos de formación

Tienen la misión de nivelar los conocimientos previos en investigación de los doctorandos y doctorandas durante su primer año en el programa. Estos complementos se configuran a partir de necesidades formativas específicas asociadas, los asigna la Comisión Académica de acuerdo con la propuesta de la tutoría de tesis y tienen carácter obligatorio en caso de incluirse en el PFI. El listado de asignaturas que se ofrecen como complementos de formación es muy extenso para cubrir las necesidades formativas del estudiantado, tanto en términos de metodología como de conocimiento específico de la disciplina. Se podrán contemplar otras asignaturas del portafolio de las titulaciones de la UOC en caso de que se considere necesario para un estudiante concreto. Nuestro objetivo es responder de la mejor manera posible a las necesidades individuales del estudiantado. Todas las asignaturas que se ofrecen como complementos de formación se realizan en otras formaciones de máster universitario que se imparten en la UOC y cada estudiante de doctorado debe cursar las que se incluyan en su PFI (en caso de que se incluyan) siguiendo el plan establecido en cada una de las formaciones de las que dependen. Se estima que, como máximo, se cursarán 4-5 asignaturas de complementos de formación (entre 20 y 27 ECTS). No obstante, lo más habitual será cursar menos asignaturas.

Tabla 1.10. Cursos de complementos de formación

Complemento de formación	Créditos	Metodología de evaluación	Responsables académicos	Máster en el que se imparte
Adquisición y evaluación del lenguaje	5	Evaluación continua	Dr. Alfonso Igualada	Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje
Herramientas de salud digital	6		Dr. Francesc Saigí	Máster universitario de Salud Digital (*E-health*)
Trastornos del lenguaje oral	5		Dra. Nadia Ahufinger	Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje
Trastornos de aprendizaje de la lectura	5		Dra. Cristina Martinez	Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje
Retos ambientales	5		Dr. Tomàs Sánchez	Máster universitario de Salud Planetaria

Complemento de formación	Créditos	Metodología de evaluación	Responsables académicos	Máster en el que se imparte
Salud Planetaria, la respuesta a los retos del Antropoceno	5		Dra. Ariadna Moreno Gay y Dr. Jose M. Antó Boqué	Máster universitario de Salud Planetaria
Discapacidad y sobredotación intelectual y TEA	5		Dr. Alfonso Igualada	Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje
Análisis de supervivencia y de datos longitudinales	5		Dra. Laia Subirats	Máster universitario de Bioinformática y Bioestadística (interuniversitario: UOC, UB)
Análisis multivariante	5		Dr. Agustí Solanas	Máster universitario de Bioinformática y Bioestadística (interuniversitario: UOC, UB)
Construcción de instrumentos para la investigación	6		Dra. Ariadna Angulo	Máster universitario de Educación y TIC
Diseño y análisis de experimentos	5		Dr. Ferran Reverter	Máster universitario de Bioinformática y Bioestadística (interuniversitario: UOC, UB)
Inferencia estadística	5		Dr. Santiago Pérez	Máster universitario de Bioinformática y Bioestadística (interuniversitario: UOC, UB)
Regresión, modelos y método	5		Dr. Francesc Carmona	Máster universitario de Bioinformática y Bioestadística (interuniversitario: UOC, UB)
Software para el análisis de datos	5		Dr. Álvaro Leitao	Máster universitario de Bioinformática y Bioestadística (interuniversitario: UOC, UB)

Actividades formativas

Cursos metodológicos

Dentro de las actividades formativas, se proponen diferentes cursos metodológicos que pueden ser de utilidad dependiendo de la investigación que se quiera llevar a cabo. Así, la recomendación para cursarlos dependerá de la necesidad formativa de cada estudiante y su proyecto de tesis concreto.

Tabla 1.11. Listado de cursos metodológicos

Curso metodológico	Créditos	Metodología de evaluación	Responsables académicos
Advanced Qualitative Methods in Knowledge Society Research	5	Evaluación continua	Dr. Julio Meneses
Advanced Quantitative Methods in Knowledge Society Research	5		Dr. Antoni Meseguer
Research Design in Social Sciences	5		Dra. Natàlia Cantó

Seminarios y talleres

Se trata de actividades organizadas mayoritariamente por la ED y la Biblioteca que pueden sufrir actualizaciones.

Tabla 1.12. Listado de seminarios y talleres.

Título	Horas	Metodología de evaluación	Responsables académicos
Estrategias de búsqueda de información	3-5	Seguimiento del seminario	Gema Santos Hermosa
Herramientas para el manejo de referencias bibliográficas	4-6	Seguimiento del seminario	Gema Santos Hermosa
¿Dónde publicar: cómo identificar las revistas de referencia?	4-6	Seguimiento del seminario	Gema Santos Hermosa
Article writing workshop	100	Evaluación del artículo presentado por el estudiante	Dra. Susan Frekko
Emprendimiento para investigadores	50	Desarrollo de un ejercicio práctico final	Dr. David Masip
Introducción a las Patentes y a la Propiedad Intelectual	50	Desarrollo de un ejercicio práctico final	Dr. David Masip
Investigación e innovación responsable para investigadores	75	Evaluación continua	Dra. Isabel Ruiz-Mallén y Dr. Eduard Aibar

Cabe mencionar también la realización del Seminario de investigación del doctorado de Salud y Psicología, un espacio de encuentro (presencial y virtual) que se celebra periódicamente para compartir los trabajos de los doctorandos y doctorandas y temas de discusión transversales.

Actividades formativas de movilidad

Se trata de la posibilidad de participar en presentaciones en congresos nacionales y/o internacionales, y/o de realizar estancias en el extranjero.

En la tabla siguiente se presenta un resumen del estudiantado matriculado en cada promoción en los diferentes tipos de actividades.

Tabla 1.13. Matrículas de estudiantes de nuevo ingreso en actividades formativas

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Complementos de formación	5	5	0	3	1
Porcentaje sobre el estudiantado de nuevo ingreso	23,81 %	20,83 %	0	13,04 %	4 %
Cursos metodológicos	11	13	10	17	13
Porcentaje sobre el estudiantado de nuevo ingreso	52,38 %	54,17 %	55,55 %	70,83 %	52 %
Seminarios y talleres	11	20	12	19	20
Porcentaje sobre el estudiantado de nuevo ingreso	52,38 %	83,33 %	66,67 %	82,61 %	80 %
Estudiantes de nuevo ingreso	**21**	**24**	**18**	**23**	**25**

Como se puede observar en la tabla, el porcentaje de estudiantado que requiere complementos de formación es bajo a lo largo de los semestres. En cambio, un porcentaje elevado decide, conjuntamente con su tutor o tutora, incluir en su PFI cursos metodológicos. Finalmente, parece que los seminarios y talleres, de una duración más limitada, son los que mayor interés y aceptación generan.

Datos de satisfacción

En este apartado se analizan los resultados de satisfacción del estudiantado con la actividad formativa del programa a partir de dos preguntas que tenemos en nuestra encuesta. Las preguntas son:

Pregunta 2: He recibido la información/formación suficiente para poder entender el funcionamiento del Campus y la metodología UOC.

Pregunta 3: Las actividades formativas me han ayudado a alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Las preguntas se valoran en una escala del 1 al 5. En la tabla siguiente se proporciona el porcentaje de estudiantado que está satisfecho (puntuaciones de 4 o 5) y la puntuación media (entre paréntesis).

Tabla 1.14. Satisfacción del estudiantado con las actividades formativas

	2020-2021 (n=4)	2021-2022 (n=13)	2022-2023 (n=6)	2023-2024 (n=10)
Pregunta 2	25 % (2.75)	69,2 % (3.92)	83,3 % (4.17)	80 % (4)
Pregunta 3	50 % (2.75)	69,2 % (3.69)	50 % (3.83)	70 % (4)

En los datos disponibles se observa que los resultados son muy variables, como también lo es el número de estudiantes que contesta. En cualquier caso, sí que parece existir una tendencia a la mejora de las puntuaciones en las diferentes promociones, que puede ser debida a la mayor experiencia del equipo de coordinación y gestión del programa, así como las dos sesiones de bienvenida que se hacen con el estudiantado de nuevo ingreso para introducir el programa.

Acciones de mejora propuestas

Acción 1.3

Con el objetivo de poder valorar la satisfacción con las acciones formativas de manera más detallada, se prevé celebrar sesiones de *focus group* con estudiantes y personas supervisoras del programa para conocer de primera mano sus impresiones.

Grado de logro de la subdimensión: en progreso hacia la excelencia

Consideramos que el diseño del programa, en cuanto a líneas de investigación y propuesta formativa, está actualizado y es muy adecuado según los requisitos de la disciplina y el nivel formativo requerido en el Marco español de cualificaciones para la enseñanza superior (MECES) y el Marco catalán de cualificaciones para la educación superior (MCQES).

Grado de logro de la dimensión: se alcanza

Consideramos que la estructura del programa es adecuada y capaz de atraer talento y formar al estudiantado a través de una oferta de líneas de investigación y actividades formativas adecuada y unos mecanismos de seguimiento bien establecidos.

Como reto, se identifica la posibilidad de atraer a más estudiantes internacionales y potenciar algunas líneas que reciben menos estudiantes.

Dimensión 2: Pertinencia de la información pública

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Dimensión 2: Pertinencia de la información pública		X		
2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.		X		
2.2. La institución publica información sobre resultados académicos y de satisfacción.		X		

D.2.1. Información pública sobre la titulación y su desarrollo operativo

La ED dispone, fundamentalmente, de 2 mecanismos para garantizar el acceso a una información veraz, completa, actualizada y accesible: el entorno web de la Escuela y los distintos apartados públicos del Campus Virtual de la UOC. En ellos se expone con detalle toda la información referente a los programas en oferta, el seguimiento de estas titulaciones y los resultados asociados.

A lo largo de los últimos cursos, se han realizado numerosas mejoras en términos de compleción y accesibilidad de la información pública. Para ello, se han tenido en consideración los criterios de la UOC en términos de arquitectura y organización de la información según el público al que se dirige.

A continuación, se exponen los **7 apartados** clave del Campus Virtual y de la ED que proporcionan información pública sobre la titulación y su desarrollo operativo. Estos apartados se encuentran disponibles en catalán, español e inglés. Los 6 primeros tienen un enfoque de difusión abierta general de los contenidos y procesos de la ED. El séptimo (trámites de secretaría) está dirigido al estudiantado que ya ha realizado una petición de acceso y dispone de un usuario con acceso a los contenidos del Campus Virtual.

1. El portal de la UOC es el principal canal de información pública de la institución. Aglutina varios espacios de comunicación, como el Portal de transparencia o los sitios web de cada uno de los estudios y de cada titulación, entre otros. Desde el **Portal de transparencia**, por ejemplo, se facilita la información relativa a la actividad docente, investigadora y de gestión que se lleva a cabo en la UOC, así como sus resultados. En

este portal se agrupan información, datos e indicadores de la UOC que están publicados en sus diferentes espacios web, por lo que constituye un punto de partida en la presentación estructurada de la información pública de la institución. Por su parte, el portal de la UOC también es la puerta de entrada al Campus Virtual.

2. El canal de YouTube de la UOC contiene diferentes fuentes de información sobre la modalidad de estudio en la universidad, los sistemas de aprendizaje utilizados actualmente (en términos generales, incluyendo estudios de grado y máster) y varias entrevistas, reportajes de actualidad, consejos y videotutoriales para el estudiantado (por ejemplo, "Cómo se estudia en la UOC", "Cómo te acompaña el tutor o tutora de la UOC", "El sistema de evaluación de la UOC" o "Trámites"). Muchos de estos vídeos los generan los servicios de acompañamiento al estudiantado cuando se detecta la necesidad de llevar a cabo una acción comunicativa más precisa sobre un tema concreto.

También hay que destacar la información relativa a la actividad de los estudios, que es de interés no solo para futuro estudiantado, sino también para toda la comunidad educativa, profesional e investigadora. Esto incluye también recursos en abierto sobre temas de actualidad, con entrevistas a personalidades muy relevantes del mundo académico y cultural, como la Dra. Mariana Mazzucato, el creador Guillermo del Toro o el profesor Vijay Kumar. Dentro de este canal, la ED publica periódicamente recursos de interés para la totalidad de estudiantes de doctorado, como los *welcome meetings*, que se celebran cada año para dar la bienvenida y motivar a la nueva generación de estudiantes de doctorado; varias sesiones informativas sobre los doctorados industriales; experiencias previas de defensas de tesis, o los concursos anuales Present your thesis in 4 minutes.

3. El espacio *Calidad* es el lugar en el que se concentra toda la información relativa a la calidad de las titulaciones, ya que incluye la información de verificación, seguimiento y acreditación de los programas de doctorado. Desde este espacio se puede acceder a los resultados de los programas de doctorado, a los niveles de satisfacción de estas titulaciones y a sus indicadores más relevantes (véase la subdimensión 2.2).

El espacio *Calidad* incluye también información relativa al profesorado de los estudios, como su perfil e indicadores de calidad de la actividad docente y de investigación.

4. El espacio de investigación del Campus Virtual muestra la organización institucional de la información referente al colectivo investigador y la productividad científica. En especial, el Portal de producción científica muestra los 50 grupos de investigación (en el momento de escribir este informe) y su incidencia en los ámbitos temáticos de esta universidad. Desde el área de gestión de la investigación, se han preparado unos perfiles para cada investigador de la UOC, en los que se recoge un breve currículum, los ámbitos de investigación, una fotografía (cuando está disponible), enlaces a redes sociales e información de contacto, trabajos de transferencia y el histórico completo de publicaciones.

Es importante destacar que los perfiles se mantienen de forma semiautomatizada mediante explotaciones de las bases de datos de Web of Science, Scopus y el entorno GIR (sistema interno donde todo el colectivo investigador registra sus publicaciones, proyectos y actividad científica). Esto facilita una información uniforme y relevante de este colectivo y les permite complementarla con sus propias páginas web personales según sus necesidades. Los programas de doctorado publican anualmente la lista con todas las propuestas de tesis clasificadas según unas líneas de investigación. Esto permite a las personas candidatas o interesadas en los programas de doctorado, por un lado, conocer toda oferta formativa de doctorado en términos de línea y propuesta de tesis, y por otro, enlazar esta información con los perfiles de los investigadores e investigadoras.

5. El web de la ED es el espacio central donde se aglutina gran parte de la información necesaria para las personas interesadas en los programas de doctorado. El espacio se ha rediseñado completamente para mejorar la visibilidad de los programas y la calidad de la información pública. Este apartado se divide en 4 grandes secciones. Las tres primeras son un menú superior que da acceso a información relevante sobre los procesos generales de la ED, un apartado central con información actualizada referente a noticias de actualidad y un apartado centrado en los programas de doctorado. Estos espacios son esenciales y visibles con poca necesidad de desplazarse hacia abajo (o ninguna, según el dispositivo). La cuarta sección figura a continuación, en la parte inferior, y consiste en un apartado con elementos destacados en función de cada momento de la actividad y enlaces a distintos cursos complementarios.

6. El sitio web del programa de doctorado es específico para cada uno de los programas, aunque todos tienen un diseño común. Aquí se informa de todo lo necesario para acceder al programa y permanecer en él. En particular, para cada programa, encontramos un menú superior, que incluye la presentación del programa, el plan de estudios, las líneas de investigación, el profesorado implicado, la convocatoria de acceso y la solicitud de acceso; un espacio central, en el que se amplían estos apartados, y un destacado lateral, que incluye un enlace directo al servicio de acogida para solicitar el acceso e información.

7. El apartado *Trámites* (secretaría del Campus Virtual). La información mencionada en los apartados anteriores es pública y accesible para cualquier persona interesada en los programas de doctorado de la UOC. El estudiantado que ya ha sido admitido dispone, además, de un usuario con acceso a los contenidos del Campus Virtual y a este espacio de trámites de secretaría, en el que se incluye toda la información necesaria sobre los procesos que afectan únicamente a las personas ya matriculadas en los programas de doctorado. Dichos contenidos han sido objeto de mejora en términos de presentación y calidad de la información publicada (véase la evidencia 2.1_Vídeo trámites doctorado).

Asimismo, toda la información relativa al desarrollo operativo y la organización del doctorado a disposición del estudiantado se complementa con recursos específicos,

entre los que podemos destacar la infografía Cómo doctorarte en la UOC, el Kit de bienvenida a la Biblioteca para el estudiantado de doctorado o la Guía del estudiantado UOC, que aglutina toda la información básica para el estudiantado de la UOC de nueva incorporación.

A partir de los resultados de la encuesta de final de curso, se pueden identificar los aspectos que deben mejorarse en la información que se proporciona a estudiantes de doctorado y diseñar acciones de mejora. La pregunta referente a la información pública es la siguiente:

- La información (normativa, guías para estudiantes de doctorado, becas, matrícula) de la página web y del espacio *Secretaría* de la ED de la UOC me ha parecido clara y suficiente.

En el global de la ED, la media de las respuestas de los doctorandos y doctorandas para el curso 2023-2024 ha sido de 3,86 (3,70 en el programa de SyP) —la valoración mínima es 1 (muy en desacuerdo) y la máxima es 5 (muy de acuerdo)—. Este resultado es positivo y muestra la mejora experimentada en prácticamente todos los apartados del portal web y de trámites. Las respuestas negativas (1-2, totalmente en desacuerdo o solo en desacuerdo) suponen un 12,1 % del total y las positivas (4-5), un 65,2 % del total (10 % y 60 %, respectivamente, en el programa de SyP).

Grado de logro de la subdimensión: se alcanza
La arquitectura de la información pública se ha actualizado sustancialmente durante los tres últimos cursos académicos, en especial el espacio Trámites. En el reciente proceso de acreditación del centro Escuela de Doctorado, se recogieron correcciones menores y comentarios que han sido incluidos en el plan de mejora para su incorporación al entorno web público.

D.2.2. Información pública sobre los resultados académicos y de satisfacción

Desde el espacio *Calidad*, la UOC publica y difunde de manera centralizada su política de calidad, el *Manual del sistema interno de garantía de la calidad* (MSIGC), los informes de calidad de las titulaciones y sus resultados.

En el apartado *Calidad de las titulaciones* se pueden consultar los documentos vinculados al ciclo de vida de cada titulación: información del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), la memoria verificada (con los últimos cambios incorporados), las modificaciones que se han aprobado, los informes anuales de seguimiento, revisión y mejora (ISED), el resultado de los procesos de acreditación y los informes que ha emitido la agencia de calidad en cada uno de los procesos. Para facilitar el acceso a esta

información, desde el web de cada programa de doctorado se incluye un enlace directo a este espacio.

Desde el apartado *Resultados* se puede acceder a la información relativa a los resultados académicos y los resultados de satisfacción, junto con los estudios de inserción laboral y los ránquines en los que la universidad participa.

En el subapartado *Resultados académicos* se muestran los indicadores docentes que permiten hacer el seguimiento y el análisis de las titulaciones de forma agregada y por titulación, lo que también ofrece una visión comparativa de la titulación con respecto al conjunto de titulaciones del mismo nivel académico.

En el subapartado *Resultados de satisfacción* se muestran los resultados agregados y por titulación de las diferentes encuestas del ciclo de vida académica del estudiantado. Desde este subapartado se puede ver la evolución de los resultados en los últimos años, así como el modelo de cuestionario al que ha respondido el estudiantado en cada periodo de sus estudios.

En ambos apartados se muestran los resultados más significativos de los programas de doctorado atendiendo a las particularidades de sus indicadores más relevantes en cuanto a rendimiento (tesis defendidas, estancias, menciones, etc.) y satisfacción (dirección de tesis) (véase el apartado D.3.2).

En el subapartado *Inserción laboral* se muestra información de interés para el estudiantado y los empleadores relativa a la población encuestada, la ocupación y la valoración de la formación en las áreas disciplinarias correspondientes a las titulaciones de la UOC: Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura.

Revisión del plan de mejora

En este apartado se detalla el seguimiento de las acciones de mejora propuestas en los informes de seguimiento de centro (ISC) y los comentarios recibidos en el proceso de acreditación 2024, referente a los programas de doctorado de ETIC y de TIR, que tienen impacto en la segunda dimensión.

- Necesidad de crear una comunidad y de registrar las actividades del doctorando o doctoranda. Para mantener un DA más homogéneo, estandarizado y explotable (en términos de datos), se ha propuesto la utilización de una herramienta de portafolio basada en tecnología Wordpress (Folio). Actualmente, el programa de doctorado de SyP ha llevado a cabo un primer piloto en el que la totalidad de estudiantes de doctorado introduce ya sus actividades en la herramienta de portafolio y puede compartirlas de acuerdo con un sistema de permisos que ofrece diferentes

visualizaciones: para los evaluadores de las actividades, para la comunidad de investigación o para su difusión enfocada al público general.

- Necesidad de mostrar información de forma más didáctica. La ED ha incrementado las infografías que ofrece a los diferentes grupos de interés en los programas de doctorado, especialmente direcciones de tesis y estudiantes de doctorado. En particular, se han elaborado las siguientes infografías:
  Kit de bienvenida a la Biblioteca (en formato recursos de aprendizaje)
  El recorrido dentro del doctorado
  La cotutela internacional
  El contexto de los estudiantes de doctorado
  No obstante, esta acción está en continua revisión. Se han identificado oportunidades para mejorar la información que se suministra a los tribunales de tesis con participación externa (especialmente internacional). Esto ha motivado la creación de una acción de mejora para generar infografías gráficas enfocadas a todos los pasos inherentes a este proceso (documentación para entregar y actas, proceso de firmas, votación secreta para la mención *cum laude*).

- Segregación de los datos académicos por género. Esta acción de mejora, sugerida ya en el proceso de acreditación anterior, está en proceso de ejecución, pero no completamente resuelta. El proyecto institucional de gobernanza de los datos permitirá segregar por género incluso los resultados académicos más individualizados a partir del curso académico 2025-2026. La ED se incluye en este proyecto con el objetivo de poder explotar nuestros registros de forma automatizada por género, programa de doctorado y cohorte.

Acciones de mejora propuestas

En el proceso de acreditación 2024 de los programas de doctorado de ETIC y TIR se recibió una evaluación externa, en cuyo informe se mencionaron las propuestas de mejora que se recogen a continuación. Se considera que estas propuestas también se aplican al programa que se evalúa en la presente acreditación, dado el carácter transversal de esta dimensión 2 para el conjunto de programas que ofrece la ED:

Acción 2.1
Revisar, actualizar y completar, para todas las acciones formativas, los planes docentes publicados. Esto incluye:
1) Verificar y añadir a todos los planes docentes de las acciones formativas la metodología de impartición, en especial para los cursos *Research Design in Social Sciences*, *Advanced Quantitative Methods in Knowledge Society Research*, *Advanced Qualitative Methods in Knowledge Society Research*, *Academic Writing*, *Academic Presentations. How to Give an Effective Talk*, *Entrepreneurship for Researchers*, *Search for academic information*, *Bibliographic reference management* y *Where to publish: How to identify leading journals*.

2) Completar el plan docente de la asignatura *Open Access*, que actualmente presenta errores.

Acción 2.2
Incrementar el portafolio de infografías para mostrar gráficamente los pasos que hay que seguir en el proceso de evaluación de las tesis doctorales, el protocolo del acto de defensa (proceso de firmas y documentación que hay que entregar) y la votación secreta de la mención *cum laude*, pensando especialmente en los miembros externos de los tribunales de tesis (con una alta internacionalización) o en los evaluadores que participan en línea.

Grado de logro de la subdimensión: se alcanza
El espacio *Calidad* incluye la información más relevante sobre resultados académicos y de satisfacción, y parte de una revisión profunda basada en los comentarios recibidos en el proceso de acreditación 2019 del centro Escuela de Doctorado.

Grado de logro de la dimensión: se alcanza
A través de los diversos canales de información pública disponibles, se proporciona a los grupos de interés información clara y suficiente sobre las características de los programas de doctorado, su funcionamiento, los resultados académicos y de satisfacción de estudiantado y profesorado, y los resultados de los procesos de evaluación.

Dimensión 3: Eficacia del sistema interno de garantía de la calidad

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Dimensión 3: Eficacia del sistema interno de garantía de la calidad	X			
3.1. El SIGC implementado facilita los procesos de diseño y aprobación del programa de doctorado, su seguimiento y su acreditación.	X			
3.2. El SIGC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de los programas de doctorado.		X		
3.3. El SIGC implementado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se propone un plan de mejora para optimizarlo.	X			

D.3.1. Implantación de los procesos del Marco VSMA

En el caso de la UOC, el despliegue y la implantación del SIGC **son transversales a todos los centros de la institución, incluyendo la ED y los programas de doctorado**.

El MSIGC incluye un mapa de procesos en el que se describe la interrelación entre los diferentes procesos, que según su tipología pueden ser procesos estratégicos, operativos y de apoyo. Entre estos se incluyen los procesos del Marco para la verificación, el seguimiento, la modificación y la acreditación de titulaciones oficiales (Marco VSMA) relacionados con el diseño, el desarrollo, la revisión y mejora, y la acreditación de las titulaciones oficiales.

La Comisión Académica de cada programa de doctorado es la responsable del diseño, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones, tareas para las que recibe el apoyo de los equipos de gestión y de las áreas vinculadas a estos procesos. La Comisión Académica está formada por doctores y doctoras con experiencia en los ámbitos de conocimiento del programa, cuyas funciones están definidas en el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la UOC. En cada Comisión Académica se

elabora un acta para poder asegurar el seguimiento de todas las partes implicadas (véase la evidencia 3.1_Actas CAD 2024).

Mediante el proceso *PO02_Diseñar titulaciones oficiales*, se garantiza que el diseño y, cuando procede, la modificación sean correctos, además de la verificación positiva teniendo en cuenta las necesidades y las expectativas de los grupos de interés y siguiendo las indicaciones de la *Guía para la elaboración, verificación y modificación de programas de doctorado* de AQU Catalunya vigente en cada momento. Siguiendo este proceso, se han creado 4 programas coordinados por la UOC y los 3 programas interuniversitarios que se han implantado desde el curso 2017-2018 (véase el apartado 2.a), que se han diseñado siguiendo las directrices que marcan ambos documentos.

El proceso *PO07_Desplegar, revisar y mejorar las titulaciones* asegura el seguimiento periódico de las titulaciones y permite detectar los aspectos que hay que mejorar relativos al programa y a la institución teniendo en cuenta las directrices que marca la *Guía para el seguimiento de los programas oficiales de doctorado* de AQU Catalunya. **La Comisión Académica valora anualmente el funcionamiento de cada programa de doctorado, propone acciones de mejora** y deja constancia mediante el informe de seguimiento del programa de doctorado (ISPD), que tiene carácter bianual (véanse las evidencias 3.2 ISPD_20-21_DC Salut i Psicologia y 3.3 ISPD_21-22_DC Salut i Psicologia). Asimismo, la dirección de la ED valora anualmente los aspectos transversales y el funcionamiento global de las titulaciones, y establece el plan de mejora anual para el conjunto de la ED y de las titulaciones, que se plasman en el informe de seguimiento del centro (ISC).

Además, mediante el proceso *PO14_Acreditar y evaluar las titulaciones*, que incluye la autoevaluación y la evaluación externa por parte de un panel de expertos, se lleva a cabo una valoración del funcionamiento de la titulación desde la verificación o desde la última acreditación tomando en consideración los informes de seguimiento y evaluación externa previos, así como las mejoras introducidas, de acuerdo con las directrices especificadas en la *Guía para la acreditación de los programas oficiales de doctorado* y el *Procedimiento para la acreditación de titulaciones universitarias oficiales* de AQU Catalunya.

Toda la documentación asociada a estos procesos se revisa periódicamente desde el Área de Organización, Procesos y Calidad para mejorarla y adaptarla cuando proceda, con el objetivo de asegurar que los procesos diseñados se implanten correctamente y sean eficaces, y que los informes resultantes de los procesos del Marco VSMA sean públicos y se pueda acceder a ellos desde el portal *Calidad* de la UOC.

Finalmente, cabe destacar que las sucesivas revisiones del SIGC (véase la subdimensión 3.3) han permitido introducir las necesidades y los aspectos diferenciales de las titulaciones de doctorado en los diferentes procedimientos que lo requerían, en particular mediante la adaptación de los procesos *PO04_Diseñar, implementar y mejorar el modelo de tutoría*, *PO05_Diseñar la acción docente* y *PO06_Gestionar el acceso y la matrícula*. Además, se ha añadido 1 nuevo proceso específico, *PO16_Depositar, defender y evaluar*

la tesis doctoral, más 3 nuevos procesos complementarios por su vinculación con algunas de las actividades que se llevan a cabo en el marco de los programas de doctorado: *PO17_Identificar y gestionar fuentes de financiación* (que da apoyo a la búsqueda y la gestión de becas predoctorales para los programas de doctorado), *PO18_Ejecutar proyectos R&I* (que da apoyo a la ejecución de proyectos con financiación destinada a contratos predoctorales) y *PO19_Transferir los resultados R&I* (que da apoyo al emprendimiento y la patentabilidad de los resultados derivados de las tesis doctorales). Actualmente, estos nuevos procesos están pendientes de incorporación en la próxima versión del mapa de procesos (véase la evidencia 3.4 Procesos documentados).

Grado de logro de la subdimensión: en progreso hacia la excelencia
Los procesos para la creación y aprobación de programas de doctorado, así como su seguimiento y acreditación, están completamente implementados. El SIGC actual ha integrado las necesidades y particularidades de los programas de doctorado adaptando los procesos existentes cuando ha sido necesario e incluyendo nuevos procesos específicos.

D.3.2. Recogida de información y de resultados

La universidad dispone de mecanismos, herramientas y personal destinados a recoger la satisfacción de los diferentes grupos de interés, tal como establece el MSIGC, mediante el proceso *PS10_Recoger la percepción de los grupos de interés*.

Para cada una de las encuestas, se elaboran varios informes que se ponen a disposición de los responsables académicos (dirección de programa y Comisión Académica) con el objetivo de facilitar la toma de decisiones para la mejora de la calidad de las asignaturas y de las titulaciones y de establecer planes de acción para este fin. Estos informes permiten detectar posibles carencias o aspectos que hay que mejorar en la acción docente, los recursos de aprendizaje y el sistema de evaluación.

Asimismo, la UOC dispone de un proceso estratégico para definir los indicadores más adecuados y proveer a los responsables académicos y de la institución de los resultados clave (*PE05_Definir, revisar y mejorar los indicadores del SIGC*).

Los resultados académicos y de satisfacción de los cursos se pueden consultar mediante el almacén de datos (*datawarehouse*) DAU, que recoge de manera centralizada todos estos resultados, y de herramientas para la visualización de datos interactivos (Microsoft Power BI). Los datos se presentan segmentados por titulación, por asignaturas y por aulas. Se pueden comparar con los de semestres y cursos anteriores para ver la evolución de los resultados mediante tablas y gráficos. Como acción de mejora, la UOC está trabajando en un proyecto institucional de gobernanza de los datos que permitirá segregar

por género incluso los resultados académicos más individualizados a partir del curso académico 2025-2026.

El profesorado y el personal de gestión pueden consultar y ver la evolución de los resultados de la evaluación continua de las actividades formativas mediante el registro de evaluación continua (REC). Esta información permite llevar a cabo durante el semestre acciones para reforzar y mejorar el rendimiento del estudiantado.

No obstante, debido a las características específicas de los programas de doctorado, que hacen que gran parte de los datos que se recopilan difieran en tiempo y forma de los que se recogen de manera sistemática de acuerdo con los procesos antes mencionados, la ED ha adaptado los procedimientos estandarizados para garantizar que se dispone de información y resultados relevantes. Para ello, se creó un grupo de trabajo que revisó todos los instrumentos de evaluación de la satisfacción, que han quedado definidos como se recoge en la tabla siguiente y se detalla a continuación.

Instrumentos revisados o de nueva creación	Público objetivo	Tiempo	Instrumento	Curso de inicio de la implementación
Satisfacción del estudiantado del curso	Estudiantes de todas las cohortes y los programas de doctorado	Anual, junio	Encuesta	2022-2023
Quarterly meeting	Estudiantes de doctorado con contrato	Trimestral	Encuentro	2014-2015
Satisfacción de las direcciones de tesis	Todas las direcciones de tesis de todos los programas de doctorado	Anual, julio	Encuesta	2022-2023
Satisfacción de las direcciones de tesis	Muestra representativa de 10 directores y directoras de tesis	Bianual septiembre	Foco grupal	2023-2024
Satisfacción de los graduados y graduadas	Graduados y graduadas de doctorado de la UOC	Una vez al final del curso en el que se han graduado	Encuesta	2023-2024
Vinculación de doctores y doctoras UOC	Todos los doctores y doctoras por la UOC	Cada 2 años, junio	Encuesta	2023-2024
Resultados de la inserción laboral (AQU Catalunya)	Doctores y doctoras del sistema universitario catalán	Cada 3 años	Encuesta	-

Instrumentos descatalogados	Público objetivo	Tiempo	Instrumento	Último curso de implementación
Satisfacción al final de semestre	Estudiantes de todas las cohortes y programas de doctorado	Semestral	Encuesta	2021-2022
Satisfacción del profesorado	Direcciones de tesis, profesorado responsable de actividades formativas	Semestral	Encuesta	2021-2022

Satisfacción del estudiantado

Entre los cursos 2018 y 2020 se realizaron **encuestas semestrales dirigidas al estudiantado** matriculado en los programas de doctorado; en los cursos de investigación, transferencia y emprendimiento, y en las actividades formativas.

A partir del curso 2022-2023, estas preguntas se incluyeron como parte de la encuesta sobre la satisfacción del curso con el fin de reducir el número de encuestas que recibe el estudiantado y porque, debido al pequeño número de estudiantes por asignatura, las respuestas no eran significativas cuantitativamente. A continuación se mencionan los resultados más destacables obtenidos hasta entonces:

Se considera que la asignatura *Research Design in Social Sciences* presenta un buen diseño que, aunque poco estructurado, contiene todos los elementos necesarios. Se valora la buena predisposición del profesorado para ayudar en todo momento en la comprensión. Por un lado, se valoran las actividades en grupo y el *peer review*, y algunos estudiantes solicitan un aumento de esta metodología. Sin embargo, algún estudiante a tiempo parcial considera que requieren de mucho tiempo y que cuesta seguir el ritmo. Finalmente, se sugiere una retroalimentación más constante y rápida por parte del profesorado.

Las asignaturas *Advanced Quantitative Methodologies* y *Advanced Qualitative Methods in Knowledge Society Research* tienen valoraciones muy positivas.

Las valoraciones del estudiantado que llevó a cabo los cursos del equipo de Ciencia Abierta (*Where to publish: How to identify leading journals* y *Open Access*) son buenas. Solo se proponen algunas mejoras en el tipo de plataforma de aprendizaje.

Durante el curso 2022-2023 se actualizó la **encuesta anual de satisfacción con el programa de doctorado** y se eliminó la encuesta semestral de cada asignatura, que se redujo al envío de un solo cuestionario anual a final de curso. En la nueva encuesta, las

preguntas se centran en la valoración de la dirección de tesis y en la información que ofrece la UOC. También aparecen 2 preguntas abiertas para conocer la valoración de las actividades formativas llevadas a cabo durante el año y del programa en general.

De este modo, en lugar de realizar una encuesta semestral por cada actividad académica (que recibía un nivel de respuesta muy bajo), se apostó por incluir preguntas abiertas sobre las actividades formativas en la encuesta de todo el programa. Esta mejora ha sido un éxito, ya que ha permitido obtener mucha información. También ha sido un acierto incluir menos preguntas y dejar una pregunta abierta al final de la encuesta, ya que el estudiantado ofrece un retorno muy detallado y de gran interés para la mejora.

Al comparar el resultado de la encuesta de satisfacción anual del conjunto de los programas de doctorado desde el curso académico 2020-2021, se observa que el nivel de satisfacción y participación (66 estudiantes) ha ido aumentando progresivamente. El curso académico 2023-2024 registra un resultado de satisfacción general de 83,1 % (frente al 77,9 % del curso 2022-2023), superior al porcentaje de indicador óptimo (75 %). El indicador con mejor resultado es la valoración de las indicaciones de la dirección de tesis (90,6 %), seguido de los conocimientos sobre el campo de investigación de la dirección de tesis (89,1 %). La puntuación más baja es para las actividades formativas (67,7 %), aunque se está incrementando paulatinamente (el resultado del curso 2020-2021 fue del 58,3 %).

En las dimensiones D4 y D6 (tablas 4.6 y 6.5) se detallan los resultados obtenidos en el caso del doctorado de SyP.

Satisfacción del colectivo investigador con contratación predoctoral

Para complementar la recogida de la percepción y la cuestiones relacionadas con la calidad actual y poder dar respuesta rápidamente, el director de la ED lidera un **encuentro trimestral** (*quarterly meeting*) dirigido a investigadores e investigadoras en formación contratados, junto a las direcciones de programa, los técnicos de gestión de programa, las direcciones de tesis y la directora de la Oficina.

Satisfacción de los graduados y graduadas

Los resultados obtenidos en la encuesta de cursos anteriores no se consideran significativos porque el número de respuestas no era representativo. Se han revisado los datos a partir del curso 2023-2024 de la **encuesta de satisfacción de los graduados y graduadas** de los programas de doctorado, que valora distintos aspectos de la experiencia con el programa y con la UOC, así como sobre la titulación, la actividad académica y el acompañamiento durante el programa.

Además, la ED creó una encuesta dirigida a doctores y doctoras de la UOC que se envía cada 2 años a partir del curso 2023-2024. En esta encuesta se pregunta por la relación

que los **alumnis** tienen con la UOC en términos de investigación, docencia e institución, además de por su ocupación y si se continúa con la actividad investigadora. Los resultados más significativos, en términos de inserción laboral, se detallan en el apartado D.6.4.

Satisfacción del profesorado

Desde el curso 2017-2018 hasta el 2022-2023 se llevaron a cabo las encuestas de **satisfacción del profesorado** de los estudios, entre el que se incluía, de forma agregada, a las direcciones de tesis y al profesorado responsable de las actividades formativas. Estas encuestas medían el funcionamiento de la docencia y el apoyo recibido. Sin embargo, la escasa participación y la falta de ajuste al contexto de doctorado comportaron una revisión en profundidad de los instrumentos.

A partir del curso 2022-2023 se aplicó una **encuesta dirigida solo a los directores y directoras** de tesis, con 4 preguntas: el grado de satisfacción con el programa, los aspectos que destacan del programa, los aspectos que deben mejorar del programa y un espacio abierto para recoger la opinión de temas relevantes. La nueva encuesta expone que un 87,5 % de las direcciones de tesis, en el global de la ED, manifiestan estar satisfechas con el programa de doctorado. Este instrumento ha mostrado una buena acogida y, al presentar 3 preguntas abiertas, aporta información muy relevante. Las direcciones de programa destacan el rigor, la organización y el buen seguimiento de todas las partes. En relación con los aspectos a mejorar, se propone una mayor relación entre las direcciones de tesis y la tutoría de cohorte. En la dimensión 4, tabla 4.7, se detallan los resultados obtenidos en el caso del doctorado de SyP.

Además, se llevó a cabo un **grupo focal** para medir de manera más precisa la satisfacción de las direcciones de tesis en septiembre de 2023, aunque se recogía la opinión del profesorado de los cursos académicos anteriores (véase la evidencia 3.5 Resultats Grup Focal). Los participantes estaban formados por 10 directores y directoras de tesis con la máxima representatividad: larga experiencia en la dirección y personal novel, como mínimo una investigadora o investigador por programa, con experiencia en diferentes tipos de tesis (compendio, industrial, etc.) y equivalencia de género. Algunas de las mejoras propuestas, como incrementar la vinculación del estudiantado a distancia sin que eso signifique el aumento de la dedicación al programa, ya están en vías de implementación.

También se están llevando a cabo actividades híbridas o en línea como el Doctoral Day y el Doctoral Café. Sin embargo, se han descartado algunas propuestas, como el hecho de permitir direcciones de tesis (dirección y codirección) completamente externas a la UOC, ya que la voluntad es que siempre haya un director o directora que sea PDI estructural de esta universidad.

Este grupo focal se repite con una periodicidad bianual, y la próxima edición se llevará a cabo en septiembre de 2025.

Inserción laboral

En relación con los **resultados de inserción laboral**, la UOC lleva a cabo estos estudios de manera integrada con el resto de las universidades del sistema universitario catalán y AQU Catalunya (véase la subdimensión 6.4). Además, se espera poder complementar esta información progresivamente mediante la encuesta a alumnis, que, como se ha mencionado, incluye preguntas relacionadas con la trayectoria laboral tras haber obtenido la titulación de doctorado.

Acciones de mejora propuestas

Acción 3.1
Segregación de los datos académicos por género. Esta acción de mejora, sugerida ya en el anterior proceso de acreditación, está en proceso de ejecución, pero no completamente resuelta. El proyecto institucional de gobernanza de los datos permitirá segregar por género incluso los resultados académicos más individualizados a partir del curso académico 2025-2026. La ED se incluye en este proyecto con el objetivo de poder explotar nuestros registros de forma automatizada por género, programa de doctorado y cohorte.

Grado de logro de la subdimensión: se alcanza
La recopilación de datos y resultados relevantes para la gestión eficaz de los programas de doctorado está asegurada por los procesos implementados del SIGC y la actualización de las herramientas de recogida de la satisfacción de los distintos grupos de interés.

D.3.3. Revisión del SIGC

La UOC aprobó su primer MSIGC en el año 2009 en el marco del programa AUDIT. Este manual permitió integrar todas las actividades del Marco VSMA para garantizar la calidad de las enseñanzas, ampliar los mecanismos de participación de los grupos de interés e incorporar la sistemática de revisión y mejora continua.

Durante el curso 2016-2017 se llevó a cabo una revisión a fondo de todo el MSIGC y del funcionamiento de los procesos que establecía, y se aprobó la nueva versión de este documento. Posteriormente, en 2020 y 2023, el proceso de revisión periódica del manual y la consideración de los nuevos requerimientos y retos a los que debe dar respuesta dieron lugar a nuevas versiones del MSIGC que supusieron la incorporación de nuevos procesos y otros cambios organizativos.

Con el objetivo de verificar el nivel de implantación y eficacia del SIGC y su capacidad para dar respuesta a la normativa de referencia, durante el mes de marzo de 2019 se llevó a cabo la primera auditoría del SIGC en la UOC. El equipo auditor estuvo liderado por expertos en la materia y se completó con personal externo e interno cualificado.

Posteriormente, durante los primeros meses de 2021, AQU Catalunya evaluó el SIGC de la UOC con un resultado favorable, de manera que el sistema de la UOC superó el proceso de **certificación del SIGC**. La certificación del SIGC se hizo efectiva el 15 de abril de 2021 y tiene una vigencia de 6 años (véase la evidencia 3.6 Informe AQU certificación SGIC UOC 2021).

Para la mejora continua del SIGC, la UOC cuenta con un proceso específico (*PE03_Revisar y mejorar el SGIC*), en el que se establecen la responsabilidad y los mecanismos para revisar el sistema y aprobar el plan de mejora. Desde el año 2020, se han desarrollado procedimientos para establecer la sistemática que permite asegurar que todos los procesos del mapa se revisen de manera anual y que se lleven a cabo las auditorías internas planificadas.

Durante el año 2023, se realizó una prueba piloto de auditoría interna en la que se revisaron minuciosamente 12 procesos. Se trata de una **evaluación interna en el marco del SIGC cuyo objetivo es la mejora continua de los procesos** vinculados a las titulaciones oficiales, que se consideran un elemento vital para asegurar que la UOC evolucione y mejore constantemente y permiten no solo identificar los puntos fuertes de las prácticas institucionales, sino también destacar áreas de oportunidad para la mejora.

El equipo de auditoría que participa en esta tarea está integrado por personal propio del ámbito tanto académico como de gestión. Esta diversidad de perspectivas asegura una evaluación completa y equilibrada de los procesos universitarios, y cada uno de los miembros del equipo aporta una vasta experiencia y un amplio conocimiento, lo que contribuye a un enfoque multidisciplinario y a la mejora de la calidad.

En abril de 2024 se llevó a cabo la auditoría interna de 12 procesos más, y en mayo de 2025 se ha completado el ciclo con la auditoría del resto de procesos del sistema, antes de afrontar el seguimiento de la renovación de la acreditación institucional del Centro UOC, que será vigente hasta el año 2028 (véase la evidencia 3.7 Informe AQU acreditación centro UOC 2021). El resultado de estas auditorías internas es un informe que sirve como guía para elaborar planes de acción específicos para abordar los retos identificados (véase la evidencia 3.8 Informes Auditoría Interna).

En el marco de su política de calidad, la UOC también ha constituido un **comité de calidad**, presidido por la vicerrectora de Gobernanza y Política Académica, un instrumento clave de la gobernanza del sistema de calidad que impulsa la implantación del SIGC y lleva a cabo el seguimiento por medio de las funciones establecidas en su documento fundacional. La misión de este comité es revisar de forma periódica y

planificada el SIGC para evaluar su rendimiento e impulsar mejoras relativas a su adecuación, eficacia y alineación con la estrategia de la UOC.

Los miembros del Comité de Calidad se reúnen de manera ordinaria 2 veces al año y revisan aspectos como:

- El estado de las acciones y los planes de mejora vinculados a revisiones previas
- Los cambios de carácter interno o externo que puedan afectar al SIGC
- El rendimiento y la eficacia del SIGC
- El grado de consecución de los objetivos de calidad establecidos
- El rendimiento de los procesos
- El nivel de incidencias o reclamaciones
- Los resultados de evaluaciones y auditorías internas o externas

Revisión del plan de mejora

Durante los últimos 3 cursos académicos, se han implementado varias medidas para mejorar la recopilación de datos sobre la satisfacción del estudiantado y las direcciones de tesis. Se han revisado, sistematizado y creado nuevos instrumentos de evaluación (como una encuesta anual de satisfacción del programa de doctorado que incluye preguntas abiertas para obtener opiniones cualitativas), se han realizado *quarterly meetings* con el estudiantado y se ha organizado anualmente un grupo focal con direcciones de tesis para complementar estos datos numéricos. Esta información se recoge y utiliza para la elaboración sistemática de los ISC y los informes de seguimiento de las titulaciones (IST), de acuerdo con lo previsto en el proceso *PO07_Desplegar, revisar y mejorar las titulaciones* del SIGC.

Acciones de mejora propuestas

En la evaluación externa fruto del proceso de acreditación 2024 de los programas de doctorado de ETIC y TIR, se mencionó la propuesta de mejora que se recoge a continuación y que consideramos que también se aplica al programa que se evalúa en la presente acreditación, dado el carácter transversal de esta dimensión 3 para el conjunto de programas que ofrece la ED.

Acción 3.2
Incluir en los grupos focales una representación del resto del alumnado no presencial y no contratado.

Grado de logro de la subdimensión: en progreso hacia la excelencia
El SIGC se somete a revisiones y auditorías periódicas y sistemáticas para verificar su nivel de implantación y eficacia, así como para crear planes de acción que aborden los desafíos identificados. Este sistema, que se aplica a todos los centros de la UOC,

incluyendo la ED, fue evaluado externamente por AQU Catalunya en 2021 y obtuvo la certificación de sistemas internos de garantía de la calidad.

Grado de logro de la dimensión: en progreso hacia la excelencia

El SIGC de la UOC, que se revisa periódicamente y de manera sistemática, incluye procesos totalmente implementados que facilitan el diseño, el seguimiento y la acreditación de los programas de doctorado, así como la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión. Todo ello asegura, de modo eficiente, la calidad y la mejora continua de los programas de doctorado.

Dimensión 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Dimensión 4: Adecuación del profesorado al programa formativo	X			
4.1. El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada.	X			
4.2. El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones.	X			
4.3. El programa de doctorado cuenta con las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis y la tutorización de los investigadores en formación.		X		
4.4. El grado de participación de profesorado extranjero y de doctoras y doctores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado en el ámbito científico del programa.		X		

D.4.1. Actividad de investigación del profesorado

En esta dimensión vamos a analizar con detalle el perfil de las personas docentes que diseñan y conducen las asignaturas, y el perfil de las personas que llevan a cabo la supervisión de tesis.

Profesorado que imparte las actividades formativas

Tal como se ha descrito en la dimensión 1, las actividades formativas son impartidas por el profesorado responsable de cada asignatura (PRA) y por colaboradores docentes, las 2 figuras clave en el modelo docente de la UOC.

El profesorado propio, en su ámbito de conocimiento, diseña las actividades formativas según las directrices descritas en la memoria de la titulación. La dirección del programa evalúa la propuesta del profesorado y su coherencia con el resto de la oferta. Nótese que

las asignaturas que se ofrecen como complemento de formación se coordinan desde la formación a la que pertenecen (véase la tabla 1.11). Conjuntamente, definen el perfil del profesorado colaborador, para el que, principalmente, se toma en consideración la titulación en el área de conocimiento específica y la experiencia docente universitaria o profesional, su trayectoria en investigación y la experiencia en la coordinación y la organización de grupos virtuales.

En la tabla 4.1 se concretan el perfil y los méritos académicos del profesorado propio que interviene en las asignaturas que se ofrecen en las diferentes actividades formativas de la titulación sujeta a evaluación.

Tabla 4.1. Perfil del profesorado responsable de asignatura

Asignaturas	ECTS	Profesorado propio	Categoría	Acreditación	Tramos de investigación y último tramo	Titulación
COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN						
Adquisición y evaluación del lenguaje	5	Alfonso Igualada Pérez	Agregado	Lector	1/ 2018	Doctor
Herramientas de salud digital	6	Francesc Saigí Rubió	Catedrático	Investigación avanzada (catedrático)	2/ 2021	Doctor
Trastornos del lenguaje oral	5	Nadia Ahufinger Sanclemente	Lectora	Lector	1/ 2021	Doctora
Trastornos de aprendizaje de la lectura	5	Fernanda Elizabeth Pacheco Vera	Lectora			Doctora
Retos ambientales	5	Tomàs Sánchez Criado	Personal investigador	Investigación (agregado)	2/2022	Doctor
Salud Planetaria, la respuesta a los retos del Antropoceno	5	Ariadna Moreno Gay	Personal investigador		-	Doctora
		Jose M. Antó Boqué	Personal investigador		-	Doctor

Asignaturas	ECTS	Profesorado propio	Categoría	Acreditación	Tramos de investigación y último tramo	Titulación
Discapacidad y sobredotación intelectual y TEA	5	Alfonso Igualada Pérez	Agregado	Lector	1/ 2018	Doctor
Análisis de supervivencia y de datos longitudinales	5	Laia Subirats Mate	Agregada	Investigación (agregado)	-	Doctora
Análisis multivariante	5	Agustí Solanas	N/A			Doctor
Construcción de instrumentos para la investigación	6	Ariadna Angulo Brunet	Lectora	Investigación (agregado)	1/2022	Doctora
Diseño y análisis de experimentos	5	Ferran Reverter	N/A			Doctor
Inferencia estadística	5	Santiago Pérez	N/A			Doctor
Regresión, modelos y método	5	Francesc Carmona	N/A			Doctor
Software para el análisis de datos	5	Álvaro Leitao Rodríguez	Lector	Profesor ayudante doctor	-	Doctor
CURSOS METODOLÓGICOS						
Advanced Qualitative Methods in Knowledge Society Research	5	Julio Meneses Naranjo	Catedrático	Investigación avanzada (catedrático)	3/2021	Doctor
Advanced Quantitative Methods in Knowledge Society Research	5	Antoni Meseguer Artola	Catedrático	Investigación avanzada (catedrático)	2/2021	Doctora
Research Design in Social Sciences	5	Natàlia Cantó Milà	Agregada	Investigación (agregado)	2/2017	Doctora
SEMINARIOS Y TALLERES						
Estrategias de búsqueda de información*	3-5 h	Gema Santos	N/A			

Asignaturas	ECTS	Profesorado propio	Categoría	Acreditación	Tramos de investigación y último tramo	Titulación
Herramientas para el manejo de referencias bibliográficas*	4-6 h	Gema Santos	N/A			
¿Dónde publicar: cómo identificar las revistas de referencia?*	4-6 h	Gema Santos	N/A			
Article writing workshop*	100 h	Susan Frekko	N/A			Doctora
Emprendimiento para investigadores	50 h	David Masip Rodó	Catedrático	Investigación avanzada (catedrático)	3/2019	Doctor
Patentes y protección de *copyright*	50 h	David Masip Rodó	Catedrático	Investigación avanzada (catedrático)	3/2019	Doctor
Investigación e innovación responsable para investigadores	75 h	Isabel Ruiz Mallén	Personal investigador	Investigación avanzada (catedrático)	2/2023	Doctora
		Eduard Aibar Puentes	Catedrático	Investigación avanzada (catedrático)	4/2021	Doctor

Nótese que los seminarios y talleres organizados por la Biblioteca (marcados con un asterisco en el título) los imparten especialistas técnicos en el ámbito, y no miembros del colectivo investigador, por lo que carecen de acreditaciones.

Por otra parte, en el programa también interviene profesorado colaborador, como se muestra en la tabla 4.2. La selección del profesorado colaborador tiene como objetivo garantizar que el profesorado cuenta con la experiencia docente y profesional requerida para atender la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiantado y ofrecer apoyo. Su encargo docente está vinculado al periodo semestral de docencia y su continuidad está condicionada a la calidad y la satisfacción con la tarea docente que lleve a cabo.

A pesar de que el desarrollo de la tesis doctoral supone la parte más relevante en términos de dedicación del doctorando o doctoranda, las actividades formativas son esenciales para que adquiera una base sólida en su formación, de acuerdo con las competencias básicas descritas en el Real Decreto 99/2011 y en el artículo 5 del Real Decreto 576/2023, que establecen el perfil competencial para los estudios de doctorado.

Personal docente investigador (PDI) que desarrolla funciones de supervisión de tesis

El PDI vinculado al programa que desarrolla funciones de dirección de tesis se ha ido incrementando en los últimos años y la tendencia sigue, ya que la UOC apuesta por contratar a más PDI. Este incremento se ha visto reflejado en la modificación del 2025, en la que se actualizó la relación de PDI.

También se detecta una creciente madurez investigadora del PDI de la UOC en general, lo que ha permitido la consolidación de esta actividad. Esto se constata mediante el número de proyectos competitivos nacionales e internacionales activos, la acreditación del PDI y un aumento progresivo de las direcciones de tesis realizadas por parte del PDI.

Algunas de las acciones de la UOC para promover la actividad investigadora que, de forma directa o indirecta, han incidido positivamente en el desarrollo investigador del PDI son:

1. **Consolidación de los centros de investigación:** la UOC ha iniciado un proceso de reorganización que ha implicado la creación de cinco unidades de investigación nuevas en 2025 y que tiene como objetivo transformar el ecosistema de investigación y transferencia de conocimiento, reforzar la cohesión interna, y potenciar la relevancia y el impacto de nuestra actividad investigadora (véase el detalle en el apartado 2, "Presentación"). Hasta la fecha, la consolidación de los 2 centros de investigación anteriores de la institución, el Internet Interdisciplinary Institute (IN3) y el eHealth Center (eHC), ha permitido la contratación de investigadores principales a jornada completa con financiación basal, acción que tendrá continuidad en el futuro.
2. **Incremento de los recursos para investigación:** la UOC ha creado el Hub Interdisciplinario de Investigación e Innovación, una infraestructura de laboratorios especializados y equipados para potenciar la investigación en los distintos ámbitos, así como para favorecer la transferencia hacia la sociedad y la industria.
3. **Creación de la figura de la subdirección de investigación** en el marco de cada estudio: esta figura vela por el desarrollo y la promoción de la actividad de investigación por parte del profesorado. Fomenta, organiza y facilita la formación en investigación y la dedicación a esta actividad de forma coherente y coordinada con el conjunto de áreas en el marco del plan estratégico de la UOC.
4. **Creación de una convocatoria de plazas para la intensificación de la investigación** por parte del profesorado (convocatoria PIR) en el marco de los estudios: permite la descarga docente aproximada del 50 % durante un periodo de 1 o 2 años para incrementar la actividad investigadora.
5. **Programa de becas propio:** a pesar de que las restricciones presupuestarias han impedido un incremento del programa de becas propio, ha sido posible mantener los recursos.

Con respecto al PDI de la UOC que forma parte del equipo de supervisión, el porcentaje de PDI con actividad de investigación acreditada ha ido incrementando año tras año. Cuando se presentó la memoria (2019), el porcentaje de PDI con sexenio vivo era del 61,9 %. En el primer informe de seguimiento (curso 2020-2021), el porcentaje ascendió hasta el 69,77 %, mientras que en el segundo informe de seguimiento (curso 2021-2022) fue del 80,95 %. Actualmente, el porcentaje asciende al 82,25 % (véase la tabla siguiente). Teniendo en cuenta que algunos miembros del PDI están pendientes de resolución y que otros no han solicitado la acreditación por haberse incorporado recientemente a la UOC y provenir de contextos en los que no era habitual, aunque solicitarán el reconocimiento de sexenio pronto, consideramos que la situación es excelente.

Tabla 4.2. PDI que ejerce la supervisión en el programa

Profesorado	Sexenio vivo	Total sexenios	Máxima acreditación	Línea de investigación
Aguilar Martínez, Alicia	Si	2	Profesor contratado doctor	Alimentación y estilos de vida
Ahufinger Sanclemente, Nadia	Sí	1	Lector	Neurociencia y trastornos del lenguaje
Andreu Barrachina, Llorenç	Sí	3	Investigación avanzada	Neurociencia y trastornos del lenguaje
Arenas Conejo, Míriam	No	0		Cuidado y salud comunitaria
Armayones Ruiz, Manuel	Sí	3	Investigación avanzada	Psicología: herramientas, intervenciones y prácticas para la salud
Aymerich Martínez, Marta	Sí	2	Profesor contratado doctor	Salud digital
Bach Faig, Anna	Sí	2	Lector	Alimentación y estilos de vida
Baena Garcia, Antoni	Sí	1	Lector	Salud digital
Boixadós Anglès, Mercè	Sí	4	Investigación	Psicología: herramientas, intervenciones y prácticas para la salud
Bosque Prous, Marina	Sí	1	Investigación	Alimentación y estilos de vida
Bourdin Kreitz, Pierre	Sí	1	Lector	Salud Digital
Calabria, Marco	Sí	3	Investigación	Neurociencia y trastornos del lenguaje
Carrion Ribas, Carme	Sí	2	Investigación	Salud Digital

Profesorado	Sexenio vivo	Total sexenios	Máxima acreditación	Línea de investigación
Cassián Yde, Nizaiá	Sí	1	Lector	Cuidado y salud comunitaria
Castellano Tejedor, Carmina	No	0		Psicología: herramientas, intervenciones y prácticas para la salud
Chiva Blanch, Gemma	Sí	2	Investigación	Alimentación y estilos de vida
Díaz Rizzolo, Diana	Si	1	Lector	Alimentación y estilos de vida
Enache Zegheru, Mihaela	Sí	2	Profesor contratado doctor	Salud en el trabajo
Esquius de la Zarza, Laura	Sí	1	Contratado doctor	Alimentación y estilos de vida
Esteve Gibert, Núria	Sí	2	Investigación	Neurociencia y trastornos del lenguaje
Ficapal Cusí, Pilar	Sí	2	Investigación	Salud en el trabajo
Gálvez Mozo, Anna	Sí	2	Investigación avanzada	Salud en el trabajo
Gómez Zúñiga, Beni	Sí	3	Investigación	Psicología: herramientas, intervenciones y prácticas para la salud
Hernández Encuentra, Eulàlia	Sí	3	Investigación	Psicología: herramientas, intervenciones y prácticas para la salud
Inzitari, Marco	Si	2	Investigación	Cuidado y salud comunitaria
Igualada Pérez, Alfonso	Sí	1	Investigación	Neurociencia y trastornos del lenguaje
Jiménez Alonso, Belén	No	2	*Maître de conférences*	Cuidado y salud comunitaria
Jiménez Zarco, Ana Isabel	Sí	2	Investigación	Salud Digital
López Gómez, Daniel	Sí	3	Investigación	Cuidado y salud comunitaria
Macip Maresma, Salvador	Sí	4	Investigación avanzada	Alimentación y estilos de vida
Massip Salcedo, Marta	No	1	Contratado doctor	Alimentación y estilos de vida

Profesorado	Sexenio vivo	Total sexenios	Máxima acreditación	Línea de investigación
Medina Alcaraz, Joan Carles	Sí	1	Investigación	Psicología: herramientas, intervenciones y prácticas para la salud
Medina Luque, Francesc Xavier	Sí	4	Investigación avanzada	Alimentación y estilos de vida
Meneses Naranjo, Julio	Sí	3	Investigación avanzada	Género, salud y modelos socioculturales
Merino Arranz, David	Sí	2	Lector	Salud Digital
Marsà Sambola, Ferran	No	1	Investigación	Psicología: herramientas, intervenciones y prácticas para la salud
Montesano del Campo, Adrián	Sí	2	Investigación	Psicología: herramientas, intervenciones y prácticas para la salud
Morales Hidalgo, Paula	SI	1	Investigación	Neurociencia y trastornos del lenguaje
Morgan, Gary	No	0	*Full Professor*	Neurociencia y trastornos del lenguaje
Müller, Jörg	No	1	Investigación	Género, salud y modelos socioculturales
Muñoz Marrón, Elena	Sí	2	Investigación	Neurociencia y trastornos del lenguaje
Nieto Luna, Rubén	Sí	3	Investigación avanzada	Salud Digital
O'Callaghan Gordo, Cristina	Sí	2	Investigación	Salud Planetaria
Padilla Franco, Concepción	Sí	1	Profesor contratado doctor	Neurociencia y trastornos del lenguaje
Pérez González, Alba	Sí	1	Lector	Psicología: herramientas, intervenciones y prácticas para la salud
Peñarroja Cabañero, Vicente	Sí	1	Investigación	Salud en el trabajo
Pié Balaguer, Asun	Sí	2	Profesor titular universidad	Cuidado y salud comunitaria
Planella Ribera, Jordi	Sí	4	Investigación avanzada	Cuidado y salud comunitaria

Profesorado	Sexenio vivo	Total sexenios	Máxima acreditación	Línea de investigación
Pousada Fernández, Modesta	No	2	Investigación	Psicología: herramientas, intervenciones y prácticas para la salud
Prados Carrasco, Ferran	Sí	1	Investigación avanzada	Neurociencia y trastornos del lenguaje
Redolar Ripoll, Diego Emilia	Sí	3	Investigación	Neurociencia y trastornos del lenguaje
Rodríguez Giralt, Israel	Sí	2	Investigación	Cuidado y salud comunitaria
Ruiz Mallén, Isabel	Sí	2	Investigación avanzada	Salud Planetaria
San Onofre Bernat, Nadia	No	0	Profesor contratado doctor	Alimentación y estilos de vida
Saigí Rubió, Francesc	Sí	2	Investigación avanzada	Salud Digital
Sáinz Ibáñez, Milagros	Sí	2	Investigación avanzada	Género, salud y modelos socioculturales
Santamaría López, Elsa	Si	1	Profesor contratado doctor	Salud en el trabajo
Seinfeld Tarafa, Sofia	Si	1	Investigación	Psicología: herramientas, intervenciones y prácticas para la salud
Selva Olid, Clara	Sí	1	Investigación	Psicología: herramientas, intervenciones y prácticas para la salud
Torrent Sellens, Joan	Si	2	Investigación avanzada	Salud en el trabajo
Triguero Mas, Margarita	Si	2	Investigación	Salud Planetaria
Trujillo Teran, Luz Adriana	No	0	Lector	Psicología: herramientas, intervenciones y prácticas para la salud
Vallejo Medina, Pablo	No	1	Profesor contratado doctor	Psicología: herramientas, intervenciones y prácticas para la salud

El PDI tiene una larga experiencia en la participación en proyectos de investigación financiados. Durante el periodo evaluado, han participado en **77 proyectos de investigación** con fuentes de financiación diversas de ámbito regional, nacional e internacional, de los cuales aproximadamente la mitad continúan activos en este

momento (véase la evidencia 4.2 Anexo D4 SYP). Las acreditaciones de las que disponen certifican la calidad de su trabajo. Por ejemplo, el 16,13 % (10 miembros del PDI) tiene la acreditación de investigación avanzada, que es la máxima y da acceso a la posición de catedrática o catedrático. Otros 28 (45,16 %) tienen la acreditación de investigación que da acceso a la posición de profesor agregado.

Esta actividad investigadora se traduce también en un número elevado de contribuciones científicas de calidad publicadas en revistas científicas especializadas y reconocidas en el campo de conocimiento, tal como se puede ver en el anexo (véase la evidencia 4.2 Anexo D4 SYP).

Grado de logro de la subdimensión: en progreso hacia la excelencia
Tanto el PDI a cargo de la supervisión de tesis como el vinculado a las actividades formativas tienen un perfil muy adecuado en términos de trayectoria y calidad de la actividad investigadora. Por una parte, por el número de proyectos de investigación competitivos vivos y liderados por PDI vinculado al programa durante el periodo evaluado, así como su producción científica. Y por otra, por la proporción de profesorado con acreditación de investigación y de investigación avanzada y sexenios de investigación vivos.
Por lo tanto, consideramos que el programa dispone de PDI muy competente tanto para garantizar una formación adecuada del estudiantado y su desarrollo investigador como para dirigir tesis doctorales con una calidad científica óptima.

D.4.2. Estructura y dedicación del PDI

Los grupos de investigación, que dan cobertura a los diferentes ámbitos de investigación en los que se trabaja, permiten articular y estructurar la investigación de la UOC. Estos grupos se adscriben a una de las unidades de investigación existentes, tal como se ha descrito en el apartado 2, "Presentación". No obstante, también hay una pequeña proporción de PDI independiente que o bien pertenece a grupos de otras universidades o bien no está adscritos a ningún grupo de investigación (si bien generalmente participa en proyectos de investigación conjuntamente con otros miembros del PDI de la UOC y, por lo tanto, establecen grupos de colaboración, aunque no tengan un reconocimiento formal). Actualmente, las 62 personas que participan en el programa supervisando tesis forman parte de los siguientes grupos de investigación:

Tabla 4.3. Relación de grupos de investigación

Grupo	Investigadores e investigadoras	Tipo de grupo
eHealthLab	Antoni Baena Garcia, Carme Carrion Ribas, Marta Aymerich Martínez y Rubén Nieto Luna	Reconocido por la AGAUR como Consolidado (ref. 2021 SGR 00578)
Epi4health	Francesc Saigí Rubió, Marina Bosque-Prous y Laura Esquius de la Zarza	Reconocido por la AGAUR como Emergente (ref. 2021 SGR 01364)
GAME (Grupo de Investigación en Aprendizajes, Medios y Entretenimiento)	Pierre Bourdin Kreitz	Reconocido por la AGAUR como Consolidado (ref. 2021 SGR 00654)
BDLab (Behavioural Design Lab)	Manuel Armayones Ruiz, Mercè Boixadós Anglès, Beni Gómez-Zúñiga, Eulàlia Hernández Encuentra, Modesta Pousada Fernández y Clara Selva Olid	Reconocido por la AGAUR como Consolidado (ref. 2021 SGR 198)
IPCSPB (Intervención en Psicología Clínica y de la Salud y Promoción del Bienestar)	Adrián Montesano del Campo, Joan Carles Medina Alcaraz, Pablo Vallejo Medina, Sofia Seinfeld Tarafa, Ferran Marsà Sambola y Carmina Castellano Tejedor	Reconocido por la AGAUR como Emergente (ref. 2021 SGR 00666)
GRECIL (Grupo de Investigación en Cognición y Lenguaje)	Nadia Ahufinger Sanclemente, Llorenç Andreu Barrachina, Núria Esteve Gibert, Alfonso Igualada Pérez, Paula Morales Hidalgo y Gary Morgan.	Reconocido por la AGAUR como Consolidado (ref. 2021 SGR 01102)
NeuroADaS Lab	Elena Muñoz Marrón, Concepción Padilla Franco, Ferran Prados Carrasco y Marco Calabria	Reconocido por la AGAUR como Emergente (ref. 2021 SGR 010434)
Cognitive NeuroLab	Diego Emilia Redolar Ripoll	Grupo UOC
FoodLab	Francesc Xavier Medina Luque, Alicia Aguilar Martínez, Salvador Macip Maresma y Marta Massip Salcedo	Reconocido por la AGAUR como Consolidado (ref. 2021 SGR 01357)
NUTRALiSS	Anna Bach Faig y Gemma Chiva Blanch y Nadia San Onofre	Grupo UOC
BITAL (Barcelona InTerdisciplinary research group on plAnetary Health)	Cristina O'Callaghan-Gordo y Margarita Triguero Mas	Grupo UOC
TURBA	Isabel Ruiz Mallén	Reconocido por la AGAUR como consolidado (ref. 2021 SGR 00975)
I2TIC	Ana Isabel Jiménez Zarco, Pilar Ficapal Cusí, Mihaela Enache Zegheru, Joan Torrent Sellens, y Vicente Peñarroja Cabañero	Reconocido por la AGAUR como Consolidado (ref. 2021 SGR 1043)
CareNet	Israel Rodríguez Giralt, Asun Pié Balaguer, Nizaiá Cassian, Daniel López Gómez y Belén Jiménez Alonso	Reconocido por la AGAUR como Emergente (ref. 2017 SGR 1576)

Grupo	Investigadores e investigadoras	Tipo de grupo
GenTIC	Milagros Sáinz Ibáñez, Jörg Müller, Julio Meneses Naranjo	Reconocido por la AGAUR como Consolidado (ref.2021 SGR 627)
Investigadores e investigadoras independientes o de grupos de fuera de la UOC	Alba Pérez González Anna Gálvez Mozo Diana Díaz Rizzolo Elsa Santamaría López Marco Inzitari	

Generalmente, las direcciones de tesis del programa están formadas por miembros del profesorado de los estudios de la UOC y tienen una dedicación parcial a la investigación, aunque en algunos casos puede ser completa; por ejemplo, si se trata de líderes de un grupo de investigación con dedicación exclusiva a la investigación o de investigadores posdoctorales.

Las direcciones de los estudios son las figuras responsables de que el conjunto de la actividad académica del PDI cubra las necesidades docentes. Parte de esta dedicación académica corresponde a la dirección de tesis doctorales y la participación en las comisiones académicas de los programas de doctorado, así como a las actividades formativas de cada programa. La dirección de una tesis doctoral se valora con 5 unidades de dedicación académica (UDA) (véase la evidencia 4.1 Política profesorado) sobre un total de 100, que constituiría la dedicación total del PDI a tiempo completo estimada como óptima. Esta dedicación total es aprobada y revisada por cada dirección de estudios para cada PDI bajo su responsabilidad.

Grado de logro de la subdimensión: en progreso hacia la excelencia
En estos momentos, consideramos que la UOC tiene una trayectoria en investigación consolidada que se verá reforzada con la nueva estructura de las unidades de investigación. El PDI asociado al programa es suficiente y está adscrito a grupos de investigación en su mayoría consolidados. Es por ello por lo que consideramos que en el programa contamos con una estructura excelente para la supervisión de las tesis del estudiantado.

D.4.3. Dirección de tesis y tutorización de investigadores en formación

La acción de la UOC en política de personal académico se encamina a la consecución de la excelencia académica, el reconocimiento de los méritos, el desarrollo de las competencias, la orientación a la innovación, el respeto por la diversidad de perfiles y el fomento del talento. La formación y la actividad investigadora son aspectos clave en la evaluación del profesorado de la UOC, con incidencia en la progresión profesional. Así, la UOC ha desarrollado una **política de personal académico** según la cual los méritos

de investigación acreditados por las agencias de calidad AQU Catalunya y ANECA son la base de la progresión profesional, junto con la actividad docente e institucional. El perfil académico del PDI se analiza de forma continua con el objetivo de asesorarlo correctamente en la progresión de su carrera académica y de contribuir a fomentar su participación en los diferentes procesos de evaluación El servicio de orientación tiene como objetivo informar y formar al PDI para alcanzar una tasa de éxito favorable en los procesos de evaluación internos y externos.

Para el caso concreto de la actividad de investigación, con el fin de garantizar la calidad y las buenas prácticas tanto en la investigación como en la supervisión de la investigación, la UOC dispone de un kit de recursos diseñado por el Comité de Ética, que recoge:

- El código de buenas prácticas en investigación e innovación de la UOC
- El código ético de la UOC
- El código de conducta para la integridad investigadora de European Science Foundation

La dirección de tesis está estrechamente relacionada con el número de miembros del PDI vinculados al programa de doctorado que tienen actividad de investigación acreditada. En este sentido, la ED y todos los estudios de la UOC con profesorado implicado en el campo de la salud y la psicología incentivan, desde hace años, la dirección de tesis doctorales en este y otros programas mediante acciones diversas:

a) El reconocimiento en unidades de dedicación académica de la tarea de dirección de tesis doctorales.
b) Facilidades para que el PDI con más experiencia acreditada en investigación forme parte de la Comisión Académica.
d) La creación de la figura del subdirector (vicedecano) de investigación de los estudios, que tiene como uno de sus objetivos favorecer las sinergias entre las acciones de promoción de la investigación emprendidas desde los estudios y desde la ED y orientar al PDI en la supervisión de tesis doctorales en el marco de los distintos programas.
f) El establecimiento un canal estable de comunicación entre los programas de doctorado, la ED, los estudios y los centros de investigación para facilitar la participación del PDI en la dirección de tesis doctorales y fomentar, por ejemplo, las codirecciones interestudios en las investigaciones interdisciplinarias.

Adicionalmente, la ED ha puesto en marcha diversas acciones de **formación específica para las direcciones de tesis** con el objetivo de mejorar las habilidades de los directores y directoras, así como las técnicas y las metodologías que emplean en la supervisión.

Durante el curso 2022-2023 se impartió la formación de 9 horas de duración El rol del director de tesis: dirigir doctorandos en el día a día, con los objetivos de reforzar las habilidades relacionales del rol de dirección de tesis, desarrollar de forma más eficaz la

mentoría de estudiantes de doctorado, dar respuestas a sus necesidades y gestionar situaciones que se plantean en el día a día de la relación.

Aparte de estas acciones de formación, se han organizado sesiones de intercambio de buenas prácticas entre el PDI de la UOC vinculado a la ED como mecanismo para favorecer la discusión, el apoyo entre iguales y el aprendizaje mutuo. En este sentido, en octubre de 2020 se organizó un seminario bajo el título Herramientas y estrategias para la motivación y seguimiento de los estudiantes de doctorado, que incluyó cuatro presentaciones de las temáticas siguientes:

- Estrategias para llevar a cabo una tesis por compendio de contribuciones
- El trabajo individual y en equipo en la supervisión
- Calidad metodológica de las tesis doctorales
- Aspectos motivacionales en el acompañamiento de doctorandos y doctorandas

En mayo de 2021, se repitió la experiencia con un seminario que incluyó las siguientes presentaciones:

- *Promoting interaction with enterprises in PhD studies*
- *Ethics and data protection related to PhD Thesis*
- *How to translate ethics to PhD students*
- *Distance communication with PhD students*

En mayo de 2023, siguiendo con el mismo ciclo, se organizó un seminario sobre Nuevos modelos de evaluación de la investigación en el marco de los estudios de doctorado, que contó con las presentaciones de tres profesores de la universidad.

Finalmente, desde 2024 estas acciones de formación y fomento de la supervisión se incluyeron dentro del Doctoral Day, que está previsto que tenga periodicidad anual.

Por otra parte, cada año se lleva a cabo una **sesión de información sobre el programa**, una jornada en la que se presenta el programa al PDI y se da respuesta a todas sus dudas.

Datos sobre tesis dirigidas por el PDI del programa

Tal como se observa en la tabla 4.4, la mayoría de las tesis a lo largo del período evaluado son codirigidas. En un porcentaje significativo, tienen supervisión externa. Ambos datos los consideramos positivos, ya que permiten compartir la responsabilidad de la dirección. Esto ayuda a las personas supervisoras con menos experiencia y facilita la incorporación de personas externas a la institución, que pueden aportar una visión diferente y complementaria. Cabe destacar que, desde el inicio del programa, al formar los CT se ha tenido especial cuidado en que la dirección por parte de PDI novel en la tarea fuera siempre acompañada por PDI con más experiencia.

Tabla 4.4. Indicadores sobre direcciones de tesis codirigidas y tesis defendidas

Indicador	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Número de estudiantes matriculados (número de tesis activas)	21	39	41	63	81
Número de (co)directores/as UOC • *Hombres* • *Mujeres*	20 *8* *12*	*32* *13* *19*	*29* *12* *17*	*39* *18* *21*	*48* *22* *26*
Número de codirectores y codirectoras externos • *Hombres* • *Mujeres*	6 *4* *2*	*15* *7* *8*	*16* *11* *5*	*23* *12* *11*	*25* *11* *14*
Número de codirectores y codirectoras totales (UOC y externos) • *Hombres* • *Mujeres*	26 *12* *14*	*47* *27* *20*	*45* *23* *22*	*62* *30* *32*	*73* *33* *40*
Número de tesis codirigidas totales	14 (66,66 %)	31 (79 %)	33 (80,48 %)	49 (77,77 %)	67 (82,71 %)
Número de tesis codirigidas con externos	6 (28,57 %)	14 (35,89 %)	16 (39,02 %)	24 (38,09 %)	38 (46,91 %)

** Siguiendo los criterios AQU Catalunya, en codirecciones se aplica un factor de corrección 1/N (siendo N el número de codirectores).*

Si observamos con detalle la concentración de tesis que lleva cada uno de los 62 miembros del PDI del programa, vemos que esta distribución no es uniforme. Esto no es algo negativo en sí mismo, ya que el PDI con más supervisiones son personas con un número elevado de proyectos de investigación y, por lo tanto, con una capacidad mayor de atracción de estudiantes de doctorado. A pesar de ello, consideramos que sería recomendable conseguir una mayor distribución de las tesis en curso.

Tabla 4.5. PDI con tesis dirigidas actualmente

Profesorado	Número de tesis dirigidas
Aguilar Martínez, Alicia	4
Ahufinger Sanclemente, Nadia	0
Andreu Barrachina, Llorenç	1
Arenas Conejo, Míriam	0
Armayones Ruiz, Manuel	5
Aymerich Martínez, Marta	1

Profesorado	Número de tesis dirigidas
Bach Faig, Anna	7
Baena Garcia, Antoni	0
Boixadós Anglès, Mercè	2
Bosque Prous, Marina	10
Bourdin Kreitz, Pierre	3
Calabria, Marco	4
Carrion Ribas, Carme	5
Cassián Yde, Nizaiá	1
Castellano Tejedor, Carmina	0
Chiva Blanch, Gemma	1
Díaz Rizzolo, Diana	0
Enache Zegheru, Mihaela	2
Esquius de la Zarza, Laura	2
Esteve Gibert, Núria	3
Ficapal Cusí, Pilar	1
Gálvez Mozo, Anna	2
Gómez Zúñiga, Beni	2
Hernández Encuentra, Eulàlia	5
Igualada Pérez, Alfonso	1
Inzitari, Marco	2
Jiménez Alonso, Belén	0
Jiménez Zarco, Ana Isabel	1
López Gómez, Daniel	1
Macip Maresma, Salvador	2
Marsà Sambola, Ferran	0
Massip Salcedo, Marta	4
Medina Alcaraz, Joan Carles	1
Medina Luque, Francesc Xavier	5
Meneses Naranjo, Julio	0
Merino Arranz, David	0
Montesano del Campo, Adrián	3
Morales Hidalgo, Paula	0
Morgan, Gary	1
Müller, Jörg	0
Muñoz Marrón, Elena	1
Nieto Luna, Rubén	3
O'Callaghan Gordo, Cristina	2

Profesorado	Número de tesis dirigidas
Padilla Franco, Concepción	0
Peñarroja Cabañero, Vicente	0
Pérez González, Alba	1
Pié Balaguer, Asun	0
Planella Ribera, Jordi	0
Pousada Fernández, Modesta	2
Prados Carrasco, Ferran	1
Redolar Ripoll, Diego Emilia	2
Rodríguez Giralt, Israel	3
Ruiz Mallén, Isabel	0
Saigí Rubió, Francesc	9
Sáinz Ibáñez, Milagros	2
San Onofre Bernat, Nadia	0
Santamaría López, Elsa	2
Seinfeld Tarafa, Sofia	0
Selva Olid, Clara	0
Torrent Sellens, Joan	0
Triguero Mas, Margarita	0
Trujillo Teran, Luz Adriana	0
Vallejo Medina, Pablo	1

Satisfacción de doctorandos y doctorandas con la dirección de tesis

Para valorar la satisfacción de los doctorandos y doctorandas con la dirección de tesis, disponemos de los datos recogidos en las encuestas de curso mediante estas 7 preguntas:

- **Pregunta 1.** La dirección de tesis me ha dado el apoyo necesario para llevar a cabo mi trabajo de investigación.
- **Pregunta 2.** La dirección de tesis tiene conocimientos sobre mi campo de investigación y ha respondido a mis consultas con claridad y en un plazo adecuado.
- **Pregunta 3.** El tiempo dedicado por parte de la dirección de tesis me ha parecido suficiente.
- **Pregunta 4.** La dirección de tesis colabora en el desarrollo de mis competencias transversales.
- **Pregunta 5.** La dirección de tesis da indicaciones claras y concisas.
- **Pregunta 6.** Mis necesidades son atendidas por la dirección de tesis.
- **Pregunta 7.** Estoy satisfecho con la implicación de la dirección de tesis.

En la tabla siguiente, se muestran el porcentaje de estudiantado satisfecho (con una puntuación igual o superior a 4 sobre 5) y, entre paréntesis, la puntuación media para cada una de las preguntas en una escala entre el 1 (muy insatisfecho) y el 5 (muy satisfecho).

Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la dirección de tesis

	2020-2021 (n=4)	2021-2022 (n=13)	2022-2023 (n=6)	2023-2024 (n=10)
Pregunta 1	75 %(4)	84,6 % (4.69)	100 % (4.83)	90 % (4.60)
Pregunta 2	75 %(4)	92,3 % (4.77)	100 % (5)	88,9 % (4.56)
Pregunta 3	75 %(4)	92,3 % (4.62)	100 % (4.83)	90 % (4.60)
Pregunta 4	75 %(4)	84,6 % (4.54)	100 % (4.83)	80 % (4.20)
Pregunta 5	50 %(2)	92,3 % (4.62)	100 % (4.67)	80 % (4.20)
Pregunta 6	50 %(2)	84,6 % (4.54)	100 % (4.83)	90 % (4.60)
Pregunta 7	50 %(2)	92,3 % (4.69)	100 % (4.83)	77,8 % (4.33)

Observamos que el porcentaje de estudiantado satisfecho con la dirección de tesis es muy elevado en todos los aspectos valorados (a excepción de dos ítems en la primera promoción, posiblemente por el bajo número de participantes en la encuesta). En cuanto a las puntuaciones medias, vemos que se mantienen por encima del 4 en prácticamente la totalidad de los aspectos valorados durante todo el periodo evaluado.

Satisfacción por parte de las direcciones de tesis

Por otra parte, la UOC también realiza encuestas de satisfacción dirigidas a las direcciones de tesis con el fin de conocer la valoración que hacen de la propia tarea de supervisión, la respuesta del estudiantado y el trabajo del programa de doctorado y la ED. En estas encuestas, hasta la promoción 2022-2023, se encontraban las siguientes preguntas, que nos permitían analizar la satisfacción de las direcciones:

- **Pregunta 1.** El tiempo dedicado por mi parte al doctorando me ha parecido suficiente.
- **Pregunta 2.** He colaborado en el desarrollo de las competencias transversales del doctorando durante el progreso de su tesis.
- **Pregunta 3.** El doctorando ha atendido adecuadamente mis indicaciones.
- **Pregunta 4.** Estoy satisfecho con los proyectos de tesis asignados.

- **Pregunta 5.** Mis necesidades han sido atendidas por el director del programa de doctorado (o la Comisión Académica).
- **Pregunta 6.** Estoy satisfecho con las indicaciones, los recursos y la atención de la Escuela de Doctorado.
- **Pregunta 7.** El programa de doctorado tiene las herramientas adecuadas de control de la calidad y evaluación anual de las tesis doctorales.
- **Pregunta 8.** Estoy satisfecho con mi trabajo como director de tesis.
- **Pregunta 9.** Estoy satisfecho con el programa de doctorado.

Nótese que no se recabaron datos de la promoción 2020-2021 y que, a partir del curso 2022-2023, se hizo una revisión de la encuesta que llevó a reducir el número de preguntas (solo quedó la pregunta 9) y a dar opciones para aportar respuestas abiertas y cualitativas. En concreto, se formularon 2 preguntas de respuesta abierta que hacen referencia a aspectos destacados o positivos del programa y a aspectos que se deben mejorar.

En la tabla siguiente se muestra el porcentaje de PDI que está satisfecho (con una puntuación igual o superior a 4 sobre 5) y, entre paréntesis, la puntuación media para cada una de las preguntas en una escala entre el 1 (muy insatisfecho) y el 5 (muy satisfecho).

Tabla 4.7. Porcentaje y media de satisfacción de las direcciones de tesis

	2021-2022 (n=6)	2022-2023 (n=14)	2023-2024 (n=15)
Pregunta 1	83,3 % (4)		
Pregunta 2	83,3 % (4)		
Pregunta 3	83,3 % (3,83)		
Pregunta 4	100 % (4,33)		
Pregunta 5	100 % (4,33)		
Pregunta 6	33 % (3,33)		
Pregunta 7	66,7 % (3,83)		
Pregunta 8	83,3 % (4)		
Pregunta 9	100 % (4)	80 % (3,85)	80 % (4)

En relación con las dos preguntas abiertas, a continuación se presenta un resumen de los comentarios sobre cada una de ellas proporcionados por las dos promociones en las que se han recogido (2022-2023 y 2023-2024), en el que se aglutinan aquellos comentarios que versan sobre un mismo aspecto:

Aspectos positivos destacados:

- Voluntad de formar a estudiantes de doctorado.
- Formación adecuada para estudiantes de doctorado.
- Eficiencia en la comunicación y resolución de dudas.
- Programa bien estructurado, con los puntos clave bien establecidos e instrumentos de seguimiento detallados.
- El estudiantado está satisfecho.
- El estudiantado tiene un nivel elevado.
- Interdisciplinariedad.
- Ayudas de movilidad.
- Esfuerzo dedicado en crear sinergias entre el profesorado y la comunidad predoctoral, así como para crear comunidad.
- Acompañamiento y seguimiento adecuados.
- Facilidad de acceso al doctorado para estudiantado que vive lejos o tiene horarios laborales (u otros compromisos) que, de otra manera, le dificultarían seguirlo.
- Posibilidad de ofrecer proyectos de investigación de interés para el PDI.

Aspectos que se deben mejorar:

- Excesiva burocracia e implicación de demasiada gente.
- Falta de información sobre las asignaturas que cursa la o el estudiante y el seguimiento de dichas asignaturas.
- Aumento de la interacción entre estudiantes de doctorado para favorecer el aprendizaje mutuo.
- Disponibilidad de una aplicación (o espacio digital) en la que se presentase de forma sencilla el momento en el que se encuentra cada estudiante y la documentación asociada a cada proceso.
- La comunicación en general. Facilitaría, por ejemplo, recibir un correo electrónico de forma periódica con información básica y fechas clave.
- Más seminarios de presentación del trabajo del estudiantado.
- Más actividades para favorecer la interacción entre estudiantado y profesorado.
- Más actividades sobre formación en metodología.
- Mayor flexibilidad en cuanto al número de cursos de doctorado.
- Mayor compensación por la dirección de tesis.
- Mayor formación en habilidades para la dirección.

Los datos de la tabla y los comentarios indican que la satisfacción en general es muy elevada. Solo hay resultados bajos en la pregunta 6 ("Estoy satisfecho con las indicaciones, los recursos y la atención de la Escuela de Doctorado") y 7 ("El programa de doctorado tiene las herramientas adecuadas de control de la calidad y evaluación anual de las tesis doctorales"). Aunque solo disponemos de datos de una promoción, coinciden con los comentarios más abiertos que indican exceso de burocracia y necesidad de una herramienta que facilite el seguimiento. En este sentido, desde la ED se es consciente de la necesidad de disponer de una herramienta y es un punto que se quiere trabajar en los próximos años.

A modo de prueba piloto, en el programa este curso hemos empezado a aplicar la herramienta digital Folio, que permite al estudiantado registrar todas las actividades que va elaborando. La idea es que también facilite la evaluación de su progreso. En cualquier caso, en estos momentos estamos valorando su efectividad y sus potenciales.

Acciones de mejora propuestas

Acción 4.1
Aunque se precisa disponer de más datos y de un período de tiempo más extenso, es necesario potenciar la supervisión de aquel PDI que participa menos en el programa. En este sentido, proponemos hacer un seguimiento de estas personas para conocer su situación y establecer pautas de actuación.

Grado de logro de la subdimensión: se alcanza
Valoramos positivamente la consolidación del PDI en el programa, el hecho de que la mayoría de las tesis sean codirigidas y los niveles de satisfacción con el programa de los principales actores. También valoramos positivamente la innovación introducida en cuanto al uso de Folio. Pese a ello, se proponen acciones que permitan mejorar los indicadores y resultados de esta subdimensión

D.4.4. Profesorado extranjero e internacional en las comisiones y tribunales

En el programa de doctorado de SyP, la participación de profesorado extranjero en el seguimiento y la evaluación del progreso de doctorandos y doctorandas tiene lugar en distintos ámbitos: en las codirecciones de tesis, en la evaluación externa del PI, en la evaluación de las tesis en depósito y como parte de los tribunales de defensa de tesis doctorales.

En la tabla siguiente, se muestra el porcentaje de CT que incorporan como mínimo a una persona de universidades extranjeras (fuera del Estado español) por promoción:

Tabla 4.8. Porcentaje de CT que incorporan a un miembro extranjero por promoción

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Porcentaje (y número) de CT con un miembro extranjero	20 % (4)	33,33 % (7)	22,22 % (4)	28,57 % (6)	31,82 % (7)

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
CT con codirección extranjera (sobre los CT que tienen un miembro internacional)	0	28,57 % (2)	0	0	28,57 % (2)
CT con una experta o experto extranjero (sobre los CT que tienen un miembro internacional)	100 % (4)	71,43 % (5)	100 % (4)	100 % (6)	71,43 % (5)

Podemos observar que, cuando se incorpora a un miembro externo al CT, suele ser como experto y no como director. Con todo, considerando el porcentaje de CT que incorporan a una persona extranjera, los resultados son positivos, aunque quizás es necesario potenciar la participación de las personas extranjeras en la codirección. Particularmente, consideramos que los grupos de investigación y los investigadores e investigadoras del programa disponen, en este momento, de una red de conexiones internacionales suficientemente amplia para dar lugar a más codirecciones internacionales e incluso a más cotutelas internacionales.

En relación con el número de profesorado internacional que ha participado como miembro titular de los tribunales de defensa de tesis celebrados a lo largo del periodo evaluado, ha sido de 2 personas de un tribunal. Tal como presentamos en la dimensión 6, solo disponemos de 4 tesis defendidas (el programa cumple justo 5 años). En términos porcentuales, este número supone el 25 % de los tribunales, tal como se explica en la dimensión 6.

Acciones de mejora propuestas

Acción 4.2

Incorporar a más investigadores e investigadoras de fuera del país a los diferentes procesos de seguimiento y valoración del estudiantado en los próximos años.

Grado de logro de la subdimensión: se alcanza

Se valora que el programa de doctorado alcanza satisfactoriamente el estándar de calidad. Para tender hacia la excelencia, entendemos que la participación de profesorado externo y extranjero de referencia en las líneas de investigación es mejorable.

Grado de logro de la dimensión: en progreso hacia la excelencia

El PDI vinculado al programa, la estructura de la plantilla y su dedicación, así como su perfil académico y de investigación son muy adecuados a las características del programa

de doctorado, su ámbito científico y el número de estudiantes. El programa cuenta con las medidas adecuadas para fomentar la dirección de tesis y la tutorización de los investigadores e investigadoras en formación, y el grado de participación en las comisiones de evaluación. Valoramos también muy positivamente la satisfacción con el programa. Los puntos de mejora se relacionan con la poca trayectoria del programa (que se inició en el curso 2020-2021), que hace que en algunos casos sea necesaria más información, la (re)distribución de direcciones de tesis y la potenciación de codirecciones internacionales.

Dimensión 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Dimensión 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	X			
5.1. El personal técnico, de gestión y de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.	X			
5.2. Los servicios al alcance del estudiantado ofrecen el apoyo adecuado al proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.	X			
5.3. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandas y doctorandos, y a las características del programa de doctorado.	X			

D.5.1. Personal técnico, de gestión y de administración y servicios

La UOC tiene una estructura de gestión fija (personal de administración y servicios) organizada en áreas que garantizan el funcionamiento diario de la institución y que prestan sus servicios de manera transversal a todos los estudios y al conjunto de la oferta formativa. De este modo, se asegura la aplicación del modelo educativo, la calidad de los servicios que se ofrecen, el funcionamiento y la administración de la UOC.

Los equipos de gestión se estructuran en vicegerencias, áreas y grupos operativos. Los grupos operativos son ámbitos de especialización de actividad en los que se concentra un equipo y se aglutina un conocimiento. Las áreas agrupan a varios grupos operativos y dan un sentido global y alineado con los objetivos de la UOC. Así, el equipo de gestión de la UOC permite dar respuesta a la gestión y organización administrativa de los diferentes programas, tanto en temas directamente relacionados con la docencia desde los diferentes equipos (Área de Servicios Académicos, Área de Biblioteca y Recursos de Aprendizaje, Área de Organización, Procesos y Calidad, entre otras) como de forma

indirecta en ámbitos como el mantenimiento de los sistemas de información o los aspectos de gestión económica.

Personal propio de la Escuela de Doctorado

Con independencia de los servicios estructurales ofrecidos por los departamentos anteriormente mencionados, la ED dispone de personal de apoyo específico para la investigación predoctoral. En particular, actualmente el equipo de gestión está formado por:

- La directora de la OTDR: la Sra. Marga Casamitjana Franco dirige la oficina que coordina a todo el personal de gestión propio de la ED y al personal de gestión de los diferentes centros de investigación, en los que gran parte de los doctorandos y doctorandas lleva a cabo su actividad académica.

- El personal técnico de gestión de programas (TGP): actualmente, en la ED hay 3 TGP, que se encargan de la gestión académica de los distintos programas de doctorado:

    - La Sra. Agnès Requena Bou
    - La Sra. Puri Rojano López
    - La Sra. Montserrat Mir Buxalleu

    Entre sus tareas están gestionar las asignaturas semestrales, verificar los planes de formación de cada estudiante de doctorado y garantizar su matrícula, acompañar a cada estudiante de doctorado en todos los procesos a lo largo de su tesis, efectuar las gestiones referentes a las defensas de tesis doctorales (presenciales y en línea), participar como representante de gestión en las diferentes comisiones académicas y resolver todas las dudas que llegan al buzón de la ED (phd_school@uoc.edu).

- Una persona experta en comunicación de la investigación (a tiempo parcial): la Sra. Clara Blumenfeld lleva a cabo entrevistas y difunde la actividad doctoral (fundamentalmente, los resultados más relevantes) en redes sociales o medios de comunicación (prensa o medios audiovisuales de comunicación).

Además contamos con el apoyo de dos técnicas adscritas a las unidades de investigación (la Sra. Isabel Carol Ciurana y la Sra. Cristina García Montalà), que llevan a cabo funciones de gestión y organización de eventos, apoyo en las defensas de tesis, expedición y firma de certificados especiales, y apoyo y acompañamiento en el proceso de bienvenida e incorporación, entre otras.

Servicio de atención al alumnado

Los servicios de atención centralizados de la UOC se orientan a satisfacer las necesidades del estudiantado por medio de la personalización y la disponibilidad del

servicio mediante diferentes canales (el servicio de atención de consultas y de quejas del Campus Virtual, la cuenta de X-Twitter de atención y el formulario de consulta en el portal de la UOC). El proceso *PS04_Gestionar consultas, alegaciones, quejas y reclamaciones* incluye indicadores para el seguimiento y la mejora del servicio. A continuación, se muestran los resultados de los 5 últimos años para el conjunto de titulaciones oficiales de la UOC:

Descripción del indicador	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de consultas respondidas en un plazo máximo de 48 horas	61,46 %	83,60 %	72,60 %	75,30 %	71,50 %
Número de consultas por estudiante	3,34	3,28	3,32	3,53	3,21
Nivel de satisfacción con la respuesta a las consultas	71,33 %	70,67 %	64,98 %	61,05 %	60,67 %
Número de quejas por estudiante	0,018	0,019	0,015	0,012	0,014
Nivel de satisfacción con la respuesta a las quejas	57,67 %	59,33 %	53,17 %	52,60 %	48,01 %
Número de alegaciones	1.393	1.378	1.735	1.623	1.567

Atención a la diversidad funcional

Para avanzar en el compromiso con la garantía de la accesibilidad, la UOC ha creado el programa de accesibilidad para fomentar, coordinar y poner en marcha los principios y los planes de actuación acordados por el Comité de Dirección en este ámbito, que se concretan en planes de mejora de la accesibilidad desde el curso 2015-2016.

El catálogo de servicios que ofrece la UOC a las personas con diversidad funcional se concreta en el servicio de acogida y seguimiento del estudiantado desde el momento de la matrícula, la adaptación de los materiales didácticos a las características personales del estudiantado, la accesibilidad de la plataforma de aprendizaje y la adaptación de las pruebas finales de evaluación, entre otros.

Según los datos recogidos en el *Informe sobre el censo de estudiantes con discapacidad matriculados en las universidades catalanas*, elaborado por el Consejo Interuniversitario de Catalunya en abril de 2024, en el curso 2022-2023 la UOC fue la universidad catalana con mayor número de estudiantes con discapacidad (2.286, el 47,64 % del total), seguida por la Universidad de Barcelona (827, 17,24 % del total) y, en tercer lugar, por la Universitat Autònoma de Barcelona (543, 11,32 % del total). No se observan diferencias significativas en cuanto al género (el 48,94 % son mujeres y el 46,23 %, hombres).

Esta proporción se mantiene por encima del 40 % desde el curso 2017-2018, con ligeros incrementos anuales, y en el último curso finalizado (2023-2024) en la UOC hubo 2.346 estudiantes con certificado de discapacidad del 33 % o superior.

En el ámbito nacional, según la última edición de la *Guía de atención a las personas con discapacidad en la universidad 2020-2021* de la Fundación Universia, en el curso 2019-2020, la mitad del estudiantado universitario catalán con diversidad funcional (1.722) estudió en la UOC. En el conjunto del Estado, la UOC ocupó la segunda posición en número de estudiantes con diversidad funcional, precedida solo por la UNED.

Las instalaciones del edificio en el que los doctorandos y doctorandas desarrollan sus actividades presenciales están adaptadas a personas con problemas de movilidad. Existe ya un histórico de casos en los que se han requerido adaptaciones específicas en el entorno de trabajo. En un ejemplo reciente, un estudiante de doctorado con discapacidad visual aguda recibió del Área de Tecnología un ordenador especial con un sistema operativo Mac (Apple) y un software específico para poder desarrollar su labor en la tesis doctoral. El personal del Servicio de Prevención y Salud Integral, dentro del Área de Personas, coordina las peticiones específicas para adaptaciones del puesto de trabajo (ergonomía, espacio de trabajo, etc.).

Servicios de prevención y salud laboral

La UOC está comprometida con la seguridad y la salud integral de las personas. Para garantizarlas, ha implantado un conjunto de políticas y protocolos (Política de prevención de riesgos laborales; Política de seguridad y salud; Protocolo para la prevención, la detección, la actuación y la resolución de situaciones de acoso sexual; Protocolo preventivo de acoso psicológico laboral; Normas de actuación en caso de emergencia; Manual de seguridad y salud laboral, etc.) y ha llevado a cabo acciones formativas; por ejemplo, la formación inicial para la prevención de riesgos laborales derivados del puesto de trabajo.

Además, desde el Servicio de Prevención y Salud Integral se ofrecen cursos recurrentes para minimizar los efectos nocivos del trabajo postural de oficina, con sesiones de estiramientos y corrección postural, talleres, consejos de nutrición y otros recursos disponibles para todo el personal de la UOC.

Entre los servicios de salud disponibles, durante toda su estancia en la UOC el estudiantado tiene acceso a un servicio de consulta médica y de **fisioterapia** (ambos gratuitos y presenciales con cita previa).

El personal laboral de la UOC también dispone de un **servicio de atención psicológica**, en el que, previa reserva, puede disponer de hasta 12 sesiones de terapia programada e impartida por un psicólogo experto. Son sesiones completamente anónimas en las que el trabajador puede hacer consultas sobre su situación laboral o personal.

A raíz de los efectos de la pandemia de la COVID-19 en los investigadores predoctorales (muchos de ellos necesitaban trabajo de campo, entrevistar a sujetos u otras condiciones que quedaron restringidas), la dirección del Servicio de Prevención y Salud Integral de la

UOC realizó un esfuerzo económico para ofrecer este servicio a todos los estudiantes de doctorado. Esto incluye al estudiantado no laboral (sin contrato predoctoral o beca) que realiza la tesis remotamente, que supone aproximadamente un 80 % del volumen total de estudiantes.

Asimismo, se introdujeron cuestionarios validados específicos en las revisiones médicas de los investigadores predoctorales contratados y se recomendaron acciones preventivas en aquellos casos en los que el cuestionario resultaba alterado. Anualmente, el Servicio de Prevención y Salud Integral se reúne con la dirección de la ED para compartir estadísticas de uso del recurso y valorar la gravedad de los casos encontrados (de forma anónima).

La Sindicatura de Greuges (defensoría universitaria)

El *síndic de greuges* es la figura nombrada por el Patronato de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya que tiene la misión de velar por los derechos y deberes de todos los miembros de la UOC, actuando con independencia y autonomía de todos los otros órganos e instancias de la institución (artículo 24 de las Normas de organización y funcionamiento).

En la memoria del curso 2023-2024 (última publicada) se pueden consultar las cifras de su actividad, la tipología de quejas y la evolución de sus indicadores, así como las recomendaciones emitidas.

Grado de logro de la subdimensión: en progreso hacia la excelencia
El personal de apoyo a la labor académica de los doctorandos y doctorandas es suficiente y se ha especializado en diferentes perfiles, coordinados desde la ED. Esto permite llevar a cabo una labor de apoyo individual muy adecuada y, a la vez, escalable a las dimensiones de los diferentes programas. Los servicios destinados al estudiantado (atención psicológica a investigadores predoctorales contratados y no contratados, salud laboral, atención a la diversidad, etc.) demuestran un apoyo institucional notable.

D.5.2. Servicios de apoyo y orientación laboral

La acción tutorial

El Plan de acción tutorial (PAT) es el conjunto de acciones sistemáticas y coordinadas que tienen por objeto guiar y acompañar al estudiante, además de supervisarlo, a lo largo de los estudios con el objeto de contribuir al éxito académico y la formación integral del futuro profesional. En el caso del doctorado, el proceso de acompañamiento se apoya en las siguientes figuras académicas:

- El **tutor o tutora** del estudiante (necesariamente un doctor o doctora que forma parte del PDI de la UOC). Una vez dentro del programa de doctorado, a cada estudiante de doctorado se le asigna un tutor o tutora (a menudo uno de los futuros directores), que tiene una labor de acogida inicial y de redacción de un PFI para el primer año (actividades formativas que debe cursar de acuerdo con la memoria verificada y con el grado de optatividad). Este tutor o tutora acompaña a sus estudiantes en los sucesivos cursos e interviene en la evaluación anual (PI en el primer año y DA en los siguientes).
- El **director o directora y/o los codirectores o codirectoras**, que se encargan del acompañamiento científico de la tesis doctoral: guían al estudiante, le proporcionan ideas y lo forman como futuro investigador independiente.
- El **profesor o profesora** responsable de actividades formativas, que realiza una labor equivalente al profesorado colaborador de la UOC que participa en grado y máster (hace un seguimiento del estudiantado y lo orienta en la docencia de la asignatura).
- El **tutor o tutora de cohorte**, que proporciona apoyo logístico al estudiante. Es común para el resto del estudiantado del programa de la misma cohorte, al que guía en los distintos hitos por los que pasa durante su etapa predoctoral. Además, desarrolla tareas de gestión administrativa en los procesos de evaluación y es responsable de solicitar los informes correspondientes de los comités de dirección de tesis.

Recursos económicos y de soporte a la movilidad

La UOC dispone de un programa de becas competitivas que financia a un mínimo de 12 investigadores predoctorales anualmente. También anualmente, se captan fondos competitivos de programas de becas públicos, como las becas de formación investigadora (FI) de la AGAUR (2 becas anuales), el programa FI-SDUR de la AGAUR (entre 3 y 5 becas anuales), el Plan de Doctorados Industriales de la Generalitat de Cataluña o las ayudas para formación de personal investigador (FPI) o formación de profesorado universitario (FPU) de los ministerios del Gobierno español, o las becas ITN del programa Marie Skłodowska-Curie (MSCA).

El programa de becas de la UOC incluye, además, recursos económicos para la movilidad del estudiantado y se hace extensible a todas las becas. En particular, se dispone de:

- *Predoctoral Research Visits for Doctoral Grant Holders*: ayudas presupuestadas desde la ED que permiten al estudiantado realizar estancias de investigación en centros internacionales de referencia. Estas ayudas son estratégicas, ya que permiten gozar de estancias de 3 meses que sirven al estudiantado para poder pedir la mención internacional de doctorado.
- *Mobility for Doctoral Grant Holders*: ayudas que permiten financiar la asistencia a congresos o talleres del ámbito del doctorando o doctoranda.
- *Training for Doctoral Grant Holders*: ayudas que permiten financiar la asistencia a eventos de formación (desplazamiento, manutención y gastos de inscripción).

- Ayudas a la movilidad para estudiantes de doctorado en línea. Estas becas permiten al estudiantado a tiempo parcial realizar también ponencias en congresos, incluso si no disponen de beca de doctorado a tiempo completo.

Además, los recursos económicos contemplan fondos para el *Peer Mentoring for Doctoral Grant Holders.* Estas ayudas permiten dar asistencia a los doctorandos y doctorandas de primer año en su proceso de acogida. Las ayudas consisten en una aportación económica que se otorga a un estudiante de segundo o tercer año, que termina asumiendo el papel de mentor de un estudiante novel. Esta mentoría permite ayudar al estudiantado internacional a integrarse en la ciudad y gestionar los servicios elementales (vivienda, seguros, contratos de servicios de electricidad y agua, etc.).

Recientemente, le ha sido concedido a la ED un proyecto COFUND dentro de las acciones MSCA. Este proyecto, de gran prestigio, permitirá a la UOC elevar la calidad de sus programas de doctorado gracias a un notable incremento de sus recursos, ya que recibirá una cofinanciación de 2,8 millones de euros en 5 años (de enero de 2026 a diciembre de 2030). Estos recursos permitirán a la ED:

- Incrementar los salarios a los estándares MSCA, que superan los 3.300 euros mensuales (brutos, incluido el coste de empresa).
- Incrementar el portafolio de cursos de formación en más de 10 cursos optativos (*how to prepare for a job interview*, *how to prepare the viva defense*, *ethics in quantification*, etc.).
- Realizar formación en alguna de las 7 universidades que figuran como *Associated Partners* en la propuesta (Universidad del Minho, Universidad de Cardiff, Universidad de Groninga, Universidad de Bucarest, Universidad Concordia, Universidad Alexander von Humboldt, Instituto Mines-Telecom).
- Recibir beneficios extraordinarios en concepto *de family allowance*, *relocation costs* o *disability support.*

Servicios de extranjería y alojamiento

El Área de Personas gestiona un servicio para hacer los trámites referentes al permiso de trabajo para los investigadores predoctorales contratados. Una persona de referencia contacta personalmente con cada estudiante, le asesora sobre los trámites necesarios y la documentación requerida, y esponsoriza el visado de trabajo. Esto incluye las gestiones posteriores de reagrupamiento familiar (caso bastante frecuente en la ED).

En lo que respecta al alojamiento, se envía a cada estudiante de doctorado un *kit* de bienvenida, que incluye información sobre cómo alojarse en Barcelona. Además, la UOC ha llegado a acuerdos con residencias de estudiantes locales para fijar precios de alojamiento asequible para investigadores predoctorales contratados. Asimismo, la ED incluye en sus becas una ayuda económica de 600 € para aquellos estudiantes que, siendo de fuera de Barcelona, necesiten trasladarse a vivir a la ciudad. Esto les permite

disponer de un tiempo (alojamiento en hotel, hostal o residencia) para buscar *in situ* alojamiento más permanente.

Orientación profesional

Por su parte, para dar respuesta a las necesidades de orientación profesional de sus estudiantes y graduados, que requieren un conjunto de servicios específicos orientados principalmente a la mejora y desarrollo profesionales y al emprendimiento, la UOC inició en 2009 el programa UOC Alumni (comunidad de graduados de la UOC).

Desde UOC Alumni se llevan a cabo anualmente distintas actividades en forma de jornadas, talleres y seminarios, junto con otros servicios que ayudan al estudiantado a identificar las competencias propias, conocer la situación del mercado en un sector específico y utilizar las herramientas adecuadas para la elaboración y promoción del currículo, que se ofrecen mediante la figura del tutor. Son los servicios de **actualización, *networking*** (contactos profesionales en red)**, emprendimiento** y **carrera profesional**.

- Los servicios de actualización permiten acceder a contenidos actualizados en distintos formatos, desde los materiales de las asignaturas cursadas totalmente actualizados hasta contenidos sectoriales especialmente seleccionados y seminarios en línea (*webinars*) sobre competencias profesionales, entre otros.

- Los servicios de trabajo en red (*networking*) o el establecimiento de contactos profesionales en red permiten establecer contacto con otros graduados y profesionales para compartir experiencias. Estos servicios incluyen mesas redondas, talleres (*workshops*), etc. Actualmente, la red Alumni está integrada por más de 100.000 graduados y graduadas en más de 140 países.

- Los servicios de apoyo al emprendimiento incluyen un conjunto de recursos de asesoramiento y apoyo para emprender un nuevo proyecto. Entre estos servicios, destaca la plataforma Hubbik, que contribuye a fomentar el emprendimiento, la innovación abierta (*open innovation*), la transferencia de resultados y la colaboración entre toda la comunidad UOC (estudiantes, alumnis, personal docente, colaborador y de gestión de la UOC y empresas asociadas), y que desarrolla iniciativas y proyectos como el SpinUOC o el asesoramiento emprendedor mediante la incubadora virtual.

- Por último, los servicios de carrera profesional incorporan recursos orientados a favorecer la inserción y el desarrollo profesional de nuestros graduados y graduadas con recursos como la actualización del perfil, la planificación de la búsqueda de empleo o la identificación de las habilidades y competencias propias que den respuesta a la demanda laboral.

Desde el Área de Empleabilidad y Servicios de Carrera se organiza anualmente la Feria Virtual de Empleo, un espacio virtual de encuentro e intercambio de experiencias y

conocimiento entre estudiantes y alumnis de la UOC, profesionales y empresas e instituciones.

El programa se completa con una serie de actividades en las que la UOC, empresas y ponentes comparten su conocimiento sobre los principales retos del mercado de trabajo, como la digitalización, los mecanismos de captación de talento o la mejora de la empleabilidad.

En el ámbito de la ED, **la empleabilidad de los graduados y graduadas** ha sido una prioridad desde el primer plan estratégico realizado. Fundamentalmente, se han trabajado 4 medidas destinadas a mejorarla, teniendo en cuenta que aproximadamente un 80 % del estudiantado elabora la tesis a tiempo parcial, la mayoría compaginándola con una actividad laboral:

- **Formación específica**. Se ha preparado una oferta formativa focalizada en dotar al estudiantado de las competencias fundamentales para poder acometer iniciativas empresariales o la explotación de resultados de la investigación. Actualmente, se ofrecen 2 cursos: *Entrepreneurship for Researchers* e *Introduction to Patents and Intellectual Property Protection*.

- **Colaboración con el sector productivo** mediante la promoción del programa de doctorado industrial de la Generalitat de Cataluña. Esta financiación permite a la empresa, a la UOC y al doctorando o doctoranda beneficiarse de unos fondos para llevar a cabo la investigación, que se acaba transfiriendo al tejido productivo. Hasta la actualidad, se han firmado convenios con 37 empresas y con diferentes doctorados industriales en funcionamiento o ya graduados.

- **Recursos económicos** destinados a la creación de vínculos con otros grupos de investigación internacionales. La ED dispone de un presupuesto anual para financiar estancias de investigación o participación en congresos internacionales, en los que el doctorando o doctoranda amplía su red de contactos profesionales.

- Desarrollo de un plan de acción dentro del marco del sello europeo de Recursos Humanos para Investigadores (**HRS4R**), que reconoce a la UOC la capacidad de atraer talento y generar un entorno favorable para la investigación y la promoción de la carrera investigadora. La Comisión Europea concedió este sello a la UOC el 21 de agosto de 2018. Actualmente, esta certificación se encuentra en proceso de completar su renovación, a la espera de la *site visit* por parte de la Comisión Europea, y ya se está ejecutando el plan de acción 2024-2026. Dentro del plan de acción, en lo que se refiere a investigadores predoctorales, la ED ha trabajado conjuntamente con el personal de recursos humanos que elabora el plan para definir las siguientes iniciativas:

- Participación en el grupo ODISEA. Este grupo tiene como objetivo el diseño de una estrategia común para el desarrollo de la carrera investigadora en cada etapa de su carrera profesional.

- Participación en el proyecto de mentoría REBECA, organizado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), en cuyo marco los investigadores reciben asesoramiento personalizado para elaborar su plan de carrera.

- Curación de una plataforma de servicios de soporte a la carrera investigadora con recursos de Euraxess (Career Orientation Tool, PIPERS Project Career Kit, Discover: careers beyond academia, Talent Development Site) u otros financiados por la UE y disponibles de forma pública (e-Skills match, MyIDP).

- Formación transversal, por parte de recursos humanos, en temas como comunicación y difusión, gestión de la investigación, elaboración del currículum o conducta profesional, entre otros.

Es relevante mencionar que, dado que el perfil de estudiante mayoritario es a tiempo parcial (en línea), la orientación profesional se basa más en la mejora de su situación laboral (dentro de la misma empresa) después de obtener el grado de doctor que en la búsqueda de una nueva carrera profesional académica.

Formación transversal en investigación

La ED pone a disposición de los investigadores predoctorales y posdoctorales un conjunto de cursos para mejorar sus habilidades transversales para su futuro profesional. Estos cursos están también disponibles para el estudiantado a tiempo parcial y, en general, están abiertos a estudiantes de doctorado de otras universidades que tengan esta carencia en sus programas formativos. A los 2 cursos de emprendimiento y protección de la propiedad intelectual ya mencionados, se les suman también los siguientes:

- *Article Writing Workshop*: curso impartido de forma personalizada en el que se aprende el registro de escritura científica y se escribe un artículo relacionado con la investigación propia con supervisión académica.
- *Academic Presentations. How to Give an Effective Talk*: curso destinado a aprender a crear presentaciones atractivas y motivadoras para la audiencia.
- *Writing for the Biomedical Sciences* (UOC, FDAE): curso diseñado conjuntamente con la Fundación Antoni Esteve, con un foco muy centrado en las ciencias biomédicas.

Los distintos programas de doctorado ofrecen a estudiantes a tiempo parcial y a tiempo completo (presencialmente y en *streaming*) seminarios temáticos de contenidos fundamentales para la elaboración de la tesis (véase la subdimensión 1.2), así como sobre temas que los propios doctorandos han propuesto en las distintas reuniones

semestrales con la dirección de la escuela (*career plan development*, *soft skills* para dirigir tesis doctorales, herramientas de IA generativa para el incremento de la productividad, etc.).

Grado de logro de la subdimensión: en progreso hacia la excelencia
Los servicios de acogida, orientación académica y orientación laboral se han reorganizado y mejorado notablemente especializando e implicando a personal de distintos departamentos de la UOC, en especial del Área de Personas (recursos humanos), donde se procede a la tramitación de las gestiones de extranjería, o del Área de Prevención y Salud Integral, que proporciona el servicio de atención psicológica (gratuito para todo el colectivo de estudiantes de doctorado contratados o a tiempo parcial) o los servicios de fisioterapia o medicina general. En cuanto al aspecto económico, la obtención de un proyecto COFUND, altamente competitivo y muy bien dotado (2,8 M€), permitirá a la UOC mejorar la financiación de los doctorandos y doctorandas a tiempo completo, así como incrementar los recursos formativos y oportunidades para todos el estudiantado de la ED.

D.5.3. Recursos materiales

Las condiciones de los espacios para actividades presenciales, así como los servicios y los equipamientos disponibles, se ajustan a lo previsto en la memoria de la titulación y a lo que determina la legislación vigente para los centros universitarios en materia de seguridad, accesibilidad, espacios e higiene.

El desarrollo de la docencia en línea se lleva a cabo en el Campus Virtual de la UOC. El estudiantado dispone de acceso a esta plataforma —que cumple con la normativa vigente sobre propiedad intelectual, obtención de licencias y otras autorizaciones necesarias para su funcionamiento— como herramienta digital de apoyo al aprendizaje.

Edificios y sedes

Las sedes institucionales son el espacio de trabajo de los equipos docente, investigador y de gestión de la UOC donde se ubica el Campus UOC, un conjunto de 3 edificios en el complejo de la antigua fábrica textil de Can Jaumandreu, en el distrito digital 22@ de Barcelona. Además, dispone de 2 oficinas internacionales en México y Colombia, y de una red territorial formada por 9 sedes y más de 20 puntos UOC que constituyen el nexo entre la UOC y el territorio. Desde estas sedes se impulsan las relaciones con el tejido social y empresarial local, se fomenta la vinculación territorial y se organizan actividades de difusión del conocimiento, tanto presenciales como virtuales, dirigidas a los estudiantes, en las que el colectivo investigador vinculado a los programas de doctorado también participa activamente.

El nuevo Hub Interdisciplinario de Investigación e Innovación supone un cambio notable en cuanto a las posibilidades de realizar investigación y experimentación aplicada en la UOC. Está ubicado en el edificio C (investigación), donde se encuentran también la ED y los espacios comunes de las 5 unidades de investigación a las que todos los grupos e investigadores individuales están adscritos (A. *Management* y Gobernanza; B. Educación y eLearning; C. Cultura, Creatividad, Justicia Social, Pensamiento Crítico y Humanidades; D. Salud Digital, Salud y Bienestar, y E. Transformación Digital, IA y Tecnología). Dentro del Hub, se encuentran los **laboratorios de investigación colaborativos**, accesibles a todos los grupos de investigación y estudiantes de doctorado. Actualmente se dispone de estos 9 laboratorios:

- El **NeuroLab**, centrado en el estudio de los procesos cognitivos humanos, sus alteraciones y su recuperación o rehabilitación. En este laboratorio se estudia la eficacia de intervenciones no farmacológicas en el daño cerebral, las enfermedades neurodegenerativas y las enfermedades mentales, principalmente a través de técnicas de estimulación cerebral no invasiva. También se lleva a cabo investigación dirigida a la búsqueda de biomarcadores de estas enfermedades basados en la neuroimagen y la aplicación de la inteligencia artificial para comprender y diagnosticar mejor las patologías, pasando por el estudio del funcionamiento normal del cerebro. El laboratorio cuenta con una máquina de estimulación magnética transcraneal, que permite realizar experimentos con participantes voluntarios a partir de inhibir regiones cerebrales específicas según estímulos.

- El **XR Lab**, centrado en las tecnologías inmersivas (realidad aumentada, realidad virtual, realidad mixta). El equipamiento disponible (computación y dispositivos de realidad virtual) y el espacio (protegido mediante superficie acolchada) permite a diferentes grupos realizar experimentos en temáticas interdisciplinarias, como los efectos de la realidad virtual en el proceso de aprendizaje, el tratamiento del dolor mediante tecnología inmersiva o su uso en aplicaciones oftalmológicas.

- El **Audiovisual & Sound Lab**, que consiste en un estudio (plató insonorizado) de grabación con equipamiento de vídeo y audio preparado para producir material audiovisual y multimedia.

- El **Social Networks and Gaming Lab**, que consiste en un espacio de interacción entre investigadores, con equipamiento para trabajar con ordenadores y dispositivos de microelectrónica dedicados a la investigación en redes sociales y entornos de socialización digital. Este *lab* investiga las transformaciones y las formas específicas de comunicación —el cine y el audiovisual, el periodismo y la publicidad— en el marco de la sociedad digital para hacer avanzar la investigación y la transferencia en creatividad y la innovación en comunicación.

- El **Design & Maker Lab**, que proporciona equipos de diseño y fabricación digital. Un personal especializado proporciona asesoramiento técnico sobre el uso de las

herramientas de manufactura digital: impresión 3D (distintos dispositivos), CNC, impresión en distintos tejidos, *plotter*, etc.

- El **Wireless Networks Lab**, focalizado en la investigación y el desarrollo de sistemas ciberfísicos, fundamentalmente usando instrumentación electrónica, antenas, sistemas de comunicación y RFID. El laboratorio se ha ido creando mediante la acumulación de recursos de distintos contratos de transferencia tecnológica con la industria.

- El **TechLab**, laboratorio generalista que proporciona instrumentos, software, hardware y asesoramiento técnico para desarrollar las competencias prácticas del estudiantado, además de apoyo tecnológico a la investigación y la innovación para la universidad del futuro. Esta oferta de servicios se canaliza mediante un catálogo y una ventanilla única de recepción de la demanda que prioriza, presupuesta y encarga los diferentes proyectos en el laboratorio. Este catálogo de servicios incluye aspectos de docencia, investigación e innovación/experimentación (servidores, computación mediante GPU, software específico como Matlab, Python, R, etc.).

- El **Data Science Lab**, laboratorio consolidado de la UOC orientado al colectivo investigador para darle apoyo en todo el proceso de investigación con datos cuantitativos. Es decir, es un espacio para gestionar y extraer conocimiento a partir de grandes volúmenes de datos (datos masivos o *big data*). Cuenta con investigadores expertos que ofrecen asesoramiento sobre análisis de datos muy vinculado a la oficina de datos de reciente creación. Esta oficina permite convertir el propio Campus Virtual de la UOC en un laboratorio de experimentación en sí mismo que ofrece servicios para realizar experimentos con datos de *e-learning* provenientes del Campus y debidamente anonimizados. Son ejemplos estudios recientes efectuados por estudiantes de doctorado sobre la predicción del abandono en entornos en línea o la elección de itinerarios formativos.

- El **LifeSpan Lab**, centrado en dar apoyo a los Estudios de Ciencias de la Salud para realizar investigación en las temáticas vinculadas a la nutrición, actividad física y salud pública. Está dotado de equipos antropométricos para medir IMC, composición corporal, pliegues cutáneos, pruebas de esfuerzo, etc.

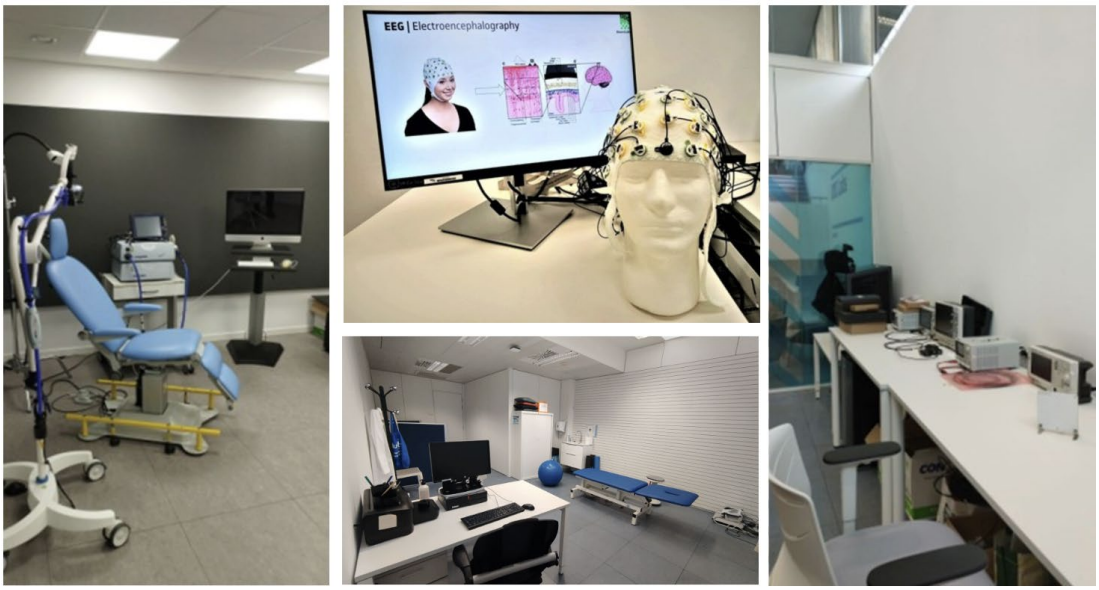

Ilustración 1. A la izquierda y en la parte central superior, ejemplos de imágenes del laboratorio Neurolab (máquina de estimulación magnética transcraneal); en la parte central inferior, equipamiento del LifeSpan Lab, y a la derecha, muestra de equipamiento electrónico del Wireless Networks Lab (osciloscopios, etc.).

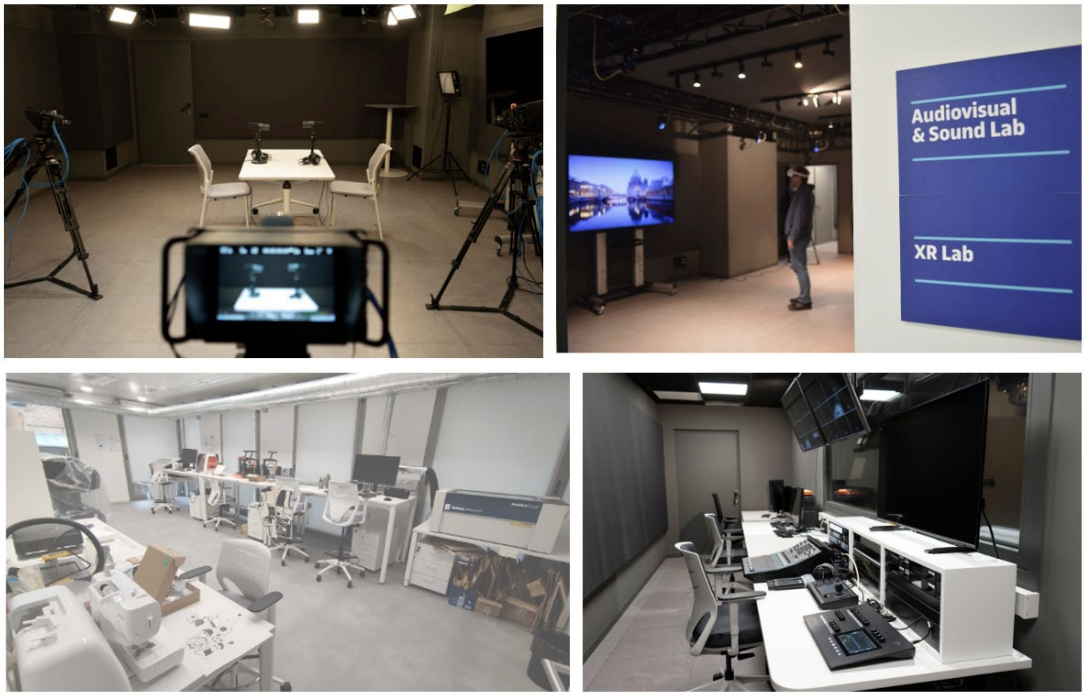

Ilustración 2. A la izquierda (superior), imagen del plató del Audiovisual and Sound Lab; a la derecha (superior), captura de un usuario usando la máquina de realidad virtual del XR Lab. En la parte inferior, detalle del Design and Maker Lab y de la mesa de control compartida por el Audiovisual and Sound Lab y XR Lab.

Además de los laboratorios de investigación, la UOC dispone de un conjunto de salas de reuniones equipadas con dispositivos de proyección y captación de imagen y sonido, por

lo que las clases y los seminarios pueden acoger participantes de manera remota. Estas salas pueden ser reservadas por estudiantes de doctorado con antelación suficiente.

También existen salas habilitables para realizar *streaming* de contenidos. La UOC dispone de acuerdos con empresas especializadas que llevan a cabo el proceso de adquisición de imagen y sonido profesional, especialmente en eventos como la bienvenida anual (*welcome meetings*) o el Present your thesis in 4 minutes.

Para las **defensas de tesis**, la ED tiene una necesidad especial respecto al resto de titulaciones (máster y grado): la presencialidad en la evaluación por medio de la defensa de la tesis doctoral, aunque también puede llevarse a cabo en línea. La ED proporciona al doctorando o doctoranda y a la dirección de tesis todo el apoyo necesario para el acto de defensa, incluyendo la reserva de salas, el acompañamiento de personal técnico de gestión propio durante todo el evento, la formación previa de los participantes (actas, proceso de firmas, protocolo de actuación, etc.), la custodia de actas y evidencias confidenciales (que se entregan personalmente a los miembros de la Comisión Académica durante la sesión más próxima en el tiempo), etc. La ED se ocupa también de la gestión del transporte y alojamiento de los miembros del tribunal (si se requiere), y dispone de un presupuesto anual para cubrir estos gastos.

El Campus Virtual

La actividad universitaria de la UOC se desarrolla en el Campus Virtual, que se sustenta en una infraestructura tecnológica. En el Campus Virtual, el estudiantado dispone de diferentes servicios, espacios y recursos para llevar a cabo la actividad en la universidad en red: acceso a las aulas, Secretaría (*Trámites*), Servicio de Atención, Biblioteca, boletines y noticias, etc.

El aula virtual es el espacio del Campus donde tiene lugar la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas entre un grupo de estudiantes y el profesorado colaborador, y permite la interacción fluida tanto con el profesorado como entre los compañeros de estudio. Incluye todas las herramientas y los recursos de aprendizaje necesarios para llevar a cabo el seguimiento adecuado de la asignatura y superarla con éxito.

Con el objetivo de optimizar al máximo la experiencia formativa del estudiantado, la UOC tiene una vocación firme de promover, implantar y mantener la evolución de las aulas virtuales, las herramientas docentes y, en general, los recursos de aprendizaje. En el curso 2021-2022, la UOC empezó la **transformación de su entorno de aprendizaje** (LMS, por sus siglas en inglés) con el objetivo de proporcionar la mejor experiencia al estudiantado. Tras iniciar este proyecto con los cursos profesionalizadores y la formación profesional de Jesuïtes Educació —en colaboración con la UOC—, que han sido los primeros programas de la UOC en utilizar el aula de Canvas, a partir del curso 2022-2023 se inició su implantación en varios másteres universitarios y programas de posgrado.

En el caso de los programas de doctorado, el aula de Canvas se implementó en el curso 2022-2023. Esta aula ha supuesto mejoras en la estabilidad y escalabilidad del Campus, y ha permitido la integración de un nuevo catálogo de herramientas de monitorización del estudiantado, con funcionalidades que facilitan el seguimiento y la dinamización por parte de las direcciones de programa y las tutorías de cohorte, y la posibilidad de trabajar conjuntamente los hitos implicados en cada programa (PI y evaluación y seguimiento anual del DA).

Canvas es un entorno de aprendizaje moderno, potente, fácil de usar y muy flexible que nos permite garantizar la evolución del modelo educativo UOC, basado en una metodología en línea de calidad con la que el estudiantado aprende de forma activa, según los estándares de calidad más elevados y las prestaciones tecnológicas más adecuadas.

Este cambio supone un hito relevante, ya que preserva los rasgos diferenciales de nuestro modelo educativo y lo refuerza, con mejoras de innovación docente y tecnológicas en las aulas, como la integración nativa de herramientas de evaluación por competencias. Esto facilita retornos ágiles y personalizados, y también la posibilidad de contar con una experiencia de calidad en los dispositivos móviles para mejorar el acceso y la interacción cuando docente y estudiantado lo necesiten y donde lo necesiten.

Para facilitar una transición exitosa hacia este nuevo LMS, se ha diseñado un plan que proporciona todo el apoyo y el acompañamiento necesarios al alumnado y al profesorado.

Con el objetivo de garantizar que todos los estudios cuenten con la formación, los recursos y la información necesarios sobre el proyecto, el eLearning Innovation Center (eLinC), en colaboración con los servicios de Campus, lidera el plan de gestión del cambio integral, que incluye cursos de formación para el profesorado propio, los equipos de gestión que hacen acompañamiento a la docencia, los tutores y tutoras y el profesorado colaborador, así como un *site* específico que incluye un simulador y que proporciona al estudiantado toda la información y el acompañamiento necesarios para facilitar el aprovechamiento de todas las ventajas de la nueva aula.

Infraestructura tecnológica

El Área de Tecnología gestiona la infraestructura tecnológica para garantizar su disponibilidad las 24 horas del día y los 7 días de la semana mediante planes de mantenimiento preventivo, identificación de necesidades de provisión de recursos y definición de las capacidades necesarias para dar respuesta a incidencias.

El seguimiento tecnológico de la actividad clave de la UOC permite identificar nuevos requisitos, así como establecer procedimientos preventivos.

La UOC dispone de un responsable de seguridad informática que pertenece al Área de Tecnología. El Plan director de sistemas de información incluye un plan de seguridad tecnológica que tiene por objeto introducir la seguridad en todo el ciclo de vida de los servicios y proyectos de la UOC implantando el Esquema Nacional de Seguridad y los estándares internacionales ISO-27001 e ISO-27002.

En cuanto al desarrollo de las aplicaciones y los sistemas que apoyan la gestión interna y el desarrollo de la docencia, el Área de Tecnología recoge sistemáticamente las necesidades tecnológicas de la UOC.

Estas necesidades se concretan, en ocasiones, en anteproyectos para facilitar su análisis, y estos anteproyectos se priorizan y se aprueban para dar respuesta a la estrategia mediante el Plan director de sistemas de información o *master plan*.

Por otra parte, antes de que un servicio esté disponible para los usuarios, sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que funcione adecuadamente, es decir, que sea estable y que tenga un buen rendimiento.

La UOC supervisa la disponibilidad del Campus Virtual y de todos sus sistemas y garantiza un porcentaje medio de servicio superior al 99 %. Este resultado se ha mantenido siempre por encima del 99 % (valor objetivo) con variaciones mínimas durante el período que se evalúa. El nivel de satisfacción del estudiantado con las infraestructuras tecnológicas se recoge anualmente. El resultado de satisfacción (con un baremo que va del 1 al 5) es bueno y se mantiene a lo largo de los años con valores entre el 3,5 y el 4,1.

Recursos digitales corporativos

Los estudiantes de doctorado, tanto si lo son a tiempo completo como a tiempo parcial, también gozan de los mismos servicios institucionales que el personal permanente de la institución. Esto incluye acceso a los servicios corporativos de Google: Gmail, Hangouts (reuniones en línea), Google Calendar, Google Drive (espacio ilimitado en la nube), Google Tasks, etc. Existe formación periódica sobre el uso de la suite de Google, que en el caso de la UOC articula procesos básicos como las reuniones de equipo, las reservas de salas de reuniones o eventos, la gestión de proyectos o el envío de documentación a la ED, entre otros. Es una buena práctica habitual la compartición entre estudiante de doctorado y dirección de tesis de un árbol de carpetas Drive que incluya toda la documentación referente a lecturas, actas de reuniones, bases de datos compartidas, etc. Asimismo, se incluye también acceso al gestor de bibliografía Mendeley, opción corporativa elegida por la UOC.

Recursos de aprendizaje

Uno de los ejes fundamentales del modelo educativo son los recursos de aprendizaje específicos que se ponen a disposición de los estudiantes en el contexto de cada

asignatura o actividad formativa, así como el acceso a la Biblioteca de la UOC.

El modelo virtual de la UOC permite crear bibliotecas de recursos y fuentes de información de tipología variada para todas las asignaturas que se ofrecen. El trabajo conjunto de profesorado, asesores pedagógicos y bibliotecarios permite que cada asignatura proporcione al estudiantado la selección de los recursos de aprendizaje más adecuados para desarrollar con éxito cada una de las actividades que la forman. Estas actividades, así como los recursos seleccionados para trabajarlas, han sido diseñados para lograr las competencias a las que se orienta la asignatura, definidas en el programa.

Este modelo es exclusivo de los entornos virtuales y es pionero desde que lo puso en marcha la UOC. Los recursos de aprendizaje son muy variados en cuanto a su tipología y formato, y puede haber recursos tanto de creación propia de la UOC como de creación ajena disponibles en la red. Estos recursos, que se presentan en formatos diversos (web, vídeo, audio, PDF, herramientas TIC, etc.), son, entre otros, los manuales de contenidos de la asignatura, libros de editoriales ajenas a la UOC, artículos de revistas y capítulos de libros, software, prácticas y pruebas de evaluación de semestres anteriores o el acceso a fuentes de información de suscripción de la Biblioteca. Cada recurso tiene asociadas unas orientaciones que informan al estudiantado sobre su uso e incluyen una indicación del tiempo medio recomendado para su consulta o consumo.

Los manuales de contenidos que la propia UOC elabora por medio de encargos de autoría que el profesorado hace a expertos del mundo académico en las diferentes materias se editan en un formato múltiple (PDF, EPUB, Mobipocket y formato accesible Daisy) para que sean los usuarios quienes elijan, según el momento y el espacio, el formato que se adecua más a sus necesidades. Todos pasan procesos de tratamiento didáctico, corrección o traducción y maquetación, y procesos de revisión o actualización periódicos para evitar la obsolescencia de los contenidos.

Por su parte, la **Biblioteca de la UOC** constituye un centro de recursos y de servicios para el aprendizaje, la docencia y la investigación de la propia institución. Forma parte de las bibliotecas del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC) y de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN).

El sitio web de la Biblioteca está orientado a los usuarios, ofrece un servicio personalizado y de proximidad y tiene el compromiso de calidad y transparencia. Todos los servicios y recursos que proporciona la Biblioteca a su comunidad de usuarios están disponibles en línea mediante el web de la Biblioteca. Las colecciones que forman el fondo documental de la Biblioteca de la UOC están prioritariamente en soporte electrónico. El formato papel se reserva para las que el mercado editorial solo ofrece en este formato.

Como centro de recursos de información de los ámbitos temáticos de la UOC, con especial incidencia en los temas del aprendizaje en línea y de la sociedad de la información y el conocimiento, la Biblioteca tiene como misión incrementar el nivel de

calidad y de excelencia de los procesos de aprendizaje, docencia, investigación y formación continua. El acceso a los recursos se puede realizar mediante un buscador único por temas, por tipología de recursos y de forma personalizada o en función del perfil de cada usuario.

Los elementos comunes que se tienen en cuenta a la hora de seleccionar los recursos que integran la colección son, por un lado, el alcance temático, la pertinencia y el tipo de contenido, el grado de especialización, el valor, la calidad y la relevancia con respecto a las actividades de docencia y de investigación de la UOC; y por otro lado, las solicitudes de desideratas que recibimos de los usuarios. En cuanto a los contenidos, se priorizan los recursos digitales que dan acceso al texto completo de revistas y libros por encima de las bases de datos y los catálogos bibliográficos o referenciales.

Para poder sacar el máximo provecho posible de los recursos y servicios disponibles y ser autónomo, el estudiantado dispone de materiales audiovisuales que ayudan a buscar información de forma fácil y rápida. Se utiliza un vídeo para informar a los usuarios del funcionamiento de diferentes aspectos del servicio; por ejemplo, cómo localizar un artículo o cómo encontrar un libro y pedirlo en préstamo. Asimismo, existe el servicio La Biblioteca responde, atendido por bibliotecarios expertos, que ofrece una respuesta a cualquier consulta de forma totalmente personalizada.

Además de los servicios generales (préstamo, servicio de obtención de documentos [SOD], La Biblioteca responde, etc.), la Biblioteca de la UOC dispone de un catálogo específico de servicios de apoyo a la docencia que tiene como misión clave el acompañamiento del equipo docente en la búsqueda y elección de los mejores recursos de aprendizaje de apoyo a la actividad de aprendizaje que el estudiantado lleva a cabo en las aulas de las asignaturas en las que está matriculado. Asimismo, también dispone de un catálogo de servicios de apoyo a la investigación, que ayuda al profesorado y al colectivo investigador en cada una de las fases del proceso de una investigación, desde la búsqueda de información sobre el tema de investigación hasta la evaluación de los resultados.

El espacio de la Biblioteca también es accesible, mediante el Campus Virtual, para los doctorandos y doctorandas matriculados no presenciales. La Biblioteca permite el acceso a bases de datos de publicaciones científicas (ISI Web of Knowledge, IEEE Xplore, Elsevier, ACM, Science Direct, SpringerLink, etc.) y ofrece cursos a medida para la búsqueda y la explotación de esta información, que se dirigen específicamente a los estudiantes de doctorado y se imparten en lengua inglesa. Actualmente se imparten los cursos siguientes:

- *Bibliographic reference management*: curso dedicado a las herramientas de gestión bibliográfica.

- *Open Access*: formación sobre publicación en abierto en la que se exponen las diferentes opciones disponibles mediante ejercicios prácticos con revistas relevantes para el doctorando o doctoranda.
- *Search for academic information*: curso práctico dedicado a la búsqueda de información mediante las herramientas que la Biblioteca ofrece a los estudiantes de doctorado.

Por su parte, el grupo operativo de Ciencia Abierta ofrece un **servicio de valor añadido específico a los estudiantes de doctorado**.

El equipo de Ciencia Abierta ofrece sesiones formativas en línea y abiertas al colectivo investigador sobre metodologías de investigación vinculadas a la ciencia abierta que incluyen al estudiantado de doctorado y se difunden a través del canal *BiblioSkills* de la Biblioteca de la UOC. También ayuda a la curación de los perfiles científicos de los estudiantes de doctorado en las bases de datos científicas (WoS, Scopus, Google Scholar, etc.) bajo solicitud a través de un formulario. Asimismo, el equipo da soporte a los doctorandos y doctorandas en la búsqueda de bibliografía, en la selección de fuentes fiables y en la creación de estrategias de búsqueda de revisiones sistemáticas. Además, ofrece un servicio sobre dónde publicar, que orienta en la selección de revistas para publicar un artículo científico con impacto. Finalmente, el equipo también explica en Cómo citar las pautas de citación y el uso de gestores bibliográficos.

Satisfacción del estudiantado

En el conjunto de los programas de doctorado, el estudiantado del curso académico 2023-2024 estaba de acuerdo o muy de acuerdo (70,8 %) con la información recibida sobre el uso del Campus y la metodología (respecto al 66,2 % del curso 2022-2023). En relación con la calidad de la información recibida sobre la normativa y la secretaría, la mayoría también se mostró de acuerdo o muy de acuerdo (65,2 %). En el caso del doctorado de SyP, los valores obtenidos en 2023-2024 han sido del 80 % y el 60 %, respectivamente.

En conjunto, estos han sido tradicionalmente los indicadores con una puntuación más baja en la encuesta de final de curso, aunque en la actualidad menos del 10 % (9,1 % y 6,2 %, respectivamente) puntúa estos elementos con 1 (en una escala del 1 al 5) y el promedio es de 3,92 y 3,86, respectivamente. En los campos de comentarios abiertos, el estudiantado destaca el soporte que el profesorado de los cursos proporciona, el soporte de las direcciones de tesis en la realización de las asignaturas metodológicas, la utilidad de los contenidos de los cursos transversales y el enfoque práctico que tienen (con mención específica al curso de *Academic Writing*).

En encuestas anteriores, se había solicitado que la UOC proveyera programas estadísticos, como SPSS y Amos. Estas peticiones se han atendido, ya que, desde el año 2024, la UOC provee cualquier software a la totalidad de estudiantes de doctorado que lo soliciten y lo justifiquen para su investigación.

Satisfacción de las direcciones de tesis

Las direcciones de tesis destacan el apoyo del técnico de programas en la gestión del programa y el buen liderazgo de los programas y las comisiones académicas. Su satisfacción actual con los programas de doctorado (curso 2023-2024, global ED) ha incrementado hasta el 87,5 % (frente al 78,7 % del curso 2022-2023), con una puntuación promedio de 4,12 (escala de 1 a 5) y sin ningún participante puntuando con un 1 (67 respuestas en un espacio muestral de 253 direcciones de tesis). En términos cualitativos, las direcciones de tesis destacan el espacio de intercambio de ideas que se genera en las actividades organizadas, el rigor académico, el trato personal y la buena predisposición del equipo de gestión y atención, el esfuerzo dedicado a construir sinergias entre el personal investigador y la eficiencia en las comunicaciones y la atención a las dudas. Por otro lado, los comentarios reflejan que se valoraría positivamente la reducción de actividades de formación para invertir todo el tiempo disponible en la tesis doctoral y la realización de publicaciones, así como la reducción de procesos burocráticos.

En la subdimensión D.4.3. se detallan los resultados correspondientes del doctorado de SyP.

Revisión del plan de mejora

En este apartado se detalla el seguimiento de las acciones de mejora propuestas en los ISC y los comentarios recibidos en el proceso de acreditación 2024, referente a los programas de doctorado de ETIC y de TIR, que tienen impacto en la quinta dimensión.

- Necesidad de formación en laboratorios de investigación para los nuevos doctorandos y doctorandas. Los laboratorios son de reciente creación y continuamente acogemos nuevas cohortes de estudiantes de doctorado que requieren de formación para su uso. Para ello, hemos creado unas sesiones de formación (que suelen coincidir con los *quarterly meetings* plenarios) para explicar las posibilidades de los laboratorios. Los formadores pertenecen al propio estudiantado (usualmente de último año, aunque no exclusivamente), que explica las herramientas disponibles y ejerce de punto de contacto y referente para un determinado equipo.
- Incrementar la financiación de becas predoctorales, que actualmente es similar al resto de becas del Estado (y en consecuencia bajas en cuanto a salario). La UOC ha realizado un esfuerzo notable para dotar al programa de becas de fondos suficientes para financiar estancias de investigación, formación en el extranjero (*summer/winter schools*) y movilidad para la diseminación de resultados. Sin embargo, los salarios se han incrementado al mismo ritmo que el resto de las becas (FPU, FPI, FI-Generalitat). Los esfuerzos por conseguir más financiación han estado orientados a la obtención de un proyecto europeo MSCA COFUND, que recibirá, a partir de enero de 2026, un total

de 2,8 M€ para mejorar las condiciones salariales de las dos próximas cohortes de estudiantes becados.

Grado de logro de la subdimensión: en progreso hacia la excelencia

La organización ha realizado un esfuerzo económico para diseñar y construir laboratorios de investigación específicos de libre uso para todo el estudiantado de los programas de doctorado. Asimismo, los servicios de biblioteca y préstamo permiten conseguir de forma eficiente recursos científicos de prácticamente todos los campos de investigación, que incluyen, además, un conjunto de servicios de apoyo a la investigación y formación para ayudar al colectivo investigador en cada una de las fases de su proceso de investigación.

Grado de logro de la dimensión: en progreso hacia la excelencia

El equipo técnico, de gestión y de administración y servicios, así como los recursos materiales, infraestructuras y servicios disponibles para llevar a cabo las actividades del programa de doctorado, son amplios y altamente satisfactorios. Estos recursos no solo cubren las necesidades de los doctorandos y doctorandas, sino que también les ofrecen un apoyo integral durante su proceso de aprendizaje y facilitan su transición al mercado laboral. Asimismo, las infraestructuras y los servicios disponibles —como laboratorios (de reciente creación), equipo de Biblioteca (virtual), salas de reuniones y recursos informáticos— se adaptan a las necesidades específicas de cada área de investigación, de manera que proporcionan un entorno óptimo para el desarrollo de las tesis doctorales y la realización de proyectos de investigación innovadores.

Dimensión 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Dimensión 6: Calidad de los resultados de los programas formativos		X		
6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel establecido en el MECES y el MCQES para los programas de doctorado.		X		
6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos derivados de estas son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.		X		
6.3. Las doctorandas y doctorandos, las personas egresadas y el profesorado están satisfechos con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados.		X		
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.		X		

D.6.1. Resultados de aprendizaje alcanzados

Tal como hemos explicado en la subdimensión 1.1, el itinerario formativo que propone el programa está compuesto por las actividades que configuran el PFI a partir de la oferta formativa de la ED, otras formaciones de postgrado y actividades directamente derivadas de la actividad de investigación. Este itinerario se fundamenta en el desarrollo de las competencias planteadas por el Real Decreto 1027/2011, de 10 de febrero, por el que se establece el MECES, teniendo en cuenta la actualización planteada por el Real Decreto 576/2023, que añade una competencia relacionada con la capacidad de fomentar la ciencia abierta y la ciencia ciudadana.

Por otra parte, el nivel de doctor se constituye en el nivel 4 del MECES, en el que se incluyen las cualificaciones que tienen como finalidad la formación avanzada del estudiantado en las técnicas de investigación.

El diseño de la propuesta formativa del programa ya se ha presentado extensamente en la dimensión 1. Así, el programa se encarga de proporcionar un entorno adecuado para que los doctorandos y doctorandas desarrollen las competencias y alcancen los resultados de aprendizaje establecidos a través de la elaboración de la tesis doctoral, con una supervisión adecuada y con el apoyo de las actividades formativas fundamentadoras y técnicas o procedimentales que van realizando a lo largo del proceso.

Todo el estudiantado del programa debe superar los cursos establecidos en su PFI antes del depósito de la tesis doctoral. En cualquier caso, siempre se recomienda realizar las actividades durante los dos primeros semestres, y a partir de la modificación de 2025, siguiendo la nueva normativa, es requisito realizar los complementos formativos durante el primer curso académico.

Si nos centramos en los PI presentados, vemos que el porcentaje de los que se superan en primera instancia es muy elevado a lo largo de los diferentes cursos (tabla 6.1). El peor resultado se dio en la segunda promoción, con un 56,52 de aprobados en primera instancia. Este dato es debido al elevado número de abandonos que se dieron en esa promoción (7 personas) antes de presentar el PI. Si calculamos el porcentaje sin tener en cuenta esos casos, el resultado es de un 81,25 % de aprobados sobre el total de planes presentados. En el caso de no superar el PI, el estudiantado tiene la oportunidad de presentar una nueva versión mejorada a partir del retorno recibido por parte de la comisión evaluadora en un periodo máximo de 6 meses. En todos los casos, en el segundo intento superaron el PI. De no ser así, causarían baja en el programa.

Tal como ya se comentó con anterioridad, en todos los casos se proporciona un retorno detallado de la evaluación a partir de los informes de evaluación generados y se indica si se recomienda la realización de cambios sustanciales o si se trata más bien de sugerencias que pueden considerar bajo su criterio. Creemos que este retorno externo resulta de gran utilidad para la mejora de los proyectos de tesis en esta fase inicial y ayuda a establecer criterios de evaluación más homogéneos con el conjunto de direcciones de tesis.

Tabla 6.1. Resultados de los planes de investigación presentados en los diferentes cursos

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Planes de investigación aprobados	13	13	15	20
Planes de investigación no aprobados	2	3	2	1
Planes de investigación no presentados	0	7	1	1

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Planes de investigación no presentados por traslado de expediente	6	1	0	1
Total	**21**	**24**	**18**	**23**
Porcentaje de aprobados (sin contar traslados)	85,67 %	56,52 %	83,3 %	90,91 %
Porcentaje de aprobados (sin contar traslados ni no presentados)	85,67 %	81,25 %	88,23 %	95,24 %

Para hacernos una idea completa de las oportunidades de aprendizaje durante el doctorado, faltaría referirnos a las estancias de investigación, así como al conjunto de actividades que implican movilidad al extranjero para la realización de escuelas de investigación doctorales estacionales o para la asistencia a congresos u otro tipo de actividades formativas. Estas actividades son muy relevantes dado el elevado componente formativo que representan y la forma en la que pueden incidir en la calidad de los resultados de aprendizaje y, específicamente, de la tesis doctoral. Además, favorecen las colaboraciones internacionales, suelen relacionarse con un mayor número de resultados científicos derivados de la tesis doctoral y, en buena parte de los casos, permiten a doctorandas y doctorandos obtener la mención internacional para su tesis doctoral.

Además de la bolsa específica de las becas FI o FPI para financiar este tipo de actividades, de las que puede beneficiarse el estudiantado con estas ayudas, la ED dispone de un presupuesto económico específico para cubrirlas, que se asigna a partir de las solicitudes recibidas. Cualquier doctorando o doctoranda, ya sea a tiempo completo o parcial, puede presentarse a estas convocatorias. Sin embargo, en general el estudiantado a tiempo completo es el que aprovecha más estas oportunidades porque tiene, lógicamente, una mayor disponibilidad. El estudiantado a tiempo parcial compagina el doctorado con otras responsabilidades que no suelen ser compatibles con la realización de una estancia de investigación predoctoral. A pesar de ello, desde el programa tratamos de promocionar estas actividades entre todo el colectivo de estudiantes de doctorado.

Tabla 6.2. Estancias de investigación entre los cursos 2020-2021 a 2024-2025

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Ayudas de movilidad concedidas	0	3	3	1	1
Estudiantes que han realizado estancias de investigación	0	2	2	3	4
Porcentaje de estudiantes que han realizado estancias de investigación (respecto al total de matriculados)	0	5 %	3,77 %	4,16 %	4,93 %

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Porcentaje de estudiantes que han realizado estancias de investigación (respecto al total a tiempo completo)	0	33,33 %	18,18 %	25 %	17,64 %

Tal como se puede observar en la tabla, el porcentaje de estudiantes que han realizado estancias no es muy elevado. Ocurre lo mismo al considerar solo el estudiantado a tiempo completo. Por lo tanto, es un aspecto a potenciar en el futuro, dada la relevancia de este tipo de actividad para la formación.

Acciones de mejora propuestas

Acción 6.1
Como aspecto de mejora, se propone potenciar la realización de estancias de investigación. Para ello, en el Doctoral Day de este año (junio del 2025) se incluye una mesa redonda sobre estancias de investigación. Además, durante el curso 2025-2026 se organizarán sesiones específicas en el seminario de investigación del programa en las que se introducirá la importancia de participar en este tipo de actividades para la formación doctoral y se presentarán experiencias de estudiantes que hayan realizado estancias.

Grado de logro de la subdimensión: se alcanza
Pese a que el escaso tiempo transcurrido desde la implantación del programa (2020-2021) implica un número de tesis defendidas reducido, valoramos como positivo el porcentaje de estudiantes que supera el PI y sigue adecuadamente el programa.

D.6.2. Tesis defendidas y resultados científicos

En este apartado se recopilan y analizan los principales resultados obtenidos en el programa a partir de las tesis defendidas, el abandono y la duración del estudiantado en el programa, así como los resultados científicos vinculados a las tesis doctorales (publicaciones, patentes o méritos equivalentes) y las menciones internacionales, entre otros méritos.

Tesis defendidas

En relación con las tesis defendidas, dado que el programa cumple sus primeros 5 años, el número de tesis defendidas es aún muy reducido. Teniendo en cuenta que el tiempo previsto era de 3 años para el estudiantado a tiempo completo, solo habría transcurrido este período para el estudiantado de la primera y la segunda promoción (2020-2021 y 2021-2022). En el caso del estudiantado a tiempo parcial, el tiempo previsto es de 5 años, plazo que aún no se ha cumplido para ninguna de las promociones. Cabe destacar que

los tiempos previstos para la finalización de las tesis se han visto incrementados en la reciente modificación del programa tramitada para adaptarlos a la normativa vigente.

Hasta la fecha de presentación de este informe, se han defendido 4 tesis en este programa, todas ellas de estudiantes a tiempo parcial (dos de estudiantes que trasladaron su expediente). Indicamos más detalles sobre estas tesis en la tabla siguiente:

Tabla 6.3. Datos sobre las tesis presentadas

Estudiante	Inicio	Fecha defensa	Calificación	Línea
Xavier Santabàrbara	2020-2021	Diciembre de 2023	Excelente *cum laude*	*Food and lifestyle*
Alberto Sainz*	2020-2021	Enero de 2025	Excelente *cum laude*	*Neuroscience and language disorders*
Aïna Fuster	2022-2023	Mayo de 2025	Excelente *cum laude*	*e-Health*
Laura Ferinu*	2020-2021	Mayo de 2025	Excelente *cum laude*	*Neuroscience and language disorders*

**Estudiantes que trasladaron sus expedientes de otros programas.*

Dos de las tesis (la de Alberto Sainz y la de Aïna Fuster) fueron presentadas como compendio de publicaciones. Se valora muy positivamente, en tanto que desde el programa se potencia esta vía en los ámbitos en los que sea posible.

El hecho de que las personas que han defendido la tesis sean estudiantes a tiempo parcial es contraintuitivo, ya que los estudiantes a tiempo completo tienen la posibilidad de dedicarse en exclusiva a la tesis doctoral, sin otros compromisos laborales y con un apoyo y condiciones especiales en cuanto a residencia y manutención. No obstante, de las dos estudiantes que iniciaron el programa a tiempo completo en el curso 2020-2021, una está de baja temporal por problemas de salud y la otra empezó más tarde el programa de doctorado (teniendo también un periodo de baja por problemas de salud) y se espera que deposite en breve. En relación con las estudiantes a tiempo completo de la promoción 2021-2022, nos consta que su intención es también depositar en breve. A esa promoción se incorporó también un estudiante adicional con una beca de FPI del Ministerio que tiene duración hasta el 2026 y otra estudiante con beca de FI de la Generalitat de Cataluña con duración hasta finales del 2025 (adicionalmente, esta persona ha tenido una baja por maternidad, por lo que el período se extenderá).

Las tesis defendidas se reparten en tres líneas y todas ellas muestran un funcionamiento adecuado del trabajo. También es muy destacable que todas han obtenido la máxima calificación posible.

Abandonos en el programa

Veamos ahora los resultados de abandono del programa. A lo largo del periodo evaluado, han abandonado el programa 28 estudiantes. Teniendo en cuenta el total de estudiantes que han accedido al programa (83), esta cifra supone un 33,73 %. En la tabla siguiente, se muestran los datos detallados:

Tabla 6.4. Estudiantes que abandonan el programa (evolución del curso 2020-2021 a 2024-2025)

	2020-2021 (n=21)	2021-2022 (n=24)	2022-2023 (n=18)	2023-2024 (n=23)	2024-2025 (n=25)
Número de estudiantes que abandona de cada promoción	7	9	7	3	0
Porcentaje de abandonos respecto a los estudiantes que entraron en esa promoción	33,33	37,5	38,89	13,04	0
Porcentaje de abandonos en relación con el total de estudiantes matriculados	29,17 %	23,08 %	17,07 %	4,76 %	0
Número de abandonos durante el primer curso académico y porcentaje en relación con el número de abandonos de esa promoción	2 (28,57 %)	7 (77.78 %)	3 (42,86 %)	1 (33,33 %)	0
Número de abandonos y porcentaje de abandono de estudiantes a tiempo completo con respecto al total de abandonos en la promoción	0	1 (11.11 %)	0	0	0

Los porcentajes por promoción se mantienen elevados, por encima del 30 %, a excepción de las últimas promociones (en parte debido a que ha transcurrido menos tiempo desde el inicio de sus proyectos). Pese a que los porcentajes son próximos al 30 % de abandono que se propuso en la memoria original, y que son datos congruentes con otros programas de la UOC, de nuestro entorno y de la literatura existente,[1] es algo que nos preocupa en el programa. De hecho, este aspecto se identificó en el informe de seguimiento del año 2021-2022. Allí nos proponíamos:

- Pedir al profesorado implicado en propuestas de tesis que, al evaluar a las personas candidatas que contacten con él, valore más detalladamente la motivación de las personas candidatas y les faciliten información detallada de lo que implica realizar un doctorado.
- Insistir en la implicación requerida por el doctorando o doctoranda y hacerla más explícita a través del aula de tutoría de acogida para las personas candidatas.

[1] Wollast, R., Boudrenghien, G., Linden, N., Galand, B, Roland, N., Devos, C., Clercq, M., Klein, O., Azzi, A. & Frenay, M. (2018). Who Are the Doctoral Students Who Drop Out? Factors Associated with the Rate of Doctoral Degree Completion in Universities. *International Journal of Higher Education,7,* 143. 10.5430/ijhe.v7n4p143.

En relación con el primer punto, consideramos que se ha ido trabajando en la Comisión Académica y que los representantes de cada línea han trasladado la información al PDI asociado. Además, los nuevos criterios de evaluación para la admisión presentados en la modificación de 2025 ponen más énfasis en la parte narrativa y de investigación de las potenciales personas candidatas. Creemos que esto permitirá valorar con más detalle la factibilidad de la realización y materialización de las ideas del estudiantado.

En relación con el aula de tutoría, el segundo punto señalado, hemos visto que resulta más complejo en tanto que accede a ella mucho estudiantado potencial. Creemos más pertinente continuar trabajando con el PDI implicado en la supervisión, dado que ellos pueden hacer un cribado y proporcionar una educación más personalizada.

Atendiendo a los datos de abandonos durante el primer curso académico, parece que las acciones pudieran haber tenido efectos positivos, ya que el porcentaje de abandonos durante los diferentes cursos académicos ha ido disminuyendo. El pico fue en la promoción del curso 2021-2022, en la que, de los 9 abandonos registrados hasta el momento, el 77,78 % fue durante el primer curso. Ese porcentaje descendió hasta el 33,33 % en la promoción 2023-2024, y en la promoción 2024-2025 (que en breve finalizará el primer curso) aún no se ha registrado ninguna baja. La experiencia del PDI implicado en el programa también ha ido incrementando, lo que posiblemente haya ayudado a que sean más selectivos en el aval que proporcionan a potenciales personas interesadas en el programa.

Los abandonos se producen básica y lógicamente en estudiantes a tiempo parcial, y solo hay una estudiante a tiempo completo que causó baja durante su primer curso académico. La presión de tareas adicionales, aparte del propio doctorado, en estudiantes a tiempo parcial tiene, posiblemente, un elevado impacto en las bajas. También cabe considerar que precisamente el perfil de estudiantes más voluminoso en nuestro programa es el de estudiantes a tiempo parcial y online, aspecto que quizás incrementa el porcentaje de abandono en comparación con programas de otras universidades con más estudiantes a tiempo completo.[2]

Duración media de los estudios

Computar la duración media de los estudios es complejo teniendo en cuenta que solo 4 estudiantes han defendido la tesis hasta el momento y, por lo tanto, los datos son poco significativos. Pero es destacable que los 4, estudiantes a tiempo parcial, han defendido la tesis en menos de 5 años (con una duración media de 3 años y 5 meses).

[2] Melián, E., Reyes, J., & Meneses, J. (2024). The online PhD dropout: narratives and meanings of withdrawal. *Distance Education.* 10.1080/01587919.2024.2389247.

Mención internacional y participación de expertos internacionales en los tribunales

De las 4 tesis defendidas, una ha tenido mención internacional. En su tribunal de tesis participó una profesora de la Universidad de Chile y una profesora de la Universidad de Colombia, ambas con elevada experiencia en el ámbito de estudio de la doctoranda. En los tribunales de las otras tres personas no participaron miembros internacionales, pero sí de centros nacionales reconocidos y con elevada experiencia en sus ámbitos.

Contribuciones científicas

Los resultados muestran una producción científica considerable por parte del colectivo de estudiantes que ha defendido tesis doctorales. Como se ha comentado, de las 4 tesis presentadas, 2 fueron como compendio de publicaciones. Una incluía un total de cuatro artículos publicados y la otra, tres. Todos los artículos fueron publicados en revistas indexadas y referentes en su ámbito.

Pero no solo el estudiantado que ha defendido su tesis ha publicado artículos. El que está trabajando en ellas también ha participado en la publicación de diferentes trabajos en revistas de elevada calidad e impacto. Además, el estudiantado que ya ha defendido su tesis ha colaborado en otras publicaciones de impacto relevantes. En la evidencia 6.1 Publicaciones relevantes del estudiantado se incluyen algunas a modo de ejemplo.

Tesis defendidas (muestra de ejecuciones)

Por último, aportamos todas las tesis defendidas, que solo son 4 y, como hemos comentado, han obtenido la máxima puntuación.

- Xavi Santabàrbara: Evolución y cambios en la nutrición deportiva, la provisión de alimentos y la gastronomía en los Juegos Olímpicos de la era moderna (1896-2020)
- Alberto Sainz: Psychopharmacology of Cannabinoids: Subjective, Psychotomimetic, and Social Cognition Effects of Tetrahydrocannabinol and Cannabidiol
- Aïna Fuster: Proposta de digitalització de l'atenció a la depressió lleu i moderada dins l'atenció primària de Catalunya.
- Laura Ferinu: Audiovisual Speech Integration in Catalan-Spanish Children with Developmental Language Disorder

Acciones de mejora propuestas

Acción 6.2
Para prevenir el abandono y mejorar los indicadores correspondientes, seguiremos insistiendo, en el momento de la selección, en el trabajo que implica realizar un doctorado, con el fin de que las personas candidatas puedan tener expectativas reales.

Además, se propone crear una campaña de concienciación del impacto del abandono, incluyendo, entre otros, un breve documento que las personas candidatas puedan consultar y en el que se presenten los principales hitos para alcanzar durante el doctorado y qué implica cada uno de ellos.

Grado de logro de la subdimensión: se alcanza
Pese a los pocos datos disponibles, dada la poca trayectoria del programa, creemos que el progreso hasta el momento es adecuado en esta subdimensión. Como se ha señalado, seguiremos poniendo énfasis en la prevención del abandono.

D.6.3. Resultados de satisfacción

En este caso nos centramos en los resultados de satisfacción general con el programa de doctorado por parte del estudiantado a partir de las siguientes preguntas de la encuesta de satisfacción:

Pregunta 5. En general, estoy satisfecho con el conjunto del programa de doctorado.
Pregunta 6. En general, recomendaría el programa de doctorado a otros compañeros.

Como en las otras dimensiones, las preguntas se valoran en una escala del 1 al 5, y se ha elaborado la tabla siguiente proporcionando el porcentaje de estudiantado que está satisfecho (puntuaciones de 4 o 5) y la puntuación media (entre paréntesis).

Tabla 6.5. Satisfacción con el programa de doctorado

	2020-2021 (n=4)	2021-2022 (n=13)	2022-2023 (n=6)	2023-2024 (n=10)
Pregunta 5	25 % (2,75)	84,6 % (4,23)	66,7 % (3,83)	80 % (4,10)
Pregunta 6	25 % (2,75)	83,3 % (4,17)	66,7 % (3,83)	80 % (4,10)

Los resultados son positivos en todas las promociones, menos en la 2020-2021 y la 2022-2023, en las que hay menos estudiantes. Si entramos en más detalle, en el curso 2020-2021 vemos que dos estudiantes dieron una puntuación de tres a ambos ítems, un

estudiante dio una puntuación de 1 y otro una puntuación de 4 (que dan como resultado el 25 % de satisfechos presentado en la tabla). Por lo tanto, solo una persona estuvo realmente insatisfecha, dado que las dos personas que indicaron un 3 tenían un nivel de satisfacción superior a la media de la escala. Algo similar ocurrió en la promoción 2022-2023, en la que 2 personas otorgaron una puntuación de 5, dos personas puntuaron con 4, una con 3 y otra con 2. Por lo tanto, solo una persona indicó una puntuación que claramente denotaba insatisfacción. Los comentarios cualitativos que los participantes podían dejar en un campo abierto que había disponible solo hacían referencia a la complejidad de finalizar la tesis en 3 años en el caso del estudiantado con beca y a la necesidad de más actividades de *networking*.

Grado de logro de la subdimensión: se alcanza
En general, los doctorandos y doctorandas y el PDI están satisfechos con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados, por lo que consideramos que esta subdimensión se alcanza adecuadamente. No obstante, se necesitan vías para incrementar más la participación del estudiantado en las encuestas y tener valoraciones más robustas. Como se comentó en relación con otras dimensiones, se potenciarán en el futuro acciones para mejorar la recogida de datos.

D.6.4. Inserción laboral

Los resultados de inserción laboral de los programas de doctorado de todo el sistema universitario catalán —y, por lo tanto, también de la UOC— se obtienen a partir del estudio *La inserción laboral de los doctores y doctoras de las universidades catalanas*, que elabora AQU Catalunya cada 3 años. En este caso, tomamos los datos del informe publicado en diciembre de 2023. Actualmente, este estudio no proporciona los resultados desagregados por universidades, por lo que en este apartado nos basamos en los resultados generales de todas las universidades catalanas. No obstante, la ED ha hecho un seguimiento de la inserción laboral de los egresados del conjunto de programas de doctorado a partir de sus perfiles profesionales públicos, localizables en Internet.

Los resultados globales en términos de inserción laboral de los doctores y doctoras muestran que las personas egresadas de los programas de doctorado de las universidades catalanas presentan porcentajes de ocupación superiores al 90 %, valores que se han mantenido estables a lo largo de los últimos 15 años, tal como muestra la siguiente figura.

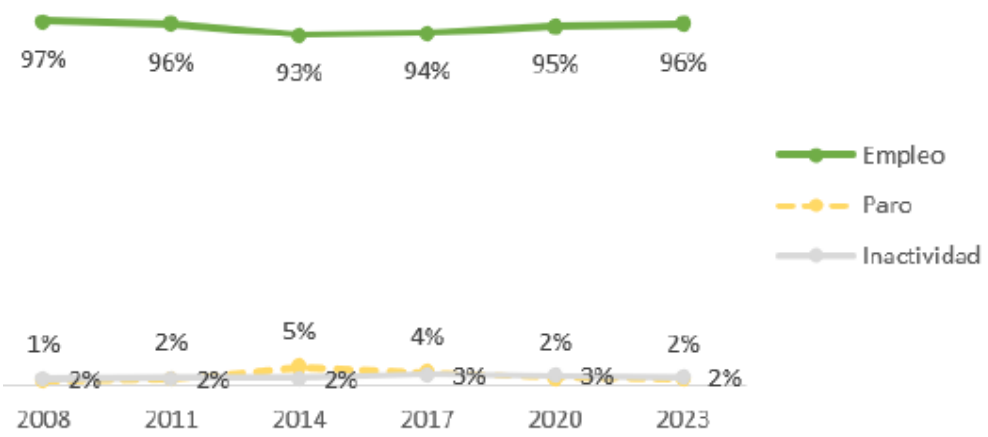

Figura 6.3. Evolución de los porcentajes de ocupación, paro e inactividad de los doctores y doctoras (solo de nacionalidad española). Figura extraída del informe La inserción laboral de los doctores y doctoras de las universidades catalanas *(AQU Catalunya, 2023).*

Por otra parte, los resultados sobre la adecuación a las funciones propias del grado de doctor de las funciones que llevan a cabo los egresados en sus puestos de trabajo recogen valores medios-bajos. Entre el 60 % y el 49 % de los egresados, en función del ámbito de conocimiento, realizan funciones propias de titulado doctor (figura 6.4). En los ámbitos de conocimiento de las ciencias sociales y ciencias de la salud, los más frecuentes en el caso de los egresados del programa de doctorado, la proporción sería elevada en ambos ámbitos (en especial para ciencias sociales).

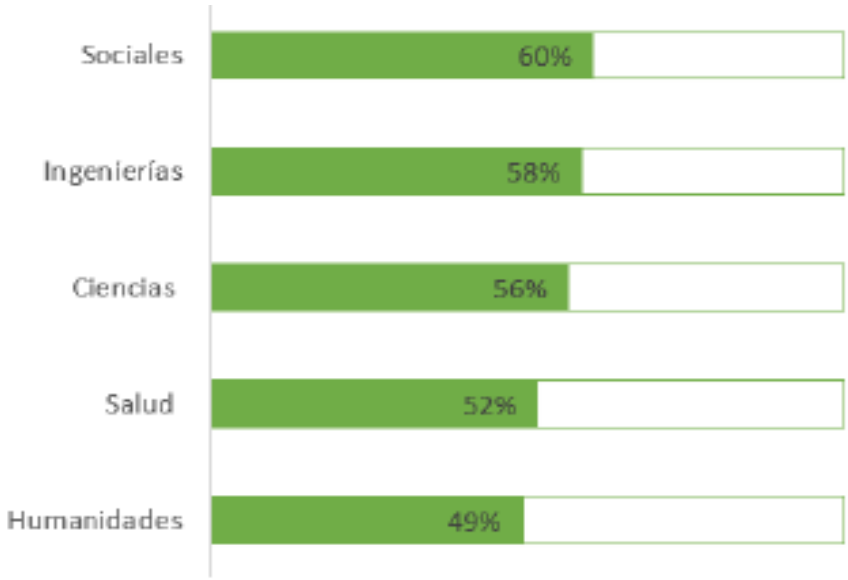

Figura 6.4. Adecuación de las funciones de doctor en el trabajo por ámbito de conocimiento (2023). Figura extraída del informe La inserción laboral de los doctores y doctoras de las universidades catalanas *(AQU Catalunya, 2023).*

Por otra parte, los datos sobre el puesto de trabajo que ocupan (véase la figura 6.5) muestran que la proporción que trabaja en el ámbito académico o de investigación supera el 50 % únicamente en el caso de los egresados de ciencias sociales (concretamente, es del 58 %, un 50 % en la universidad y un 8 % en centros de investigación). En el ámbito de las ciencias de la salud, este dato es el más bajo de todas las especialidades. Se trata de un colectivo que suele centrar su actividad en tareas asistenciales y realiza investigación de forma asociada.

La ocupación de las 4 personas que se han doctorado en nuestro programa coincide bastantes con estos datos. Una de ellas trabaja en la universidad; dos, en centros o instituciones de investigación, y la cuarta, en una empresa privada no dedicada a la investigación.

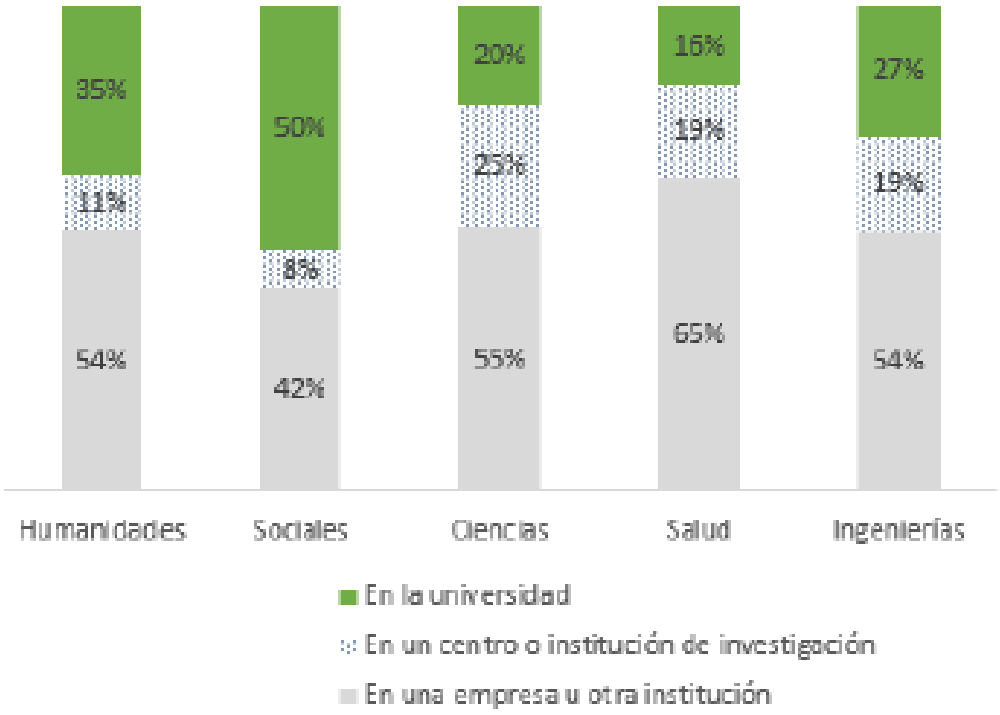

Figura 6.5. Puesto de trabajo por ámbito de conocimiento (2023). Figura extraída del informe La inserción laboral de los doctores y doctoras de las universidades catalanas *(AQU Catalunya, 2023).*

Finalmente, el 77 % de los titulados desempeña su trabajo en España (figura 6.5) después de la obtención del título de doctora o doctor.

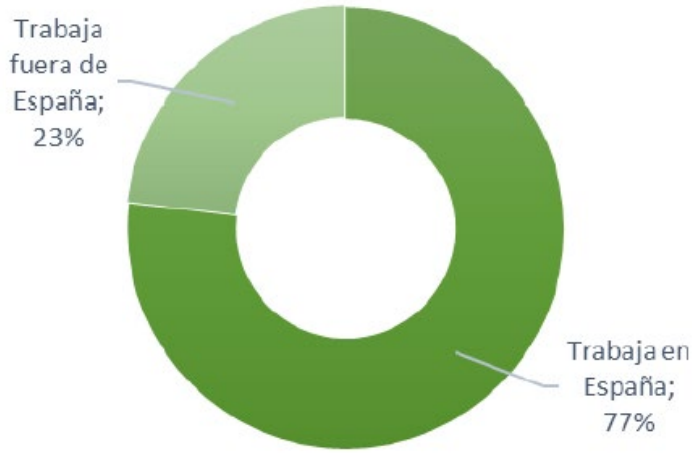

Figura 6.5. Movilidad del puesto de trabajo (2023). Figura extraída del informe La inserción laboral de los doctores y doctoras de las universidades catalanas *(AQU Catalunya, 2023).*

En nuestro caso, de las 4 personas que han defendido la tesis, una de ellas trabaja en una empresa intencional dedicada a la investigación (lo que coincide con los resultados presentados en la figura 6.5).

Por último, complementamos este análisis con los resultados de satisfacción del estudiantado con el programa de doctorado de SyP a partir de las respuestas sobre la aplicabilidad profesional de estos estudios que han dado a la siguiente pregunta: *Puedo aplicar profesionalmente los conocimientos y las habilidades adquiridas durante el programa*.

Como en las otras dimensiones, las preguntas se valoran en una escala del 1 al 5. La tabla siguiente muestra el porcentaje de estudiantado que está satisfecho (puntuaciones de 4 o 5) y la puntuación media (entre paréntesis)

Tabla 6.7. Aplicación de los aprendizajes y habilidades

2020-2021 (n=4)	2021-2022 (n=13)	2022-2023 (n=6)	2023-2024 (n=10)
75 % (3,75)	84,6 % (4,15)	66,7 % (4)	60 % (3,8)

El porcentaje de estudiantado satisfecho y las medias son adecuados, sobre todo en las primeras promociones. En todo caso, el bajo número de personas que contestan a la encuesta hace que sea complejo extraer conclusiones firmes.

Grado de logro de la subdimensión: se alcanza

A pesar de que los resultados de inserción de los que disponemos son escasos, parece inferirse que los titulados en la UOC siguen la tendencia del conjunto de las universidades catalanas en términos de inserción laboral. Por lo tanto, se considera que los valores de

los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

Grado de logro de la dimensión: se alcanza

Como hemos ido argumentando, el progreso del estudiantado parece adecuado, igual que la satisfacción. No obstante, teniendo en cuenta la poca trayectoria del programa, necesitamos más datos para valorar adecuadamente esta dimensión.

5. Valoración final y propuesta del plan de mejora

5.1. Valoración final

El programa de doctorado de SyP inició su andadura hace tan solo 5 años. La puesta en marcha de un programa requiere un esfuerzo extraordinario por parte de la Comisión Académica, el PDI implicado y el personal de apoyo de la ED. Consideramos que el esfuerzo que se ha llevado a cabo ha sido totalmente exitoso. La comunidad mencionada se ha implicado en la definición de todos los procesos y circuitos necesarios, la coordinación académica (definiendo el itinerario formativo) y el seguimiento del estudiantado. Y no solo se ha creado el programa, sino que en este breve período ya se han identificado e implementado mejoras. Por ejemplo, se ha comentado la introducción de la herramienta de portafolio o de la defensa del PI ante un tribunal. Todas estas acciones han supuesto un sobreesfuerzo al equipo, que lo ha asumido sin dudarlo y con una gran capacidad.

El equipo no solo ha estado comprometido con el desarrollo y la mejora constante del programa, sino también con la supervisión del estudiantado. La introducción de este programa ha supuesto un incremento de estudiantes en esta área de estudio de la UOC, y el PDI asociado ha sido capaz de asumir de forma extraordinaria el trabajo que genera la supervisión, tal como indican los datos de satisfacción. Además, con los datos presentados, no queda duda de que el PDI ha seguido progresando de forma adecuada en sus carreras profesionales realizando una investigación excelente.

Por todo ello, se considera que el equipo que hay detrás del programa es capaz de ofrecer una oferta formativa excelente, significativa y de calidad.

Valorar los resultados en función de las tesis presentadas resulta prematuro, tal como se ha argumentado. Sin embargo, si nos basamos en los datos de los PI y de satisfacción del estudiantado, así como en los resultados de las tesis ya defendidas, valoramos positivamente los resultados obtenidos.

Por último, cabe destacar que, como retos para el futuro, nos quedan algunos puntos relacionados con la mejora continua. Entre ellos, están la voluntad de incrementar la internacionalización del programa, de promover una distribución más equitativa del estudiantado en el programa y de fortalecer los procesos de recogida de información relativa la satisfacción con el programa.

5.2. Propuestas de mejora

A continuación, se presentan las acciones de mejora concretas que se proponen, tanto las de carácter transversal como las que son específicas de la titulación.

Dimensión	Objetivo	Acción propuesta	Plazo propuesto	Responsable	Indicador de seguimiento
Escuela de Doctorado (acciones generales para el centro)					
D2	Mejorar la información pública sobre las características de los programas de doctorado.	2.1 Revisar, actualizar y completar, para todas las acciones formativas, los planes docentes publicados.	2025	OTDR	Planes docentes actualizados
D2	Mejorar la información que se facilita en las distintas fases de evaluación de las tesis doctorales, especialmente a los miembros externos de los tribunales de tesis y los evaluadores que participan en línea.	2.2 Incrementar el portafolio de infografías para mostrar gráficamente los pasos que hay que seguir (protocolo del acto de defensa, proceso de firmas, documentación que hay que entregar, votación secreta de la mención *cum laude*, etc.).	2025	OTDR	Infografías publicadas
D3	Mejorar la segregación de los datos académicos por género.	3.1 Contribuir a completar el proyecto institucional de gobernanza de los datos.	2026	DE / OTDR	Indicadores segregados por género
D3	Mejorar la representación de la diversidad del alumnado en los grupos focales.	3.2 Incluir en los grupos focales a una representación del resto del alumnado no presencial y no contratado.	2025	DE / OTDR	Participantes en los grupos focales
D4	Disponer de herramientas adecuadas de control de la calidad y evaluación anual de las tesis doctorales que faciliten el seguimiento.	4.1 Proporcionar una herramienta que permita registrar las actividades anuales del doctorando o doctoranda y evaluarlo monitorizando el proceso de envío de informes externos.	2027	DP / OTDR	Herramienta disponible

Dimensión	Objetivo	Acción propuesta	Plazo propuesto	Responsable	Indicador de seguimiento
Doctorado de Salud y Psicología					
D1	Incrementar la cantidad de estudiantes en algunas de las líneas, a la vez que fortalecer la internacionalización del programa.	1.1 Intensificar las acciones de difusión internacional del programa y fortalecer la difusión tanto nacional como internacional, en especial en ámbitos relacionados con aquellas líneas con menos estudiantes.	2026	DP/OTDR	Número o porcentaje de estudiantes por línea de investigación
		1.2 Potenciar la codirección en temas que pueden abarcar diferentes líneas de investigación, con el fin de facilitar la dirección en las líneas con menos estudiantes.	2026	DP	Número o porcentaje de codirecciones
D1	Mejorar la valoración de la satisfacción con las acciones formativas.	1.3 Realizar sesiones de *focus group* con estudiantes y personas supervisoras del programa para conocer de primera mano sus impresiones.	2026	DP	Resultados de las sesiones de *focus group*
D4	Conseguir una mayor distribución de las tesis en curso.	4.2 Potenciar la supervisión de aquellos PDI que participan menos en el programa, hacer un seguimiento para conocer su situación y establecer pautas de actuación.	2026	DP	Distribución PDI/tesis dirigidas
D4	Incrementar la participación de profesorado extranjero e internacional en las comisiones y tribunales.	4.3 Incorporar a más investigadores e investigadoras de fuera del país a los diferentes procesos de seguimiento y valoración del estudiantado en los próximos años.	2026	DP	Número o porcentaje de profesorado internacional
D6	Potenciar la realización de estancias de investigación.	6.1 Incorporar al Doctoral Day una mesa redonda sobre estancias de investigación y organizar sesiones específicas en el seminario de investigación del programa para reforzar la importancia de realizar este tipo de actividades en la formación doctoral.	2026	DP	Número o porcentaje de estancias
D6	Prevenir el abandono.	6.2 Seguir las acciones ya iniciadas para reforzar, a través de PDI+tutoría, el conocimiento de la carga de trabajo que implica realizar un doctorado, con el fin de que puedan tener expectativas reales. Iniciar una campaña de concienciación	2026	DP	Número o porcentaje de abandonos

Dimensión	Objetivo	Acción propuesta	Plazo propuesto	Responsable	Indicador de seguimiento
		sobre el abandono que incluya, entre otros, materiales informativos con los principales hitos que se deben alcanzar durante el doctorado y qué implica cada uno de ellos.			

DE Dirección de la Escuela de Doctorado
DP Dirección del programa de doctorado
OTDR Oficina Técnica de Doctorado e Investigación

5.3. Recopilación de los cambios producidos durante la crisis sanitaria de la COVID-19

La Junta del CIC, en la sesión que se celebró el 26 de marzo de 2021, aprobó alargar el "periodo excepcional" para el sistema universitario de Cataluña hasta la finalización del curso académico 2021-2022, independientemente de la situación del estado de alarma declarado por el Gobierno del Estado.

El acuerdo hace referencia a las medidas excepcionales para la actividad educativa derivadas de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, aprobadas por el CIC el 4 de junio de 2020.

Teniendo en cuenta este acuerdo y siguiendo las indicaciones del CIC y de AQU Catalunya, la UOC mantuvo las medidas que se detallan a continuación para el curso 2021-2022:

1. **Durante el curso 2021-2022 se mantiene la virtualización completa de las PEC y las pruebas finales** (exámenes, pruebas de síntesis, TFG, TFM, etc.) para grados, másteres universitarios y títulos propios.
2. Con respecto a las **prácticas externas**, se mantendrá la presencialidad prevista mientras no existan restricciones por razones sanitarias. En caso de que deban aplicarse restricciones a la presencialidad, se asignará prioritariamente en centros donde se puedan llevar a cabo mediante sistemas de teletrabajo, se virtualizarán o se sustituirán por actividades alternativas de carácter no presencial que favorezcan la consecución de competencias similares a las previstas.

Asimismo, durante el curso 2021-2022 se continuaron llevando a cabo las evaluaciones finales con carácter virtual y se desarrollaron nuevas medidas para reforzar el sistema de evaluación de las asignaturas, en el marco del plan de desarrollo del modelo de evaluación digital que la UOC está llevando a cabo para la transformación progresiva de la evaluación hacia un modelo completamente digital. Este modelo fue valorado positivamente por la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas (CAIP) de AQU Catalunya en la sesión celebrada el 18 de julio de 2022.

Las acciones de comunicación se han llevado a cabo de forma estructurada para garantizar que las medidas extraordinarias fueran conocidas por todos los grupos de interés y reforzadas a través de reuniones de seguimiento periódicas del Vicerrectorado de Docencia y Aprendizaje con la Junta Permanente del Consejo de Estudiantes.

En el caso de los programas de doctorado, en los informes de seguimiento anuales elaborados desde el curso 2019-2020, se han detallado las medidas de contenido académico adoptadas

y las modificaciones temporales en la planificación académica que fue necesario aplicar durante los cursos afectados.

Asimismo, en el ISC correspondiente al curso 2022-2023, se incluyó un análisis del impacto en los resultados del período comprendido dentro de los cursos afectados, que se reproduce a continuación:

El curso 2022-2023 supone el final de las extensiones de las becas, lo que permite analizar ya la afectación de la COVID-19 en todo el periodo de influencia respecto a los años previos en el ámbito de la ED.

Los últimos ISC han estado marcados por las (obligadas) modificaciones en la actividad académica debido a la situación de excepcionalidad provocada por la pandemia. En los 4 ISC anteriores, el lector podrá encontrar el detalle de las acciones emprendidas, entre otras, la extensión de los contratos predoctorales, los cambios en el modelo de evaluación en línea/híbrido en las tesis y acciones específicas para monitorizar y mejorar el bienestar de los doctorandos.

Durante la anualidad 2022-2023 terminaron las últimas prórrogas de los contratos predoctorales, y el tiempo transcurrido ya permite analizar los resultados y los efectos de la pandemia en estas cohortes. En este informe analizamos la variable de tiempo promedio de finalización de las tesis separando las que se leen en función de si se han elaborado a tiempo completo o a tiempo parcial, ya que tienen duraciones estimadas notablemente diferentes según el Real Decreto 99/2011.

La tabla siguiente muestra los resultados recientes en términos de graduación de los investigadores predoctorales contratados de la UOC durante las cohortes 2018-2019 a 2022-2023. Fruto de las entrevistas personales hechas al estudiantado a tiempo parcial, hemos observado que era necesario incluirlo en el estudio, ya que la afectación por los efectos de la COVID-19 en su caso también fue muy acusada. Gran parte de los doctorandos y doctorandas en ciencias sociales llevan a cabo recogidas de datos activos, focus groups y entrevistas, que no fueron posibles durante una parte importante de su tesis. Por tanto, los datos incluyen también los doctorandos y doctorandas que hacen la tesis a tiempo parcial.

	2018-2019	*2019-2020*	*2020-2021*	*2021-2022*	*2022-2023*
Número de tesis defendidas a tiempo completo	*6*	*6*	*2*	*6*	*2*
Número de tesis defendidas a tiempo parcial	*5*	*13*	*16*	*24*	*29*
Duración media del programa (tiempo completo)	*4,06*	*3,52*	*3,57*	*3,37*	*3,48*

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Duración media del programa (tiempo parcial)	*3,32*	*4,27*	*4,99*	*5,87*	*6,12*
Número de tesis cum laude	*4*	*4*	*1*	*4*	*17*
Número de doctorados y doctoradas con mención internacional	*2*	*3*	*0*	*1*	*10*

La tabla debe entenderse de la siguiente manera: para cada columna, analizamos todas las tesis leídas durante ese curso académico y calculamos su duración media y el valor absoluto de defensas en cada caso. Teniendo en cuenta la duración de la pandemia, las tesis doctorales que empezaron durante el curso 2019-2020 fueron las últimas afectadas y, actualmente, estarían entrando en su tercer año (2022-2023). Las tesis que empezaron en 2018-2019 tendrían una afectación plena, ya que en el momento de la pandemia estaban en su segundo o tercer año en el momento de la pandemia. El efecto producido es el esperado: existe un incremento notable de defensas de tesis leídas durante los cursos 2022-2023 y 2021-2022 que recogen el atraso producido durante la pandemia (con la acumulación de estudiantes de 2 cohortes, iniciadas en 2018-2019 y 2019-2020). La hipótesis interesante que se debe validar durante los próximos 2 años es hasta qué punto el estudiantado de estas cohortes ha podido acabar o todavía sufre un desplazamiento en el tiempo de su tesis por el tiempo perdido durante la pandemia. El otro indicador que apunta a este hecho es el tiempo promedio de finalización. En el caso concreto de las tesis a tiempo parcial, que son cifras estadísticamente más significativas por el alto número de estudiantes que tenemos (un 80 % del total aproximadamente), se ve claramente cómo el tiempo para finalizar la tesis se ha incrementado año tras año hasta llegar a más de 6 años en el curso 2022-2023. Se espera que este máximo se mantenga el próximo año y empiece a bajar de forma progresiva a medida que las cohortes afectadas por la pandemia se vayan graduando.

Lo mismo se observa en el caso de las tesis a tiempo completo (con contrato predoctoral). La duración de estas tesis se incrementa en los últimos cursos, en parte gracias a las 2 extensiones de las becas que se ofrecieron a estas cohortes (véase el ISC 2021-2022). Existe solo una excepción: el curso 2021-2022, en el que el tiempo promedio de finalización de las tesis fue de 3,37 años. Esta cifra está enmascarada por una tesis concreta, que se finalizó en solo un año y que procedía de un traslado de expediente, con la misma dirección de tesis, y una inercia de varios años. Si descontamos este factor, la duración promedio de las tesis a tiempo completo se acerca a los 4 años, lo que valida el incremento paulatino fruto de los efectos de la pandemia, que se verá reducido de nuevo en los próximos cursos.

6. Relación de evidencias

Presentación del centro y elaboración del autoinforme

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Portal UOC - Presentación Escuela de Doctorado	Enlace Conoce la Escuela de Doctorado	S
	Portal UOC - Doctorado Salud y Psicología (SyP)	Enlace Salud y Psicología	S
	Portal UOC - Web Escuela de Doctorado	Enlace Escuela de Doctorado	S
	Portal UOC - Modelo de aprendizaje	Enlace Modelo educativo UOC	S
	Portal UOC - Plan estratégico UOC 2022-2025	Enlace Plan Estratégico	S
	Portal UOC - Mapa estratégico fase 2024-2025	Enlace Mapa estratégico	S
	Portal UOC - Docencia, innovación e investigación	Enlace Estudios UOC	S
	Portal UOC - Memoria anual	Enlace Memoria 2023-2024	S
	Portal UOC - Impacto global Agenda 2030	Enlace Agenda 2030	S
	Acciones formativas ODS - Ciencia Abierta	Enlace Premio Best Open Science Doctoral Contribution Enlace Taller Cómo redactar un currículum narrativo para investigadores, Enlace Seminario de Edición Científica Enlace BiblioSkills de la Biblioteca UOC Enlace Publish research data with the Research Data Repository Enlace I Ciclo Formación Online Web of Science	S
	Portal UOC - Unidad de Igualdad	Enlace Unidad de Igualdad	S
	Portal UOC - Planes de igualdad efectiva entre mujeres y hombres	Enlace Planes de igualdad	S
	Portal UOC - Plan de Igualdad de Género 2020-2024	Enlace Plan de Igualdad 2020-2024	S

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Guia para la acreditación de las titulaciones oficiales de doctorado (AQU)	Enlace Guía acreditación doctorado	S
	Procedimiento para la acreditación de las titulaciones oficiales de doctorado (AQU)	Enlace Procedimiento acreditación doctorado	S

Dimensión 1: Calidad del programa formativo

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
1.1	Memoria de la titulación (verificación 2019)	1.1 Memoria verifica DC SyP	N
1.2	Memoria de la titulación (modificación 2025)	1.2 Memoria modifica 2025 DC SyP	S
	Líneas de investigación	Enlace Líneas de investigación	S
	Comisión Académica	Enlace CAD	S
	Acceso y admisión	Enlace Convocatoria acceso	S
1.3	Rúbrica de evaluación candidaturas	1.3 Rúbrica admisión	N
1.4	Guía para la entrevista	1.4 Guión entrevista	N
1.5	Ejemplos actas Comité de Dirección	1.5 Actas Comité Dirección ED	N
1.6	Site doctorado SyP	1.6 Site SyP	N
1.7	Rúbrica de evaluación plan de investigación (PI)	1.7 Rúbrica PI	N
1.8	Ejemplos feedback a estudiantes sobre el PI	1.8 Ejemplos feedback PI	N
1.9	Petición expertos para evaluación tesis	1.9 Petición expertos	N
1.10	Rúbrica evaluación tesis	1.10 Rúbrica evaluación tesis	N

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
1.11	Modelo informe cualitativo tesis	1.11 Modelo informe tesis	N
	Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior	Enlace RD 1027/2011	S
	Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 99/2011, el Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, y el Real Decreto 641/2021	Enlace RD 576/2023	S
1.12	Modelo propuesta Comité de Tesis	1.12 Modelo propuesta CT	N
1.13	Carta de compromiso	1.13 Doctoral Candidate Agreement	N
1.14	Plantilla plan de formación (PF)	1.14 Plantilla training plan	N
1.15	Guía orientación para el desarrollo del PI	1.15 Thesis Plan Development Guide	N
1.16	Plantilla documento de actividades (DA)	1.16 Plantilla activity report	N
	Ejemplo portafolio del estudiantado	Enlace Folio LSoler	S
1.17	Plantilla informe anual de progreso (IAP)	1.17 Plantilla IAP	N
	Oferta formativa - Complementos de formación	Adquisición y evaluación del lenguaje Herramientas de salud digital Trastornos del lenguaje oral Trastornos de aprendizaje de la lectura Retos ambientales Salud Planetaria, la respuesta a los retos del Antropoceno Discapacidad y sobredotación intelectual y TEA Análisis de supervivencia y de datos longitudinales Análisis multivariante Construcción de instrumentos para la investigación Diseño y análisis de experimentos Inferencia estadística Regresión, modelos y método Software para el análisis de datos	S

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Oferta formativa - Cursos, talleres y seminarios	Enlace Advanced Qualitative Methods in Knowledge Society Research Enlace Advanced Quantitative Methods in Knowledge Society Research Enlace Research Design in Social Sciences Enlace Search for Academic Information Enlace Bibliographic Reference Management Enlace Where to publish: How to identify leading journals Enlace Academic Writing Enlace Emprendimiento para Investigadores Enlace Introducción a las Patentes y a la Propiedad Intelectual Enlace Academic Presentations. How to Give an Effective Talk	S

Dimensión 2: Pertinencia de la información pública

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Portal UOC - Web Escuela de Doctorado	Enlace Escuela de Doctorado	S
	Portal UOC - Campus Virtual	Enlace Campus UOC	S
	Portal UOC - Portal de transparencia	Enlace Portal transparencia	S
	Canal UOC de YouTube	Enlace Canal UOC YouTube	S
	Ejemplos videotutoriales canal UOC YouTube	Enlace Cómo se estudia en la UOC Enlace Cómo te acompaña el tutor o tutora Enlace El sistema de evaluación Enlace Trámites	S
	Ejemplos entrevistas canal UOC YouTube	Enlace entrevista Mariana Mazzucato Enlace entrevista Guillermo del Toro Enlace entrevista Vijay Kumar	S
	Ejemplos recursos de interés para doctorandos canal UOC YouTube	Enlace Welcome meetings Enlace Doctorados industriales Enlace La experiencia de defender una tesis doctoral Enlace Present your thesis in 4 minutes Enlace Doctoral Day	S
	Portal UOC - Calidad de las titulaciones	Enlace Calidad de las titulaciones	S
	Web Calidad - Informes de calidad de los programas de doctorado	Enlace Informes doctorado	S

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Web Calidad - Resultados académicos	Enlace Resultados académicos	S
	Web Calidad - Resultados de satisfacción	Enlace Resultados de satisfacción	S
	Web Calidad - Inserción laboral	Enlace Inserción laboral	S
	Web Calidad - Personal académico	Enlace Perfil profesorado	S
	Portal UOC - Investigación e innovación	Enlace Investigación e innovación	S
	Portal UOC - Unidades y grupos de investigación	Enlace Portal producción científica	S
2.1	Secretaría del Campus Virtual - Apartado Trámites	2.1 Vídeo trámites doctorado	N
	Web Escuela Doctorado - La tesis doctoral	Enlace Cómo doctorarte en la UOC Enlace El contexto de los estudiantes de doctorado Enlace Kit del investigador Enlace Kit de bienvenida a la Biblioteca - Doctorado Enlace Cotutela y mención internacional	S
	Portal UOC - Guía del estudiante	Enlace Guía del estudiantado	S
	Presentación portafolio digital Folio	Enlace Folio	S

Dimensión 3: Eficacia del sistema interno de garantía de la calidad

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Web Calidad - Política de calidad y SGIC	Enlace SGIC	S
	Web Calidad - Manual del SGIC	Enlace Manual SGIC	S
	Web Calidad - Mapa de procesos	Enlace Mapa procesos	S
	Portal UOC - Normativa y acuerdos - Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la UOC	Enlace Reglamento interno ED	S
3.1	Ejemplos actas Comisiones Académicas	3.1 Actas CAD 2024	N
	Guía para la elaboración, verificación y modificación de programas de doctorado (AQU)	Enlace Guía verificación doctorado	S
	Guía para el seguimiento de los programas oficiales de doctorado (AQU)	Enlace Guía seguimiento doctorado	S

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Informes de seguimiento de la Escuela de Doctorado (ISC)	Enlace Informes de la Escuela de Doctorado	S
	Informes de seguimiento de la Escuela de Doctorado 2020-2022 (ISC)	Enlace ISC ED 20-21 Enlace ISC ED 21-22	S
3.2	Informe de seguimiento del programa (ISPD)	3.2 ISPD_20-21_DC Salut i Psicologia	N
3.3		3.3 ISPD_21-22_DC Salut i Psicologia	
3.4	SGIC UOC - Procesos documentados	3.4 Procesos documentados	N
3.5	Resultados del grupo focal	3.5 Resultats Grup Focal	N
3.6	Informe AQU Certificación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad	3.6 Informe AQU certificación SGIC UOC 2021	S
3.7	Informe AQU Acreditación institucional Centro UOC	3.7 Informe AQU acreditación centro UOC 2021	S
3.8	Informe Auditoria Interna SGIC 2023	3.8 Informes Auditoría Interna	N
	Web Calidad - Comité de Calidad	Enlace Comité calidad	S

Dimensión 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
4.1	Política de personal académico UOC	4.1 Politica profesorado	N
	Portal UOC - Centros de Investigación	Enlace eHealth Center Enlace Internet Interdisciplinary Institute	S
	Portal UOC - Unidades de Investigación	Enlace Investigación	S
	Portal UOC - Hub Interdisciplinario de Investigación e Innovación	Enlace Hub-UOCLabs	S
	Convocatoria de plazas para la intensificación de la investigación	Enlace Resolución PIR 2024 Enlace Bases PIR 2025	S
4.2	Detalle proyectos y publicaciones profesorado SyP	4.2 Anexo D4 SYP	N

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Portal UOC - Grupos de investigación	Enlace eHeallthLab Grupo epi4health Grupo GAME Grupo BDLab Grupo IPCSPB Grupo GRECIL Grupo NeuroADaS Lab Grupo Cognitive NeuroLab Grupo FoodLab Grupo NUTRALiSS Grupo BITAL Grupo TURBA Grupo I2TIC Grupo CareNet Grupo GenTIC	S
	Portal UOC - Kit de recursos - Comité de Ética	Enlace Research ethics resources Kit Enlace UOC's Code of Good Practice in Research and Innovation Enlace FUOC Code of Ethics Enlace European Code Conduct for Research Integrity	S
4.3	Formación y recursos para las direcciones de tesis	4.3_Talleres y cursos dirección tesis	N
	Workshop formación dirección tesis	Estrategias para llevar a cabo una tesis por compendio de contribuciones El trabajo individual y en equipo en la supervisión Calidad metodológica de las tesis doctorales Aspectos motivacionales en el acompañamiento de doctorandos y doctorandas	S
	Servicios de gestión de la investigación y la innovación	Enlace Servicios I+D+i	S

Dimensión 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Núm.		Evidencia / Enlace	Acceso público
	Portal UOC - Organigrama	Enlace Organigrama	S
	Portal UOC - Servicios de atención	Enlace Servicio atención Enlace X-Twitter UOCrespon Enlace Formulario contacto	S
	Portal UOC - Accesibilidad	Enlace Accesibilidad	S
	Portal UOC - Servicios de adaptación	Enlace Catálogo servicios accesibilidad	S

Núm.		Evidencia / Enlace	Acceso público
	Guía de atención a las personas con discapacidad en la universidad 2020/21 (Fundación Universia)	Enlace Guía Universia	S
	Software específico discapacidad visual	Enlace Software Apple	S
	Portal UOC - Sindicatura de Greuges (defensoría universitaria)	Enlace Sindicatura Enlace Memoria curso 2023-2024	S
	Portal UOC - Plan de acción tutorial	Enlace PAT	S
	Web Escuela Doctorado - Becas UOC	Enlace Becas ED	S
	Portal UOC - Kit de bienvenida - Alojamiento	Enlace Alojamiento	S
	Portal UOC - Servicios Alumni	Enlace Alumni Enlace Hubbik	S
	Medidas e iniciativas para el fomento de la empleabilidad	Enlace Feria Virtual de Empleo Enlace Plan doctorados industriales Enlace HRS4R Enlace ODISEA Enlace REBECA Enlace Career Orientation Tool Enlace PIPERS Project Career Kit Enlace Discover careers beyond academia Enlace EURAXESS Enlace e-Skills match Enlace MyIDP	S
	Portal UOC - Sedes institucionales	Enlace Sedes	S
	Portal UOC - Entorno de aprendizaje	Enlace Aula virtual Enlace Canvas Enlace Site Canvas alumnado Enlace Site Canvas profesorado	S
	Portal UOC - eLearning Innovation Center	Enlace eLinC	S
	Portal UOC - Biblioteca: servicios y recursos de aprendizaje	Enlace Oficina Ciencia Abierta Enlace Biblioteca UOC Enlace Servicio préstamo bibliotecario Enlace La biblioteca responde Enlace Catálogo servicios investigación Enlace Canal BiblioSkills Enlace Publica con impacto Enlace Cómo citar	S

Dimensión 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
6.1	Ejemplos de publicaciones generadas en el marco del programa de doctorado	6.1 Publicaciones relevantes del estudiantado	N
6.2	Tesis defendidas	6.2 Tesis defendidas	N
	Estudio de inserción laboral de los titulados y tituladas de educación superior de Cataluña (AQU, 2023)	La inserción laboral de los doctores de las universidades catalanas	S